EDICION DE 12 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELEFONOS:
REDACCION — ADMINISTRACION
Inglés 650 Nacional 77. — Inglés 3114
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES
Por 1 año...... $ 25.— Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14 — 1 año, extranjero $ 50—

AÑO II. — Santiago de Chile Lunes 4 de Febrero de 1918 — Núm. 387

EL PROCESO CAILLAUX

LA REQUISITORIA DEL GENERAL DUBAIL

Antecedentes para el juicio. -- Datos y documentos interesantes.

(CONCLUSION)

Después, en el mes de Noviembre de 1916, Cavallini vino a París y se hizo presentar por M. Loustalot y M. Comby a M. Caillaux, y una comida los reunió a los cuatro con Arturo Lévy en el restaurant Lame: el pretexto de la presentación era la creación de



M. Caillaux

un Banco franco-italiano que nunca se ha creado. Pero este primer encuentro debía de tener singulares resultados.

Algunos días después, en efecto, en el mes de Diciembre, M. Comby y M. Loustalot partieron para Suiza, donde fueron recibidos por Cavallini, que los esperaba en el anden de la estación, en Lausanne.

Obtuvieron por su intermedio una audiencia del Khédive con el cual trataron de separar a la Turquía de la alianza austro-alemana; esto es, sin ninguna misión oficial que les permitiera tratar los asuntos de Francia.

Después, en la misma época, M. Caillaux se va por el lado de Roma con un pasaporte a nombre de José Renouard, y vuelve a encontrar a Cavallini y va durante su estada en esa ciudad a tener frecuentes entrevistas con él.

M. Caillaux no dejará de sostener que fué de incógnito a Roma para pasar algunos días al lado de su mujer, que había ido a Italia a buscar en ese clima el restablecimiento de su salud quebrantada.

Si tal hubiera sido el solo fin de su viaje, nadie tendría derecho de reprochárselo; pero la conducta de M. Caillaux en Roma, revistió tal carácter de gravedad, que no era posible desinteresar a la justicia.

Por otro lado, M. Caillaux se dió cuenta de los inconvenientes que presentaba en esa época un viaje; esa preocupación no había pasado desapercibida a Bolo, cuyos temores no se explicaron, no se dijeron si era una simple visita o una orden.

En efecto, el 5 de Octubre de 1916, M. Caillaux, en una carta, actualmente secuestrada, tenía cuidado de asegurar a Bolo:

París, 5 de Octubre de 1916.— Cámara de Diputados. — Querido amigo: Os agradezco vuestra carta. Espero salir pasado mañana de noche para ir a reunirme con mi querida mujer, que me escribe que cada vez está más abatida. Usted debe comprender que en estas condiciones yo no titubeo en ir a pasar algunas semanas con ella, aunque sea en Italia. Tomo mis precauciones; no viajaré con mi nombre, sino con las iniciales A. E. De esa manera no seré incomodado y escaparé a todos los inconvenientes que usted teme.

Pienso estar de vuelta en París a principios de Noviembre. Lo encontraré, sin duda alguna, y tendré un gran placer en pasar con usted y su deliciosa mujer alguna de esas buenas noches que usted debe recordar.

Mis saludos a ella, y usted, mi querido amigo, reciba los afectos de. — (Firmado): **Caillaux.**

De los importantes documentos cuya autenticidad es cierta y que se encuentran en el Ministerio de Relaciones Exteriores, resulta la prueba manifiesta que en el curso de su viaje a Roma en Diciembre de 1916, M. Caillaux entró en relaciones con personalidades sospechosas a todas las miradas, no solamente por su pasado y sus opiniones neutralistas verdaderas, sino también por sus sentimientos germanófilos, bien conocidos, que hacían suponer desde ese momento que en Italia servían a los intereses de Alemania, suposiciones que ahora se han confirmado, pues tres de ellos acaban de ser arrestados como cómplices de Cavallini.

Pero, hechos más graves todavía, que no pueden ser considerados como simples imprudencias o ligerezas, y que parecen pertenecer al dominio penal, han sido cometidos por M. Caillaux en la misma época: en el curso de las conversaciones que tuvo en Roma en los diferentes medios que frecuentó y aún mismo en presencia de personajes de consideración, no tenía miedo de prestigiar una propaganda criminal, sobre la cual parece indispensable hacer hoy la luz.

Decía, en efecto, que el Ministro Briand estaba en vísperas de ser sustituído y que sería sin duda reemplazado por M. Clemenceau, que no viviría sino intensificando la guerra, y que la Francia, bien pronto agotada por ese nuevo esfuerzo militar, no podría sostener la lucha más allá de la primavera de 1917; que en esa hora trágica él tomaría el poder y haría la paz.



Bolo Bajá

Es necesario, pues, decir, que Italia se prepare por su parte a hacer con Alemania la paz por separado; el mundo será sorprendido de las ventajas que en esas condiciones Alemania podrá acordar a Italia y a Francia, pues todos los efectos de la guerra deberán ser pagados por Rusia y los Balkanes.

La Serbia desaparecerá, agregaba, y no tendrá sino lo que merece; en cuanto a Rumania, desaparecerá también: es una maldad, pero más vale que sea ella la que pague los daños y no nosotros (sic).

En fin, esta es la conclusión cuya anunciación basta ella sola para subrayar la gravedad, y que aparece como el único fin perseguido por M. Caillaux: después de firmada la paz, la Francia haría un tratado de alianza con Alemania, Italia y España contra Inglaterra y la Rusia, que son nuestros verdaderos enemigos.

Suponemos sin inquietud la profunda emoción y la turbación angustiosa que tales proposiciones produjeron en los medios políticos, militares y diplomáticos de Italia.

M. Barrere, nuestro Embajador en Roma; el almirante Saint Pair, nuestro agregado naval y el comandante Noblemaire, nuestro attaché militar, las transmitieron al Gobierno francés.

En la Consulta, como en el Palacio Farnese, se manifestaba la misma emoción y la cuestión se planteó en un instante buscándose la forma de tomar una medida brutal de expulsión para poner término a tal escándalo, dado su origen, y hacer que renaciera la confianza mútua que unía a los ejércitos aliados.

Los embajadores de Inglaterra y de Rusia creyeron de su deber comunicarlo a sus gobiernos, mientras que los ministros de Rumania y de Serbia daban un grito de alarma bien fácil de comprender.

En la prensa las protestas violentas fueron pasadas por la censura y las cámaras de comercio italianas deliberaron para reclamar la expulsión de M. Caillaux.

Pero el ejército mismo debía sufrir el contragolpe de esa campaña; he ahí cómo el 26 de Diciembre de 1916, se expresaba nuestro attaché militar en un relato dirigido al Ministro de la Guerra y al Cuartel General:

"Pero en estos tres últimos días he podido constatar en los centros militares, y en todas partes, como se habla de eso y de la emoción causada a propósito de M. Caillaux y de que aún conservara su libertad; por eso considero un caso de conciencia el indicároslo.

"Se teme que la Francia concluya una paz por separado y en los comentarios que yo oigo, no solamente veo la más pesimista de las deducciones sobre el poder de los recursos materiales y morales de nuestro país, sino también que es muy cierto que en la atmósfera creada aquí por esas cosas, mucha gente se permite temer un desfallecimiento de la voluntad y aún mismo de la rectitud francesa".

Tales son los hechos que tenemos el deber de someter a vuestra atención; aparecen en efecto y está judicialmente establecido como elementos constitutivos del crimen previsto por el artículo 77 del Código Penal, aplicable a cualquiera que haya tenido asuntos o cierta inteligencia con los enemigos del Estado, y los enumerados por el texto en que dice "secundar los proyectos de los ejércitos enemigos, contra las fuerzas francesas de mar y tierra y en cualquier forma que sea".

Resulta igualmente de las disposiciones del artículo 19 que el crimen existe si las maniobras se han cometido contra los aliados de Francia y contra el enemigo común.

Las maniobras e inteligencias que constituyen el elemento material del crimen previsto por el artículo 77, comprenden todo medio como todo acto que tienda a su perpetración.

Si se establece judicialmente que M. Caillaux realizó en Italia esas conversaciones, dado esas reseñas, hecho esas diligencias, tenido esas relaciones, seguido esas intrigas, que pueden traer consecuencias perjudiciales bajo el punto militar, para Francia y para sus aliados, y la forma en que ha secundado la acción del enemigo, el carácter criminal de sus hechos quedará demostrado.

De las comunicaciones enviadas por el attaché militar y attaché naval de la Embajada de Francia en Roma, de las mismas comunicaciones del Embajador, de los avisos dados por el Ministro de Rumania, por los embajadores inglés y ruso, en fin, por los hombres del Gobierno italiano, resulta que M. Caillaux fué en Italia el propagador de informaciones sediciosas que representaban a la Francia como pronta a desfallecer material y moralmente, incitando a nuestros aliados a temer un desfallecimiento de la voluntad y aún mismo de la rectitud francesa.

No contento con suscitar esa inquietud en el ambiente político y militar, M. Caillaux no trepidó en desenvolver todo un plan de realización que importaba nada menos que la ruptura de Francia con sus aliados, la Italia exceptuada; el sacrificio de Serbia y Rumania y al fin la alianza alemana contra Inglaterra.

Tales concepciones debieron inquietar muy seriamente a los Gobiernos interesados que estaban expuestos por las palabras cuya autoridad podía parecer dudosa y dada su calidad contestable, pero no para el hombre de Estado, que se hacía fuerte en volver al poder y realizarlo.

Para realizar el plan y la ejecución concebida por M. Caillaux, era necesario que Italia se acercara a Alemania, se alejara de Rusia y de Inglaterra, se desinteresara de Serbia y de Rumanía.

Se veía que M. Caillaux buscaba provocar ese cambio de la opinión y de la política italianas, mostrando que Italia, como Francia, recibirían de Alemania ventajas inesperadas.

El asumía así el rol de abogado de la tesis alemana envalentonando la acción de los neutralistas italianos e insinuaba que si Italia hacía una paz separada, la Francia sería forzada a retirarse de la lucha.

Esos manejos en las entrevistas con las personalidades que se esforzaba en separar de la causa de los aliados o de afirmarlos en las tendencias neutralistas, entrando en relación con los germanófilos, o aún mismo con individuos considerados como agentes de Alemania, propagaban su plan y proseguían su realización.

Tales intrigas tendían a ejercer una influencia perjudicial en los intereses comunes de las naciones aliadas y a inquietar a sus representantes, a turbar la opinión en Italia y a agitar al Gobierno italiano.

En consecuencia:

De la reunión de los hechos expuestos resultan presunciones suficientes y graves para el señor José Caillaux, de haber, durante esta guerra, perseguido la destrucción de nuestra alianza coadyuvante a la acción militar, y secundar los progresos del ejército enemigo, delitos previstos y reprimidos por los artículos 76, 77, 78 y 79 del Código Penal, 205 y 64 del Código de Instrucción Militar.

Pero por el artículo 14 de la ley constitucional del 16 de Julio de 1875, ningún proceso puede ser ejecutado contra M. Caillaux diputado, sin la autorización de la Cámara de Diputados, de la que forma parte.

Por consecuencia, el que suscribe tiene el honor de solicitar de la Cámara de Diputados la autorización necesaria para procesar a M. Caillaux bajo la inculpación del crimen especificado.

Dado en el Cuartel General del G. M. P. — París, 10 de Diciembre de 1917. — (Firmado): **Dubail.**

El caso de M. Loustalot

París, Diciembre 11 de 1917.— El presidente del Consejo, Ministro de la Guerra, al presidente de la Cámara de Diputados. — Señor presidente:

Tengo el honor de transcribiros la nota por la cual el señor general gobernador militar de París solicita la suspensión de los derechos parlamentarios que le conciernen a un miembro de la Cámara de Diputados.

Reciba, señor presidente, mi más alta consideración. — El presidente del Consejo, Ministro de la Guerra: **G. Clemenceau.**

París, 10 de Diciembre de 1917. —El general de división Dubail, gobernador militar de París, tiene el honor de exponer:

M. Loustalot estaba en relaciones con Cavallini, actualmente acusado de intelicencia con el enemigo de Francia y de Italia. El mismo Cavallini estaba en relaciones con Bolo y esos dos hombres se movían a la vez separadamente y de acuerdo.

En el mes de Noviembre de 1916 se ha visto a Loustalot con Cavallini en casa de Laure, en compañía de Caillaux, de M. Paul Comby y de un señor Arturo Levy, tomando parte en una comida, donde se trataron diversos asuntos cuya clase no ha sido del todo definida.

Resulta de la información seguida contra Bolo, por el capitán Beucheron, que a fines de 1916, M. Loustalot había entrado, por intermedio de Cavallini, en relaciones con el ex-Kedive de Egipto, Abblais Hilmi, para hacer ciertas negociaciones sobre cuyo objeto la justicia deberá hacer la luz.

A despecho de las advertencias que se le hicieron, M. Loustalot se reunió en Suiza en el mes de Diciembre de 1916 en compañía de M. Paul Comby, y encontraron en Lausanne a Cavallini que los esperaba en el andén de la estación.

Una entrevista le fué proporcionada por él con el ex-Kedive Abblais Hilmi, y esa entrevista tuvo lugar en Montreux.

Otra tuvo lugar en Lausanne; M. Loustalot se encontró con Yaghen Mohamed Pachá, y la conversación fué sobre las declaraciones y fines de guerra alemanes.

M. Loustalot no podía ignorar la actitud hostil tomada por el Kedive y su rol desde el comienzo de la guerra le daba el carácter de agente a sueldo de Alemania.

No podía ignorar las maniobras dirigidas por Abblais Hilmi y sus otros agentes bajo sus órdenes y contra la Entente, y especialmente contra Inglaterra.

Oído a título de testigo por el Consejo de Guerra en el curso de la información seguida contra Bolo, M. Loustalot ha explicado su viaje y sus entrevistas para saber la naturaleza y la importancia de las proposiciones del Kedive.

Esas explicaciones no satisficieron a la justicia, en el momento en que pudo afirmar que las maniobras organizadas por nuestros enemigos eran atribuídas a las traiciones, reconocidas ahora a Bolo, y Cavallini.

Es indispensable, en presencia de las graves presunciones que recaen sobre él, de estar en relación con el enemigo, y como resultado de los hechos de M. Loustalot, ponerlo en condiciones de hacer la luz en una información regular, en virtud de los artículos 76, 77, 78 y 79 del Código Penal y 64 y 205 del Código de Justicia Militar.

Pero, debido a los términos del artículo 14 de la ley de Constitución del 16 de Julio de 1875, ningún proceso puede ser ejecutado contra M. Loustalot como diputado, sin la autorización de la Cámara de Diputados, de la cual forma parte.

En consecuencia, el que suscribe tiene el honor de solicitar de la Cámara de Diputados la autorización necesaria para enjuiciar a M. Loustalot bajo la inculpación del crimen ya especificado.

Dado en el Cuartel General del G. M. P. — París, 10 de Diciembre de 1917. — **Dubail.**

Despacho particular de la Cámara. — La sesión

El señor vicepresidente preside la sesión.

M. Caillaux salió a las 2 y 40 de su domicilio, en compañía de su secretario. Llegó al Palacio Bourbon algunos minutos antes de las tres.

Intervención de M. Caillaux

M. Caillaux pide la palabra. (Vivos murmullos de atención).

Estaba ausente ayer para asistir a la sesión del Consejo General, lo que el Gobierno no ignoraba."

Cuando su proyecto fué depositado, si hubiera estado presente, hubiera subido a la tribuna.

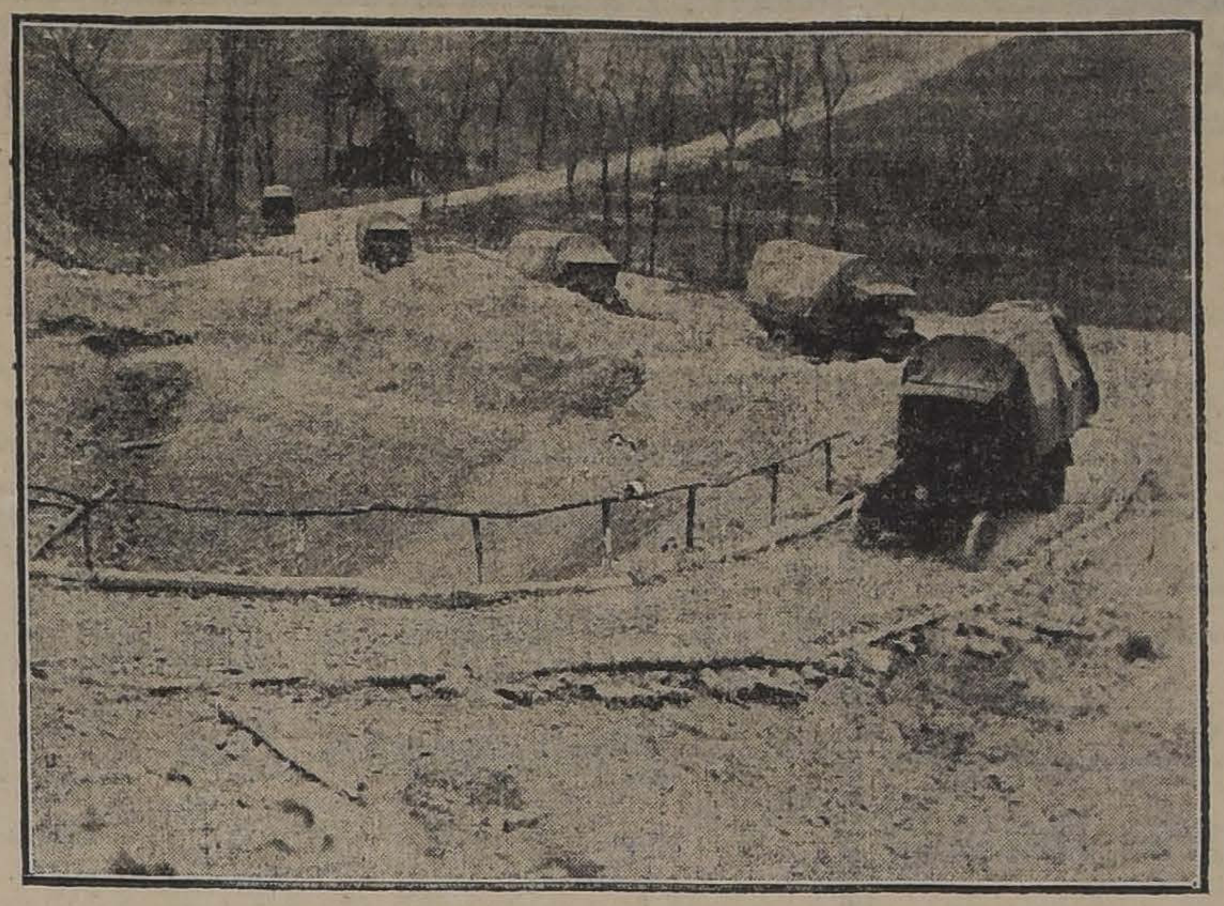
(Movimiento en la barra. Protestas de la extrema derecha).

"Creo que tengo derecho al menos a la imparcialidad de mis colegas. Tendré pronto ocasión de explicar mi línea de conducta política antes de la guerra y mis orientaciones durante ella.

"El presidente del Consejo no está presente; pero está representado por muchos colegas.

"Les pido le hagan conocer la cita próxima que le fijo".

EN LAS CARRETERAS DE FRANCIA



Autocamiones militares, esquivando el cráter producido por la explosión de una granada, en un camino cercano a la línea de fuego. (Fotografía oficial británica)

Cinematógrafo submarino

Desde hace algún tiempo, cortas, pero interesantísimas visiones de la vida submarina, aparecen en las pantallas de nuestros cinematógrafos, revelándonos toda la maravilla de la fauna y de la flora que vive en el seno de los mares.

¿Por medio de qué procedimientos se ha llegado a tan admirables resultados, una vez que se trata de "films" científicos ajenos a todo "trust" o engaño?

Vamos a explicarlo:

Hace ya algunos años, un norteamericano, de Norfolk, Mr. Williamson, hombre de ciencia, tuvo la idea, para la observación directa de la vida submarina, de construir un ingenioso aparato. Consistía éste en un tubo suficientemente grueso, como para el cómodo paso de un hombre, tubo susceptible de ser alargado o encogido, y una pequeña cámara esférica, donde podía estar sentado el observador. Este aparato se colocaba en una embarcación, como lo indica el siguiente dibujo, y podían así ser examinados directamente largos trayectos, estudiándose la flora y la fauna, aunque a poca profundidad.

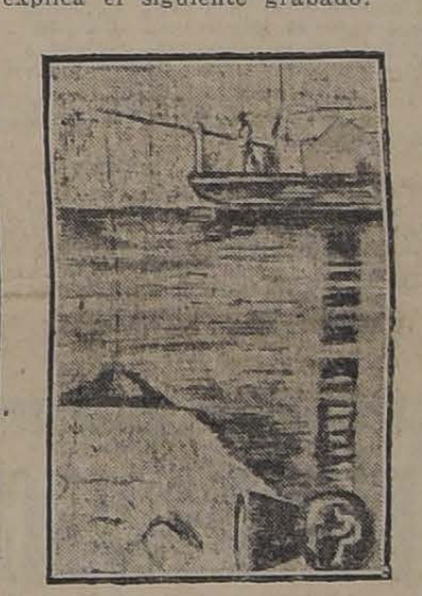
El invento de Williamson era útil, de positivo interés científico; pero poco "comerciable", lo que es un gran defecto al requerirse capitales.

El invento murió, y murió también Williamson... pero dejando dos hijos. Estos, en aquel país de vértigo, progresista, vinieron a actuar en un medio diverso al de su padre: en plena éra cinematográfica.

El viejo invento fué recordado por los jóvenes, y fácil les fué instalar en la cámara esférica del observador de las profundidades, un aparato cinematográfico: desde ese momento el biógrafo se hacía dueño de la vida submarina.

Los hermanos Williamson, que fácilmente reunieron capital, hicieron sus primeros ensayos a la profundidad que les permitía el paso de la luz en el agua.

Quisieron ir más abajo aún, y entonces el aparato fué modificado, agregándosele un proyector eléctrico, en la forma en que lo explica el siguiente grabado:



Aquí puede bien verse la pequeña cámara esférica en la que va sentado el operador con su máquina cinematográfica. El tubo Williamson puede soportar una presión del agua de 10 kilos por centímetro cuadrado.

Formada la compañía, se compró un vapor y empezó la construcción de "films" al norte de Cuba, punto que se había elegido por tener un fondo con magníficos bancos de coral, agua de una limpieza extraordinaria y luz poderosa en las primeras capas submarinas.

El primer "film" impresionado se tituló "Veinte leguas bajo el nivel del mar", serie de paisajes submarinos animados por peces de extrañas formas y extrañas vegetaciones, zabullidores, luchas entre tiburones y buzos, etc., "film" que tuvo gran éxito en los Estados Unidos y Europa.

A este "film" siguió otro, ya más completo, en el que se reconstruía la novela de Julio Verne, "Veinte mil leguas de viaje submarino", a la que siguió "El ojo submarino".

Como un ejemplar de estas curiosas escenas bajo las aguas, publicamos la siguiente fotografía, que representa zabullidores indígenas, tratando de apoderarse de monedas que se les ha arrojado al mar.



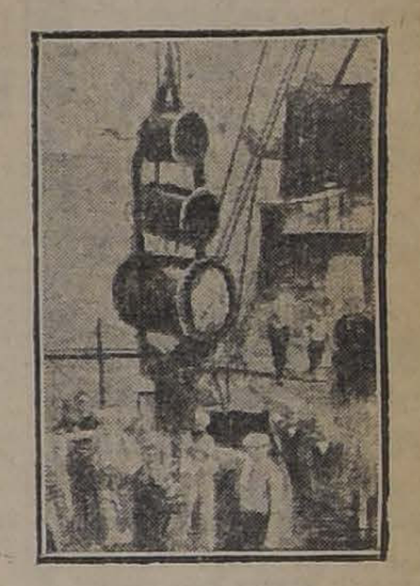
La luz poco penetra en el agua del mar; ésta es turbia, aunque la creamos límpida cuando está lejos de la costa. Este fenómeno se explica por el hecho de que las dimensiones de las moléculas de agua son relativamente grandes con relación a las longitudes medias de las ondas luminosas visibles; éstas, no pudiendo pasar libremente a través de los intersticios de la materia son dispersadas y más detenidas mientras más espesa es la capa líquida.

En aguas tropicales, con intensidad luminosa excepcional, se han tomado fotografías a 10 metros de profundidad (instantáneas a un 100 avo de segundo). Con luz artificial, debido a lámparas de vapor de mercurio, ricas en radiaciones violeta y ultravioleta, es decir, de onda corta, los hermanos Williamson han conseguido fotografiar hasta los 58 metros, no pudiendo descender más por no ser ya práctico su tubo.

Lo que los Williamson no han podido alcanzar, es decir, la fotografía más allá de los 58 metros de profundidad, otro investigador norteamericano, Mr. Hartman, acaba de lograrlo con otro aparato distinto, automático, que es una maravilla de precisión y que permite cinematografiar a grandes profundidades.

Se trata de un instrumento tan bien calculado, que la marina de los Estados Unidos ha puesto el vapor "Vestal" a las órdenes del inventor, y es en las primeras jiras efectuadas, que se han conseguido los extraordinarios resultados que originaron la formación de la Submarine Exploration Company, que hoy explota el invento.

Es éste el aspecto que presenta el aparato de Hartman.



Consta de tres cilindros superpuestos, mantenidos en su posición por un marco rígido de acero; un amortiguador, para los choques con el fondo y demás, protege la delicadeza del mecanismo; sobre este amortiguador se halla el giróscopo, utilizado como estabilizador y para combatir las vibraciones del aparato.

Un propulsor especial, con su motor, permite al aparato tomar vistas en todas direcciones. El aparato cinematográfico está contenido en el cilindro del medio y este compartimento contiene también el cuadro de distribución, del que irradian los diversos conductores, el aparato de enfocar, el mecanismo que sirve para inclinar y hacer dar vuelta el cilindro, el que gobierna la maniobra del obturador, un pequeño micrófono, etc.

El mecanismo para enfocar es dirigido desde el navío por una simple presión en el manipulador, manejándose a voluntad o bien evolucionando en una serie de fases preestablecidas, con tan ingeniosas combinaciones, que una misma vista es fotografiada varias veces con diferentes focos, por lo que, si no se utilizan unas vistas por falta de nitidez, otras son perfectas. Un proyector eléctrico permite fotografiar al través de las capas líquidas hasta las cuales no llega la luz solar; este proyector va en el cilindro inferior. El conjunto del aparato pesa 680 kilos y sólo 50 cuando está inmergido; todas sus partes han sido probadas a una presión de 35 kilos por centímetro cuadrado, lo que aproximadamente corresponde a una profundidad de agua de 300 metros.

El aparato de Hartman ha dado, además de sus servicios cinematográficos, interesantísimos datos sobre buques hundidos.

A tirones internacionales

Ningún incidente de la guerra europea ha sido tan francamente divertido como el que ocurrió en estos últimos días, en la frontera germana-holandesa:

Un prisionero ruso logra escaparse y cuando ya estaba a punto de alcanzar la línea limítrofe con Holanda, fué sorprendido por un centinela alemán que lo atacó.

El fugitivo se tira a tierra, con tan buena suerte que cae su cuerpo por mitad de la línea.

Uno de los guardianes holandeses, corrió en su auxilio, agarrándole por los brazos y tratando de sacarlo de la "zona peligrosa". Pero a la vez el teutón se posesionó de las piernas del ruso y tiró de ellas para rescatarlo.

El fugitivo lucha con todas sus fuerzas, pateando para librarse de las garras del prusiano, lo que logra, siendo salvado por el holandés.

La reclamación que los oficiales alemanes de la frontera han hecho a las autoridades holandesas con motivo de este caso, ha sido declarada improcedente.

El ruso se ha salvado.

Mujer afeminada



—No puedo formarme una opinión completa respecto de Eugenia Tiene algo extraño esa mujer...

—Voy a decirte. Lo que pasa es que es un poco afeminada.

Febrero 4

San Donato

CAMBIO

Bancario 13 21/32 Comer. 13 23/32

Equivalentes del Cambio:

1 £ vale	$ 17.57.44	1 Dólar..	3.74 1/4
1 Franco	0.64.82	1 Peseta	0.93.45
1 Nac. Arg.			1.67 1/2

ORO 61.80.%

Con carros propios, aserraderos (uno en Santiago) y bodegas con Desvío de Ferrocarril, la

BARRACA FÁBRICA "IBERIA"

está en situación de ofrecerle a los Industriales, Agricultores y Comerciantes, toda clase de madera del pais y en todas dimensiones por extraordinarias que ellas sean. Somos proveedores de las grandes Compañías Mineras y nuestros despachos los hacemos muy rápidamente, prestándole la mejor atención a cualquier reclamo u observación, dejando satisfecha a nuestra clientela.

Teléfono Inglés N.o 48 (Yungay) y N.o 130, Nacional :: **BARRACA "IBERIA"**, Avenida Matucana 745, entre Las Rosas y San Pablo

---

Empresa Forlivesi

Nadie puede competir

Aparte de su incomparable organización y seriedad, esta Empresa ha instalado una gran fábrica de todos los artículos pertenecientes al ramo, lo que permite hacer servicios con un

20 %

menos que cualquiera otra Empresa.

CARROZAS MODERNAS

Calle Merced 812-814

SERVICIOS ESMERADOS

(Casi frente al Teatro Santiago)

JUAN FORLIVESI

Propietario.

Teléfono Inglés 377

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15.—TELEF. 2653
Sucursal: Arturo Prat esquina Avenida Matta. Teléfono 6105

Estas casas por tener todo propio hacen servicios con 40 o|o más barato que otras Empresas.

Urnas metálicas y maderas finas. Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

POMPAS FUNEBRES

LA NACIONAL

EMPRESA ZENTENO

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

Teléfono Ing. 2724

Servicios desde 35 a 3 mil pesos.

Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. .A. .ZENTENO

POMPAS FUNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central)

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

Pompas Fúnebres

"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria

PRECIOS

Sin Competencia

TALLERES PROPIOS

Servicios

Rápidos a Provincia

LA CENTRAL

POMPAS FUNEBRES

EMPRESA NACIONAL

La más importante y seria del país

En caso de desgracia, acudid a "La Central" y os convenceréis de la enorme diferencia de precios entre esta casa y otras del centro que se aprovechan de las circunstancias.

NO OS DEJEIS ESPECULAR

Servicios completos con una rica urna adornada, $ 500.

Servicios completos con ataúdes, desde 60, 120, 180, 200, 300 y 400 pesos. En urnas metálicas desde $ 1,000 hasta $ 8,000.

Cuenta con un personal práctico y escogido.

Evita toda molestia a los dolientes, pues se encarga de todas las diligencias (sin recargo alguno).

Dirección:

MERCED ESQ. SAN ANTONIO

Teléfono 595

Atiende personalmente el gerente

Carlos Valenzuela Silva

Como siempre, los pedidos de provincia son atendidos con escrupulosa exactitud.

Sociedades Anónimas

Sociedad Manufacturera de Tejidos

Desde esta fecha se pagará a los señores Accionistas el 2.o dividendo del año 1917 de $ 10 por acción acordado en la reunión de Accionistas de fecha de ayer. Los recibos correspondientes quedan a la disposición de los señores Accionistas en la Oficina del Banco Español de Chile.

Santiago, 1.° de Febrero de 1918.

ENRIQUE MORANDE V.
Presidente.

1128-5-b

Banco Italiano

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 43, 44 y 45 de los Estatutos, se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el Jueves 14 de Febrero próximo, a las 3 P. M., en el local del mismo Banco, calle de Cochrane número 919 (nuevo) para tratar de la elección de nuevo Consejo de Administración y dar cuenta a los señores accionistas del estado y marcha de la liquidación.

Siendo ésta segunda convocación, la junta será válida, cualquiera que sea el número de acciones en ella representadas.

Valparaíso, 31 de Enero de 1918.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

2295-14-b.

"LA INDUSTRIAL"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Cítase a los señores Accionistas a junta general ordinaria para el Viernes 8 de Febrero, a las 6 P. M., en el local de la Compañía, Bandera 210, para presentarles la Memoria y Balance General de las operaciones de la Sociedad durante el segundo semestre del año p. pdo.

Cítase también a junta general extraordinaria que se celebrará inmediatamente después de la anterior, para tratar de la modificación del inciso d. del artículo 38 de los Estatutos.

Santiago, 30 de Enero de 1918.

EL DIRECTORIO.

2239-7-b

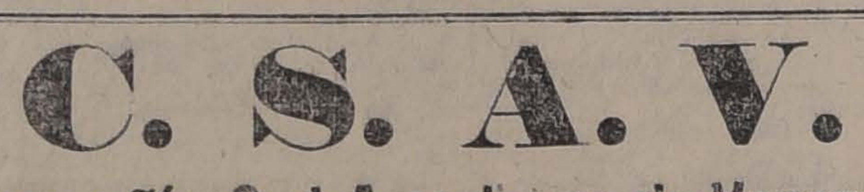
Banco Italiano

Para los efectos del art. 48 de los Estatutos, queda cerrado el Registro de Tranferencia de Acciones, desde esta fecha hasta el 14 de Febrero próximo inclusive.

Valparaíso, 31 de Enero de 1918.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

2295-14-b



Compañía Sud-Americana de Vapores

VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrán próximamente para la zona del canal (Colón):

Vapor **"LIMARI"**, capitán Suárez, el **Miércoles 6 de Febrero**, a las 4 de la tarde.

Vapor **"AYSEN"**, capitán Rasmussen, el **Miércoles 13 de Febrero**, a las 4 de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Payta. Llegarán a Panamá el 20 y 27 de Febrero, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT CO., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes, a las 8.40 y 12 M., respectivamente.

Vapor **MAIPO**, capitán Oyarzún, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema Marconi, saldrá para Etén e intermedios el **Sábado 9 de Febrero**, con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Enero 28 de 1918.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

BANCO FRANCÉS DE CHILE

Corresponsal en Chile de la

"Sociètè Génerale de Paris"

Sociedad anónima **con capital** de 500 millones de francos y con 1.000 sucursales en Francia

El Banco hace las siguientes operaciones: depositos y créditos en cuenta corriente, descuentos, cobranzas, préstamos, giros al extranjero, custodia, etc, etc.

HUERFANOS num. 1072

Mines de Cuivre de Naltagua

45 ALMIRANTE BARROSO 45

Se compran minerales de Cobre de 7% arriba, desde Tiltil inclusive al Sur, puestos en desvío Riesco, Estación Yungay o en Estación de Providencia

Cotización válida desde el 4 hasta el 11 de Febrero de 1913

PRECIO DEL 10 %.......... 6.80 qqm.
ESCALA.......................... 1.14 qqm.

AZUFRE. — Se paga $ 1 moneda corriente por unidad y por tonelada arriba de la ley de Cobre.

PLATA. — Se paga toda la plata contenida arriba de 100 gramos por tonelada de mineral, según el precio de la revista Jackson.

ORO. — Se paga todo el oro contenido arriba de 3 gramos por tonelada de mineral a razón de $ 1 oro de 18d. el gramo.

Insolubles —Se castiga $ 1 moneda corriente por tonelada por cada unidad arriba de 30%.

PIRITAS. — Se paga $ 30 moneda corriente por tonelada de 20% de Azufre. Escala de subida $ 1 moneda corriente por unidad en tonelada. Escala de bajada $ 2 moneda corriente por unidad. El Cobre contenido arriba de 1%, se paga a $ 5 moneda corriente la unidad en tonelada. Por la Plata y el Oro, mismas condiciones que para los minerales. Cada unidad de insolubles arriba de 20% se castiga con $ 1 moneda corriente en tonelada.

Avise Ud. en "LA NACION"

La Internacional-Chile

Compañía de Seguros contra Incendios, Riesgos de Mar, etc.

Capital suscrito totalmente pagado......	$ 1.000,000.00
Reservas......	1.651.302.94
	$ 2.651.302.94

Agencias en todas las principales ciudadesde la República.
Oficina en Santiago: **Bandera 1.10 Luis Tagle Velasco**, Agente.
Oficina principal en Valparaíso: **Blanco 594, esq. Urriola.**

R. BARROILHET, Gerente

Antes de comprar un Automóvil

pruébelo Ud.

Los automóviles **"HUPMOBILE"** no necesitan esto, Ud. puede verlos trabajar y comprobar su potencia y buenas cualidades haciendo un viaje de

MALVILLA-CARTAGENA

donde hay un servicio establecido a firme para todos los trenes; vaya Ud. a Cartagena y comprobará las bondades de estos ricos automóviles.

Unicos Agentes Importadores:

Garage ARTURO CALVO M.

2859 - Huérfanos - 2859

1176-6-b

JABON VETADO AZUL

PIMENTON ESPANOL
TE A GRANEL INDIA
COLORANTE PARA QUESOS

Ofrece:

BERNARDO MAINO Rosas 1062

1090-14-B

PRENSAS HIDRAULICAS

de DUSCHER y Cía., Luxemburgo

Reconocidas como las más resistentes y durables

OFRECEMOS:

A. y F. BECKER y Cía.

Concepcion -:- Santiago

$ 14.50 METRO

CASIMIRES

clase muy buena.

Especialidades en fantasías muy fina desde

$ 18.70

A comerciantes descuentos especiales.

Rodríguez y Ramírez

AGUSTINAS 1052

Entre Ahumada y Bandera (nuevo local).

1174-4-b

Dirección General DE CORREOS

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el Diario Oficial pidiendo propuestas públicas para la impresión de papeles de servicio.

Santiago, 26 de Enero de 1918.

EL DIRECTOR

2275-9-b

PROPUESTAS CERRADAS

PARA LA VENTA DEL FUNDO

"Mirador de San Roque"

Se piden propuestas cerradas para la compra-venta de este fundo, ubicado en el departamento de Los Andes, 5.a subdelegación. Mide 260 cuadras más o menos, de suelo en su mayor parte de primera clase, con agua más que suficiente, planteles, casas de habitación de Mayordomo y de inquilinos.

Se entregará el 1.o de Mayo próximo, libre del arriendo que actualmente tiene y de todo gravamen, excepto una deuda a la Caja Hipotecaria que se fijará en el cuarenta por ciento del precio de venta, y que se estimará por su valor comercial. Se desea un tercio del precio libre pagadero de contado y se darán plazos de 6, 12 y 18 meses para los saldos, que devengarán 8% de interés anual.

El dueño se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas. Estas se recibirán en Valparaíso en la oficina del Notario don Julio Rivera Blin, calle de Prat número 125, hasta el doce de Febrero, a las 3 P. M., y se abrirán ese día y hora en dicha oficina.

Para visitar el fundo se darán todas las facilidades que se deseen en Valparaíso, en la Notaría del señor Rivera Blin, y en Santiago en la oficina del señor Javier Ortúzar, calle Huérfanos número 1147.

2279-12-b

RAULI MEDIO SECO

1.a y 2.a con tonelero a $ 2.20 pulgada
1.a y 2.a sin tonelero a $ 2.00 pulgada.
3.a muy buena a $ 1.15 pulgada
Hay en 1x10, 2x10, 1x5, 1x6, 1x8 y en 3x10.

Depositado en mi Desvío.

Ordenes: REPUBLICA 717

Casilla 3061 - Teléfono 182, Parque

M. ESCOBEDO M.

1161-4-b

A NUESTRA CLIENTELA

Ponemos en conocimiento de nuestra clientela de la ex-sucursal de Delicias esq. Dieciocho, que hemos autorizado al **Sr. OSVALDO SAAVEDRA** para recaudar la totalidad de nuestros créditos pendientes, quien otorgará para cada abono o cancelación, recibos oficiales de nuestra firma.

WEIR & Cía.

1157-5-b

---

12 litros de agua mineral con una sola cajita



Para obtener instantaneamente un agua mineral sana, deliciosa, gaseosa, pudiendo mezclarse a todas las bebidas y principalmente al vino al cual da un sabor exquisito sin descomponerlo, basta disolver en un litro de agua un paquete de

LITHINES del Dr. GUSTIN

cuyas propiedades radioactivas y curativas forman la mejor defensa contra el desgaste del organismo y reemplazan todas las aguas minerales en el tratamiento de las enfermedades de **HÍGADO, RIÑONES, VEJIGA, INTESTINOS**

Su empleo constante y regular en cada comida es un seguro remedio contra las afecciones causadas por el acido urico: **gota, reumas, mal de piedra, ciática, artritismo** (7)

Se remite literatura gratis a quen lo solicite.
Dirigirse al Concesionario:

AUGUSTO MEYTRE, Casilla 1495, Valparaíso.

1025-27-a

LA NACIÓN
SANTIAGO, 4 DE FEBRERO DE 1918

RECARGOS TRIBUTARIOS INJUSTIFICADOS

El Gobierno ha remitido al Congreso un mensaje por el cual solicita la autorización legal necesaria para poder ordenar el cobro de un impuesto de dos por mil adicional sobre la propiedad inmueble. Debemos anotar con profundo sentimiento el espíritu rutinario que preside la organización de las rentas fiscales. En los momentos en que la producción del país se ve restringida considerablemente por la falta de elementos para movilizarla, cuando la propiedad urbana y rural experimenta una baja considerable y cuando las cargas que pesan sobre los propietarios no hacen sino ir en aumento, la mano del Fisco se deja caer con todas sus fuerzas para oprimir más todavía a los contribuyentes.

Hay en esta política financiera una característica de falta de estudio y de método científico que debe influir en el criterio de nuestros dirigentes para buscar el medio de reaccionar antes de que las consecuencias de la situación que se está creando se hagan insoportables. Estamos bajo la misma paralogización rentística que hizo exclamar a Thiers hace medio siglo: "La propiedad es el súfrelo todo de los errores del Estado". Cada vez que se necesitan nuevos recursos para sostener el tren inmoderado de gastos fiscales, se echa mano de las contribuciones directas. Y este país, que durante tantos años fué señalado como uno de los pocos libres de semejantes cargas, las sufre ahora de un modo tan violento como insoportable.

Habría podido el Gobierno requerir el celo del Congreso para despachar leyes que crean nuevas fuentes de entradas, como la que reforma el impuesto al tabaco, como la que modifica la contribución de papel sellado y estampillas. Con la aprobación de estos dos proyectos, que están a medio despacho, se habría obtenido una mayor entrada de quince millones de pesos. Pero esto demandaba cierto trabajo continuado y metódico, y se ha preferido salvar la dificultad por el camino más fácil, aunque el más perjudicial. Y los propietarios de Chile, realmente abrumados por tanta carga, tendrán ahora que acudir en auxilio del Fisco, con un nuevo sacrificio que, en la mayoría de los casos, está ya fuera del alcance de sus fuerzas.

No hay equidad ni oportunidad en este procedimiento que va a herir de lleno la riqueza pública, mientras ni siquiera se grava la considerable exportación de cobre y otros minerales que están haciendo grandes empresas extranjeras, que se habrían allanado a pagar gustosas un impuesto moderado a cambio de los muchos servicios que en un país ordenado como el nuestro les permitan desarrollar prósperamente sus negocios. El Fisco ha dejado irse en lo que va corrido de la guerra más de treinta millones de pesos que le habría sido fácil percibir por este capítulo. Pero prefiere seguir oprimiendo al propietario, ya muy empobrecido por las crisis de todo género que nos aflijen, porque para ello basta con despachar una ley que consta de un sólo artículo. Es preciso que nuestros legisladores recuerden de una vez por todas su deber primordial para con los ciudadanos y dediquen algún esfuerzo a restablecer esa equitativa distribución de los impuestos que la Carta Fundamental asegura a todos los habitantes de Chile.

PERPLEJIDAD INJUSTIFICADA

El Gobierno continúa, según informaciones que hemos recibido de fuente fidedigna, sumamente perplejo respecto del acuerdo que debe adoptarse sobre el mantenimiento o supresión de la Escuela de Sub-Oficiales. Quien quiera que haya seguido el desarrollo de nuestras instituciones militares podrá recordar que durante los últimos veinte años se ha estado jugando a la disolución y al restablecimiento de este plantel de instrucción, con positivo desmedro de la preparación del Ejército y con serios perjuicios para los intereses fiscales. La lección de experiencia que predomina después de analizar estas situaciones sucesivas, es que la necesidad ha obligado siempre a reabrir las puertas momentáneamente clausuradas de esa Escuela.

Y la razón que hoy se da para solicitar esta medida, adoptada ya por la Comisión Mixta de Presupuestos, que borró la partida respectiva de los gastos del Departamento de Guerra, es que durante los últimos ocho años la mitad de los sargentos y cabos salidos de esta Escuela han abandonado las filas sin cumplir su contrato. Ha existido evidente exageración en afirmar que esas clases del Ejército se han ido por sus vicios y mala conducta cuando no han desertado lisa y llanamente. Para colocarse en un justo medio debe estimarse que a ser exacto uno de los datos contradictorios enviados al Ministerio de Guerra sobre el abandono de las filas por los ex-alumnos de la Escuela, los jóvenes citados han buscado cualquier pretexto para ser eliminados del servicio. ¿Por qué? Simplemente porque no encontraban en la carrera ninguno de los alicientes con que se les deslumbró para hacerlos enrolarse como aspirantes a esos puestos.

En efecto, durante muchos años se ha estado cantando en todos los tonos la canción de que los sub-oficiales que hubiesen cumplido doce años o quince, no recordamos bien el plazo preciso de servicios en el Ejército, tendrían preferencia para ser ocupados en los Ferrocarriles y Telégrafos del Estado y obtendrían otras franquicias análogas a las que se les otorgan en otros países que saben preparar todos los detalles de la defensa nacional. Aquí jamás se ha dictado esa ley tan anunciada y no hay tampoco recuerdo de que se haya dado preferencia a un sargento primero licenciado con buena nota para algún cargo de jefe de estación o de agencia de correos o telégrafos. Sin embargo, esos licenciados que pasan a ser funcionarios forman en otras partes una base eficaz para todo plan de movilización. Y es natural que un hombre honorable, joven, dotado de buenos conocimientos y formado en una buena escuela de carácter no desee perder los mejores años de su vida trabajando sin porvenir alguno para su vejez.

Hay, también, muchos casos de muchachos viciosos e incorregibles a quienes sus padres han colocado en la Escuela gracias a las influencias de algunos políticos, para que se reformen o sufran un castigo por sus faltas. Esos elementos no cambiarán nunca por lo general, y una vez libres del riguroso régimen del establecimiento reanudarán sus antiguas correrías. No es posible que la politiquería ambiente extienda sus influencias corruptoras hasta colocar bajo el uniforme, como antaño en los barcos de guerra, a semejantes individuos. Esos métodos han pasado junto con una época de atraso y de ignorancia.

Cabe, entonces, reformar los procedimientos de reclutamiento y de admisión de alumnos. Sería, por ejemplo, muy acertado que se eligiesen entre el personal más distinguido de los contingentes de conscriptos aquellos que quisiesen obtener los conocimientos necesarios para ser buenos sub-oficiales y que se procediese a eliminar con más severidad a todos aquellos alumnos que no presten garantías de seriedad y buena conducta. Es también de todo punto necesario que se dicten las leyes que han de completar la carrera que se abre a esta clase de servidores públicos más allá del servicio activo. Mientras tal aliciente no exista, todos los esfuerzos para dotar al Ejército de buenos sub-oficiales fracasarán lastimosamente.

AL PASAR

EVOLUCIONES DE LA MODA

Desde hace algún tiempo se viene notando la curiosa competencia que libran los elegantes para imitar la indumentaria del sexo contrario. Hubo un tiempo en que las mujeres copiaban casi exactamente las modas masculinas. Hoy son los hombres los que han entrado por ese camino.

Así se ve que, mientras las damas usan las faldas muy cortas, el petimetre acorta el pantalón y lo hace flotante. En los vestones, el talle se ajusta con estrictez que recuerda a un corset. Los trajes de calle femeninos se hacen más sencillos; el elegante masculino busca adornos antaño preferidos por las mujeres. Pronto lo veremos con encajes. Por hoy, en las playas de moda de Europa y Argentina, tenemos al joven y al distinguido caballero que lleva escote como una muchacha. Abierta la camisa y rebajado el cuello de grandes puntas, el sucesor de Beau-Brummel; que ya levanta el tacón de la zapatilla hasta las proporciones del tiempo de Luis XV, luce al sol de las playas un trozo de blanca garganta. Y luce también, al través de la telaraña de las medias de seda, la carnación discretamente sonrosada de las pantorrillas...

¿Es ésta una señal de franca decadencia de una generación que se cubre el rostro de afeites y de polvos? Más que eso, es seguramente un signo de que estamos evolucionando hacia las costumbres del siglo XVIII, en que los caballeros usaban frac de raso violeta y pechera cubierta de finísimos encajes de familia. Las costumbres modernas, los deportes y la higiene, han hecho que la mujer conquiste por su frescura y su robustez. Los débiles y esbeltos jóvenes de la generación, educados todavía en colegios obscuros y estrechos de una congregación aristocrática, necesitan compensar con algo esa desventaja y lo hacen con trapos y afeites. Pero no todos!...

LA HISTORIA SE REPITE

La entrada en Udine de dos divisiones turcas, anunciada por el telégrafo hace cuatro meses, pone de actualidad una curiosa repetición de la historia. No es la primera vez que las tropas de la Media Luna izan su bandera sobre una catedral italiana. Hace más de cuatrocientos años, los ejércitos de los sultanes entraron a sangre y fuego en el Friul, cuatro veces en 1470, 1472, 1477 y 1479.

La última de estas invasiones fué la más terrible. Los veteranos que acababan de tomar a Constantinopla, cruzaron el Isonzo en un formidable raid de 17,000 jinetes, caballería fabulosa para esa época, y redujeron a la esclavitud a todos los habitantes que no alcanzaron a refugiarse en Venecia.

Las tropas venecianas se atrincheraron en 1477, como Cadorna en 1917, detrás del río Tagliamento; pero los invasores forzaron el paso e hicieron mil prisioneros, casi todos mujeres y niños, los cuales fueron degollados inmediatamente. Indignados los senadores de Venecia, resolvieron declarar la guerra sin cuartel a los bárbaros y ofrecieron un ducado por cada cabeza de turco.

Los labradores se sublevaron entonces y más de cinco mil cabezas de invasores fueron presentadas para ganar el premio ofrecido. Y aquí también nació la voz muy popular en Europa: "servir de cabeza de turco". Porque al último, los labriegos, entusiasmados, buscaban los cadáveres de sus propios compatriotas y presentaban esas cabezas como enemigas a fin de obtener mayor utilidad. No sabemos qué suerte habrán de correr hoy esos islamitas amaestrados en el arte bélico, como soldados de primer orden. Pero pasaron ya los tiempos en que se mataba a alguien sólo por un ducado...

MOLESTIA INJUSTIFICADA

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado exije que las cajas, maletas y bultos de equipaje, se entreguen retobados, es decir, con un forro de aspillera que los cubra totalmente. Hemos recibido centenares de quejas por esta exigencia que no sólo implica una molestia para la enorme población que en esta época viaja, sino además un gravámen de relativa consideración, porque la aspillera o telas de retobo están ahora muy caras.

La razón que se nos ha dado para implantar esta medida, es que ella tiende a prevenir los robos; pero esto no hace sino justificar la falta de criterio con que se procede y la ninguna consideración que se tiene por el público, pues lo natural es que se exija chapa cerrada en las cajas o maletas, lo que es una garantía muy superior a la envoltura de género que se puede romper con más facilidad que una chapa.

Por lo demás, en ninguna parte del mundo se molesta a los viajeros en esta forma; pero aquí en Chile, jamás se piensa en dar comodidad y facilidades al público. La idea de suprimir las molestias y procurar que la gente se sienta cómoda en viaje, no está escrita en ningún precepto de la ley, y naturalmente la Dirección de la Empresa piensa que estas cosas no son de su incumbencia. El criterio que domina es este: "Si Ud. se incomoda, pues bien, no viaje".

M. A. BRIAND

Hablan los cablegramas de ayer de que M. Arístides Briand ha sido citado a declarar en el proceso que se sigue a Caillaux por sus inteligencias con el enemigo. La palabra de este eminente estadista es esperada con ansiedad no disimulada en Francia y fuera de sus fronteras.

La importancia de la declaración de M. Briand deriva tanto del relieve muy particular de su personalidad como de la circunstancia de ser tenido por uno de los hombres más patriotas de la Francia de hoy. Su palabra, pues, en un proceso en que aparecen algunos políticos acusados de traicionar a sus compatriotas buscando acuerdos con los enemigos, será, si no decisiva, por lo menos de vital importancia.

M. Briand tiene a su haber una acción que justifica toda la popularidad de que goza. En aquellos días aciagos en que se veía a los alemanes caer sobre París, fines de Septiembre del año 1914, se reunió el Consejo de Ministros de Francia, y allí se dió cuenta de que el generalísimo, considerando imposible la defensa de París y rechazando la idea del mariscal French de organizar una línea de defensa sobre el Marne, había ordenado a su ejército, en su orden del día N.o 4, replegarse a cien kilómetros, aproximadamente, al sur de la capital.

Ante esta orden, el Ministro de Guerra de aquella época, que era M. Briand, declaró a sus colegas que si ella se mantenía, él se negaba rotundamente a intervenir en las operaciones militares, dejando a otros la responsabilidad del incendio de París, barrio por barrio, y de la imposición de la paz inmediata que debía seguirle. Ribot, Thomson, Guesde, Sembat, Viviani y el Presidente de la República, hicieron causa común con el Ministro de la Guerra y de este Consejo salió la orden para el generalísimo de suspender la retirada y de presentar combate a los alemanes que ya estaban muy cerca.

Este combate fué la victoria del Marne.

Con este antecedente, ya se puede pensar en el relieve que tendrá ante la Francia patriótica, la personalidad de M. Briand.

TALVEZ SERIA PREFERIBLE

Hay algunas provincias de la República que esperan la lucha electoral en Marzo como una fecha de promisión, porque se han juntado a disputarse un sillón en el Senado o en la Cámara joven, personas acaudaladas que desean llegar a estos puestos, navegando por un río de dinero, que es, a veces, necesario para regar la voluntad soberana de la Nación.

A los candidatos proclamados por la Alianza, que llevan un programa bien definido de labor pública, no se les ha opuesto otros candidatos con programas más eficaces, sino que, simplemente, se han buscado personas que puedan realizar un esfuerzo de dinero paralelo al que se supone capaz de desarrollar al candidato de la Alianza.

Conocedor de esta situación un candidato conversaba en días pasados en el Club de la Unión, en estos o parecidos términos, que a nosotros nos interesaron por lo prácticos y bien intencionados.

—"Fulano, decía, que pretende disputarme la senaturía de X., ha dicho que está dispuesto a gastar lo que sea necesario para derrotarme. Yo, por mi parte, estoy dispuesto a gastar lo que sea necesario para triunfar.

De estas pujas de dinero nadie va a sacar ningún provecho; solamente crecerá el porcentaje de embriaguez durante una semana, habrá más hechos de sangre, y se corromperá un grado más, si cabe, la conciencia popular. En estas condiciones yo invitaría a Fulano, para que uno de estos días nos presentásemos a la oficina de un notario y expresásemos allí la cantidad máxima que cada uno estaría dispuesto a dar para derrotar al otro, y el que ofreciese una mayor suma, iría solo a las urnas, y quedaría obligado a destinar en beneficio de la provincia, el dinero que hubiese manifestado estar dispuesto a invertir en la lucha electoral. Ganaría así la provincia, se evitaría la corrupción del pueblo, y sabríamos, desde luego a qué atenernos"...

Hombre práctico, este candidato, había encontrado una fórmula mediante la cual se encauza un mal hacia un bien.

Alrededor de dos puertos

Frases de aplauso muy sincero, tuvimos ocasión de emplear, cuando conocimos la determinación del señor Intendente de Curicó, en representación del Comité pro-puerto de Llico, en orden a celebrar un acuerdo, que oportunamente se realizó, para reunir en un solo comité el esfuerzo de las provincias de Talca, Curicó, Maule y Linares, encaminado a obtener la construcción del puerto de Constitución.

Renunciaba, según esta fórmula, el presidente del Comité pro-puerto de Llico, a la exigencia de que, con prioridad al de Constitución, se construyese aquel puerto; exigencia que puesta vis a vis del anhelo de las otras tres provincias, constituyó siempre el escollo que encontraba el Gobierno o la mayoría del Congreso, para dictar una ley que permitiese a la zona central disponer de un puerto por donde dar salida a sus productos.

Luego de celebrado este acuerdo, que mereció el aplauso unánime de toda la prensa de esta capital, y especialmente de la prensa del centro del país, un periódico de Curicó abrió una encuesta a fin de que todos los ciudadanos de la localidad que lo creyesen conveniente, opinasen sobre si eran aceptables o inaceptables la fórmulas de arreglo a que había llegado el señor Intendente de Curicó, con el Comité pro-puerto de Constitución.

Allí aparecieron día a día aquellas opiniones. Tal cual candidato que deseaba demostrar sus afectos por la región y obtener con semejante declaración, el apoyo de los pueblos para los comicios que deben verificarse pronto, rebatía desde la alta cima de su ilustración—ignorada en estas materias técnicas—todas las razones que se habían dado, y que estuvieran por darse, para establecer que no era posible ni conveniente, ni económico hacer un puerto como el de Llico.

El pueblo se entusiasmaba con este regionalismo de vecindad de elecciones, hasta tal punto, que las personas que disfrutan en la Cámara de la confianza de los electores de aquella provincia, debieron, por lo menos, salvar su responsabilidad sobre aquellos acuerdos y dejar bien en claro, que no les había correspondido participación alguna en ellos.

La cuestión era grave, en verdad. A solicitar el sufragio de los ciudadanos se llega ofreciéndoles lo posible... y también lo demás; pero, en todo caso, ofreciendo... Mala plataforma tomaban enton- [illegible]

[illegible] rece un comunicado subscripto por él, en que proporciona a su pueblo las razones que lo determinaron a subscribir el convenio que tantas quejas ha levantado.

Esas razones podrían concretarse en las siguientes:

1.a Que en el informe de la Comisión de Puertos, por medio del cual se pasaba al Gobierno el plan general de obras portuarias, no figuraba el puerto de Llico;

2.a Que el Gobierno hizo suyo este informe y lo presentó al Congreso como proyecto de ley;

3.a Que aún la idea de hacer en Llico un puerto Militar no encontró acogida en el Consejo de Almirantes, que la desechó; y

4.a Que únicamente debido a la obstrucción a que se obligó a la representación parlamentaria de Curicó, todavía no había puerto en Constitución.

"Nuestra actitud se había hecho antipática y nos hacía verdadero daño", "estamos como el perro del hortelano, que no come ni deja comer", dice con energía el señor Intendente de Curicó. En estas condiciones y estando perdido Llico, el señor Balmaceda obtuvo del Comité pro-puerto de Constitución, que por medio de un ferrocarril se incluyese a Curicó en la zona de atracción de dicho puerto. [illegible]

negar a la gestión del señor Balmaceda su eficacia y su éxito, formulan un cargo grave en contra de un hombre que ha vivido dedicado empeñosamente a mejorar la situación de una provincia que le debe la totalidad de sus progresos. Es de esperar que la exposición que se le ha obligado a hacer en los diarios detenga la ingrata campaña que se ha estado haciendo en su contra, y lleve a todos los curicanos a trabajar por la fórmula acordada por el Intendente de la provincia, que es la única que consulta los intereses de Curicó y cuya viabilidad permite creer que será una realidad en breve plazo.

Crítica Literaria

"Scribendi recte sapere est et principium et fons".

Horatius.

Revista de Artes y Letras. — H. Bórquez S.

Revista de Artes y Letras (que continúa la de "Los Diez", Director, Miguel Luis Rocuant. Administrador, Fernando Santiván. Año II, número 1. Santiago de Chile. Imprenta Universitaria. In. 8.o. de 112 p.; rústica.

Por el ensanche que le han dado sus directores y por la amplitud de criterio que preside a la selección de los trabajos, esta Revista parece destinada a durar. Y, además, porque llena un vacío que todos notaban: el de una publicación netamente literaria y artística, en que hallaran hospitalidad obras de todo género y en que estuvieran representadas todas las tendencias de la actual literatura chilena.

A juzgar por este primer número, los organizadores de la Revista han realizado satisfactoriamente su propósito. No puede darse una colección de obras más diversas e interesantes cada una en su especie. Aún en su brevedad, muchos de esos trabajos acusan estudio, meditación, algunos, viva fantasía, chispeante ingenio y malicia, otros; y todos, un acentuado amor al arte. Agréguese a ello una irreprochable presentación tipográfica. El más somero exámen de los principales artículos confirmará esta opinión.

Por el doble derecho del sexo y del talento viene en primer lugar la señora Echeverría de Larraín con el cuento "Un paseo al mar". Iris lo ha escrito con sus habituales verba y picardía. Personajes bien caracterizados, de un grotesco destacado con vigor; observaciones agudas y picantes expuestas con sobra de desenfado, escenas cómicas pintadas con humorístico realismo: todo eso hallamos en esta veintena de páginas que serían completas sin el desenlace algo inesperado y que desconcierta un tanto al lector. Pero sea como fuere, en este cuento está Iris, más que en ninguna otra producción suya, con todas las cualidades de inspiración novelesca y de perspicacia e ironía que la adornan.

Don Miguel Luis Rocuant, inspirándose en "la náyade" de Valenzuela Puelma, escribe acerca "del desnudo en la pintura" una docena de páginas que por la finura y delicadeza de los matices, por las sinuosidades de la frase, por el empeño de emular con la palabra los primores del pincel, trae al recuerdo ciertos **tours de force** verbales de Carlos Baudelaire en sus **Salones**. Sutileza de concepto, derroche de léxico, invención de términos que no siempre corresponden a ideas nítidas y precisas, profusión de símiles, en suma: viva imaginación de poeta emocionada ante un bello cuadro y que intenta recrearlo con la palabra, eso es el trabajo artísticamente cincelado por el señor Rocuant.

Delicada, sentida y de correcta factura es la poesía "Desde la soledad", del señor Jorge Hübner Bezanilla.

Don Luis Orrego Luco, en pocas páginas, tiene el arte de interesarnos en "un pobre diablo", a quien pinta en breves pero expresivos rasgos, mezclando la observación fina y acerada con el sentimiento hondo y enternecido. Su protagonista, Calixto Celada, es una figura viviente, humana. El talento del autor, su flexible y coloreado estilo, su acierto en las descripciones logran hacérnoslo simpático.

Interesantes composiciones son "el asno", por don Julio Vicuña Cifuentes, y las "Visiones de arte", en que don Emilio Rodríguez Mendoza evoca los recuerdos de un viaje a Waterloo, y en rasgos enérgicos y pintorescos nos pone ante la vista el desenlace de aquella grandiosa epopeya con que se abre la historia contemporánea.

Bellísima de fondo y forma es la oda que don F. A. Concha Castillo titula "el despertar de una raza". ¡Habrá que decirlo! esa raza es la nuestra, y el poeta la canta en verbo sereno, majestuoso, lleno de movimiento e imágenes, en versos rotundos y armoniosos. Que esta vez el vate cumpla por entero su misión, y que se realice esta luminosa profecía:

"Pobre raza! que llevas en tu (mente
la sombra. Dios hará
que en tu lóbrego abismo se derrame
la cascada de luz de un ideal."

También es muy inspirada y trae hermosos versos la composición de don Alfredo Gómez Jaime: "Rosa mística", impregnada de melancolía y dulzura.

Sólidas páginas de clara exposición dedica don Armando Donoso a la teoría de "la conciencia como epifenómeno" con que el ilustre Le Dantec procura destruir el más formidable argumento de la filosofía contra el determinismo biológico.

Una corta reseña bibliográfica, seria, imparcial y benévola, termina el volumen. Como se ve, éste no puede ser más útil y ameno.

Está la Revista de Artes y Letras en tan expertas manos, que todo permite augurarle bello porvenir. Manténgase ella en el nivel que señala este primer número y esté cierta de cumplir una obra de progreso y patriotismo para la que no le faltarán lectores y aplausos.

Humberto Bórquez Solar. — Breviario lírico.—Santiago. Imprenta Universitaria, 1917. In. 8.o. de 202 p.; rústica.

En este breviario de nuevo estilo encontramos, sucesivamente: oracio- [illegible]

El señor Bórquez ha querido hacer de su libro un programa. Conforme a él, aléjase de las exageraciones y extravagancias de forma decadentista, y vuelve a buscar su inspiración en aquellos temas que sistemáticamente han preterido o desdeñado por vulgares y burgueses nuestros modernísimos vates. El autor acude a los nobles ideales, a las grandiosas realidades, a las bellas virtudes y sentimientos; y canta con fervor a la naturaleza, al trabajo y al esfuerzo, celebra la ciencia, bendice la tierra nutriz, madre de toda vida y energía, y ensalza la fecunda caridad. En estos viriles y elevados versos, el amor aparece relegado a segundo término, como lo declara el poeta:

"No quemo mis inciensos en los altares de Eros,
mi numen es Ariel",

y no es ésta la menor y menos loable originalidad del libro.

Esta violenta reacción en nombre del buen gusto y de la sinceridad estética bastaría por sí sola para distinguir el "Breviario Lírico". Pero ella se encuentra robustecida, además, por excelentes cualidades artísticas: imaginación serena, amplia y variada, calor de sentimiento, percepción fina de las ideas poéticas, artística factura de las estrofas, acierto en la elección de los metros, abundancia verbal, don de ver todos los aspectos de un tema y describirlos sin monotonía.

En su libro, el señor Bórquez se nos muestra entusiasta por todas las grandes y bellas ideas, predicador convencido de su excelencia, de su virtud moralizadora y educativa. Es un apostol del esfuerzo que ennoblece, del trabajo que dignifica, y de la bondad que ilumina y alegra la existencia. Se nos revela ahí apasionado admirador de la naturaleza, sobre todo en sus horas plácidas, en sus actividades fecundas, creadoras. En esa **alma mater** está el tesoro sin fin de sus comparaciones, figuras y símbolos. Su fantasía es plástica, y reviste a las ideas de las formas concretas que observa en la realidad.

Hay en el poeta una delicada sensibilidad que lo hace vibrar con el dolor ajeno, compadecer a los humildes y desvalidos. Para ellos resuenan sus más férvidos cantos, para ellos son sus exortaciones más premiosas, por ellos palpitan doloridos sus versos implorando misericordia y caridad. Pero no es el suyo un inconsulto y ciego altruismo; y si acompaña a los infelices en su infortunio, no olvida amonestarlos para que empleen su energía en remontarse a mejor estado social. Así, desde el primero al último verso de este volumen es una prédica del esfuerzo, de la voluntad todopoderosa en persecución del bien a todos accesible.

Resplandece en estos salmos, como en los de los vates bíblicos, una fe inquebrantable en cierta justicia y providencia celestes; una robustez de esperanza y optimismo que por su sinceridad cautiva al lector después de haber inspirado al poeta. Es un amor al género humano que resiste a todo desengaño, que mira impávido y sereno las amargas experiencias y sombrías decepciones y cruentos problemas de la vida con la fe y la sonrisa extática del apóstol, impreso en el alma el nuevo credo de la actividad humana según el cual querer es poder.

Este vívido y fecundo optimismo da colorido especial al hermoso e inspirador "Breviario lírico" del señor Bórquez. Hé aquí una lectura que dilata el ánimo. Como al dulce calor solar, a la armonía de estos versos germinan y florecen mil energías, mil principios de actividad y benevolencia que llevábamos latentes en nosotros. Estos versos brillan, ríen, hablan de vida y energía, de salud moral y sinceridad. Los complicados y anormales estados de ánimo con cuya prolija descripción se deleitan hoy nuestros poetas, no se divisan por estas páginas.

Es más: apenas si el poeta mismo aparece en el volumen; sólo medianamente puede conocérsele, por la índole de sus asuntos poéticos y el modo como los trata. Su empeño es desprender al lector de una idólatra y enervante contemplación del yo y mostrarle en la existencia otros intereses, más altos ideales, rumbos más dignos de atraerlo. Y, por eso, porque su campo de contemplación es infinito y se dilata por tierra y cielos, por eso no necesita entregarse a juegos de destreza verbal, elaborar ideas raras, retorcerlas y adornarlas con exóticas galas. Bástale a él la sencilla y robusta lengua castellana, que maneja con soltura y suficiente propiedad. Como escribe para el público inmune de epidemias literarias, su estilo es claro; engasta en el oro de sus versos las grandes e inmortales ideas, patrimonio de la humanidad, los fundamentales sentimientos que mueven todo corazón de hombre. Para ser entendidos, no requieren sus versos iniciación alguna; y eso los hace maravillosamente adaptables a las frescas imaginaciones juveniles.

Si algún defecto pudiera, en ocasiones, reprochársele a esta poesía, sería precisamente su simplicidad y tono pedagógico, rayano a veces en didáctica sequedad. Esto se observa, particularmente en la parte de los salmos. La exageración de un mérito engendra un defecto, y caemos (¡Brunetière me lo perdone!) en el pecado del arte docente. De aquí, ciertas desventajas que ya se advierten por estas páginas: una acomodación de las ideas y la naturaleza a los propósitos del autor, que las deforma un poco, un concepto inexacto de la realidad, que no es tan risueña y mejorable como la presenta el poeta. En ciertas composiciones, el interés artístico queda pospuesto a la enseñanza ética y deja la desfavorable impresión de un trozo tomado en cualquiera Antología para niños. Véanse, entre otros, el "Salmo de la conciencia" y el "Salmo de Aliento".

De este ocasional prosaísmo de la idea se reciente a veces la forma. Suelen los versos ser faltos de armonía y dulzura, estar mal medidos, mal acentuados; desconciertan al lector, que se ve en la necesidad de puntuar y acentuar raramente el verso para satisfacer el oído. Y aún así... Pruebas al canto: en una larga serie de versos de 14 sílabas, tropezamos de repente con éste, que tiene quince:

"Sé con los navegantes siempre (apacible y suave
como la blanca gaviota cruce tu (faz la nave".

Otro caso:

"Tu estás en todas partes y la be- (lleza creas.
Aunque no te comprendo, bendi- (ta seas!"

aquí al segundo verso le faltan sílabas.

Fácil fuera citar algunos otros descuidos métricos como los anteriores. La desgracia es que tampoco escasean por este "Breviario lírico" algunos errores gramaticales y de concepto. Por ejemplo, callando la indispensable conjunción adversativa **ya**, escribe el poeta:

"Te llamen naturaleza
o materia solamente,
en todas partes latente
Está tu augusta grandeza."

En otras ocasiones emplea como activos los verbos **emanar y dimanar**, o usa incorrectamente el posesivo **su**, o incurre en vicios de sintaxis como éste:

".. .. .. y me producen una
Delectación extraña, que quedo (suspendido"

o como éste otro:

"Son tal los frutos que cuajó la (planta
lentamente después de florecer..."

Sentiría yo que a las observaciones que preceden se les diese un alcance excesivo, muy distante de mi propósito. Ellas, en realidad, son meras sugestiones al autor para que corrija su obra y le dé los últimos toques. Pero esos reparos poco amenguan el mérito efectivo del "Breviario". Si hay algo que esté a la vista y que no admita dudas es que se trata de un libro de poeta, con grandes bellezas, elocuente y sugestivo, con la suprema característica del lirismo: la de engrandecer y abrillantar, como con mágica varilla, los asuntos que toca.



Partido Liberal

Candidatos a diputados por el departamento de Santiago:

Don TOMAS RAMIREZ FRIAS
Don LADISLAO ERRAZURIZ

Secretaría General: **BANDERA N.o 271** (Club Liberal)

3-c

De las cuatro partes que componen el volumen, la que hallo más acabada es la primera. Hay en estas oraciones un vuelo altísimo, derroche de imaginación, excelentes ideas poéticas, energía y movimiento. El poeta contempla el asunto por todas sus faces. Si habla de luz nos mostrará desde la explosión deslumbradora de claridad, fructífera, genesíaca, del sol, hasta el explendor plácido y romántico de la luna; y por un bello y poético ascenso del espíritu, cantará el fulgor increado, esa lumbre pura e inextinguible de la ciencia que ilumina el infinito. Si en otra pieza habla del trabajo, nos lo describirá en todas sus épocas y formas, en toda su grandeza; y por ser tan noble y glorioso el esfuerzo humano, lo celebrará tanto en el genial artífice o el grande inventor, como en el humilde operario, mostrándole inmaculado y luminoso como el destello solar que recorre vivífico, creador e incorruptible desde las supremas alturas hasta los más lóbregos abismos. Con admirable estro de poeta pesimista, cantará **el pan**; y de este asunto vulgar su talento logrará hacer una obra encantadora de bondad y gracia, verdadera obra de poeta que de la nada evoca un mundo; en el pan simbolizará con vivas imágenes y fervientes apóstrofes, con exhortaciones elocuentes el ideal de la humanidad media para quien el pan es vida, salud y alegría, cifra y compendio del bienestar. Por último, (y me detengo ante la imposibilidad de citar un tercio del libro!), en su oración al agua, el poeta nos hará ver el elemento creador y nutritivo desde que al pie de las altas cumbres empiezan a fundirse las nieves eternas hasta que, vehículos de toda vida en el globo, las cristalinas linfas se deslizan ágiles, fertilizantes portadoras de frescura y alegría al través de campos y sembrados, hasta que se pierden en el seno insondable del océano, y volatilizadas ahí, hechas nubes, vuelven a reanudar el sempiterno círculo de fecundación y vida. En contraste con esas aguas parleras que alguna vez hinchan sus ondas y con fiero estruendo se desbordan por las praderas y las arrasan, nos pinta el poeta el lago azul, inmenso espejo transparente en que se mira el cielo y que tiene la pureza y quietud del firmamento. Todo esto el señor Bórquez nos lo hace sentir por el prestigio de un arte verídico, pintoresco, emocionado, con sencillez, con la elocuencia persuasiva del sentimiento que encuentra amenudo en el verso una voz de inefable armonía.

Como decía poco antes, los Salmos son la porción menos lírica del libro. Pero aún ahí resplandecen composiciones de toda hermosura como este "Salmo de esfuerzo", admirable de concisión y energía y que sintetizan todos los ideales del poeta.

"Dame, Granito, tu dureza altiva;
tu irisado esplendor, puro Brillan-
(te,
quiero llevar en mi trayecto arri-
(ba
luces en mi alma y fuerzas de gi-
(gante.
Dame tu temple, impenetrable
(Acero,
tu norte fijo, Brújula segura,
quiero cruzar el mundo hecho un
(guerrero
insensible al dolor y a la amar-
(gura.
Dame tu sencillez, blanca Palo-
(ma,
tus raudos vuelos, Cóndor de los
(Andes;
tu sabroso dulzor, madura Poma
quiero ser bueno y grande entre
(los grandes!
Quiero dejar al término del viaje
de luz un rastro eterno, no un
(celaje!"

Con libros como el "Breviario Lírico" va en camino el poeta de alcanzar a las alturas.

LEO PAR.

POLITICA

Senaduria de Cautin

Los radicales de Cautín han ofrecido, como lo anunciamos, al señor don Eduardo Suárez Mujica la candidatura a senador por dicha provincia.

El señor don Héctor Anguita ha telegrafiado al señor Suárez ofreciéndole también su concurso personal y el de sus amigos.

No hay discrepancias, pues, entre los radicales de Cautín en cuanto a la candidatura senatorial. Las dificultades surgidas en el seno de los radicales de aquella región parecen próximas a quedar definitivamente solucionadas; ahora sólo subsisten en cuestiones de detalle relacionadas con las candidaturas a diputados.

La reunión de contribuyentes de Nuñoa

Fracaso de un plan conservador

El segundo alcalde de la comuna de Ñuñoa, don Horacio Walker, hijo del candidato a senador don Joaquín Walker Martínez, ha querido, por todos los medios, tener fuerza armada a sus órdenes para la próxima lucha electoral.

En Ñuñoa no hay policía comunal, porque la que existió fué necesario disolverla hace algunos años, porque otro alcalde conservador la convirtió en un foco de malos elementos y delincuentes con fines electorales.

Desde entonces se estableció en Ñuñoa un retén de 30 carabineros, que ha dado amplias garantías; los rateros han sido ahuyentados en gran parte, y la moderación, orden y seguridad se han establecido en forma que constituyen seguridad para los habitantes y transeuntes.

Pero los carabineros no hacen política, por lo que no convenían al alcalde señor Walker, quien, aprovechando una mayoría municipal ocasional, hizo aprobar el acuerdo de creación inmediata de policía comunal y de petición de retiro de los carabineros, acuerdos que, para su implantación, requerían la aprobación de la Asamblea de Electores.

Con este fin, se la citó en avisos de "La Unión" a sesión para ayer Domingo 3 de Febrero, a las dos de la tarde, en la sala municipal, y se creyó que podría verificarse la reunión con asistencia de una media docena de propietarios conservadores, y con la ausencia e ignorancia de los vecinos de los demás partidos; pero éstos tuvieron conocimiento de lo que ocurría y acordaron asistir a la Asamblea, hecho que se hizo público.

Comprendió entonces el alcalde señor Walker que su plan fracasaba, si no procedía con audacia, y a este fin, redactó un acta en que se aprobaban los acuerdos municipales y trató de conseguir fuera firmado por varios propietarios electores; pero sólo reunió siete firmas, incluyendo la de él, y la dejó en la secretaría municipal a la 1.20, retirándose en seguida, cuando empezaban a llegar los electores.

La reunión se verificó a la hora designada, dos de la tarde, con numerosa asistencia, y naturalmente se rechazaron los acuerdos municipales por gran mayoría, firmándose el acta por veintinueve propietarios, electores de la comuna, y sólo no lo hicieron dos o tres conservadores que concurrieron a ella.

Entre los asistentes que protestaban de la actitud de don Horacio Walker, se encontraban el director del partido nacional y ex-diputado, don Roberto Guzmán Montt; el director del partido liberal democrático y teniente coronel retirado don Orestes Vera; los distinguidos caballeros don Luis Arrieta Cañas, don Eudoro Guzmán, don Rutilio Rivas, don Juan Ormazábal, don Alfredo Mascaró y muchos otros.

Oímos, además, a varios propietarios que no asistieron a la reunión, como el senador don José Pedro Alessandri y los señores Enrique Cano, Luis Phillips y [illegible], etc., que aceptaban en todas sus partes lo hecho por la Asamblea.

Como un último detalle, debemos agregar que el alcalde señor Walker tenía ya escogido el jefe de la nueva policía, que pensaba organizar para las elecciones; y es, según se dice, un ex-comandante de otra policía comunal, de donde fué despedido por mala conducta.

DIPUTACION DE COPIAPO

Los radicales de Copiapó han proclamado candidato a diputado al señor don Eduardo Suárez Mujica, caballero que ha recibido numerosas comunicaciones de sus correligionarios y amigos de aquel departamento, instándolo a que acepte la candidatura.

El señor Suárez Mujica, a quien como lo dejamos dicho, se ha ofrecido también la candidatura a senador por Cautín esperará, para resolver su respuesta definitiva a sus amigos de Cautín y Copiapó, a que regresen los presidentes de los partidos de la Alianza Liberal.

LOS PRESIDENTES ALIANCISTAS

Los presidentes de los partidos de la Alianza Liberal que vienen de regreso de su jira a las provincias del sur arribarán a Santiago posiblemente en la mañana del Martes.

EN RENGO

En la tarde de ayer recibimos el siguiente telegrama de Rengo:

"En este momento un grupo de jóvenes aliancistas ha sido asaltado por los malos elementos traídos a la proclamación de los candidatos coalicionistas. El señor don Francisco Echeñique y sus hijos encabezaban la manifestación que dió lugar a estos bochornosos sucesos".

LA CAMPAÑA ELECTORAL EN COQUIMBO

El señor don Alfredo Escobar, que está activando con creciente éxito sus trabajos para la jornada de Marzo, parte hoy de La Serena en viaje a Ovalle.

RECOMENDANDO CANDIDATURAS ALIANCISTAS

El Directorio General del Partido Demócrata ha enviado notas a las agrupaciones de Arauco, Bío-Bío y Malleco, recomendándoles las candidaturas senatoriales aliancistas.

También ha enviado notas a las agrupaciones de Valparaíso para recomendar la candidatura del señor don Guillermo Rivera como senador y a la de Quillota y Limache recomendando las candidaturas del señor Rivera a senador y del señor Binimelis a diputado.

CARGOS CONTRA EL GOBERNADOR DE TALTAL

La dirección de los partidos de la Alianza ha recibido de los aliancistas de Taltal comunicaciones por las cuales se formulan serios denuncios en contra del Gobernador, señor Emilio Donoso.

RECTIFICACION

En el cuadro que publicamos ayer de los actuales candidatos a diputados, dijimos que en la agrupación de Quillota y Limache la Coalición ha presentado tres candidatos, dos conservadores y un nacional; en realidad, el número de candidatos es ese; pero su filiación es de un conservador, un nacional y un liberal democrático.

EN MOLINA

Gran manifestación en honor de los candidatos aliancistas

De Molina recibimos ayer el siguiente telegrama:

"La manifestación hecha por el pueblo de Molina a los candidatos de la alianza liberal, señor Samuel González Julio, para senador y señor César Ferrera, para diputado, ha asumido grandes proporciones.

Los candidatos y comitiva arribaron hoy de Talca en tren ordinario que llega a ésta a las 11 A. M., siendo recibidos en la estación por caracterizadas personalidades de este departamento.

A las 4 P. M. se efectuó un desfile al cual asistieron más de mil personas del pueblo y cuatrocientos jinetes venidos de los fundos vecinos.

Llamó la atención el orden y compostura como asimismo el entusiasmo delirante de la concurrencia.

El señor Francisco de la Maza, vice-presidente del partido liberal, ofreció la manifestación en un vibrante y conceptuoso discurso.

Siguieron en el uso de la palabra los candidatos don Samuel González Julio y don César Ferrera, quienes en términos serenos y elevados expusieron los beneficios que traería para el país el triunfo de la alianza liberal en la República.

A continuación hablaron los presidentes de los partidos radical y demócrata, de Talca, señores Nicanor Silva y Marcial Suazo, exhortando ir a la lucha con toda decisión.

En seguida habló el respetable vecino de este departamento, don Jacinto Ovalle, que pronunció un discurso lleno de doctrinarismo; por último, cerró la manifestación el asambleista del partido radical de Talca, y secretario del senador don Fanor Erazo Leal. — **Heraclio Silva. — Aníbal Bascuñán. — Eduardo Morel. — José Luis Gatica. — Manuel Urenda. — Agustín de la Fuente.**"

COMITE ELECTORAL DE CHILOE

El comité electoral de Chiloé se reunirá esta tarde, a las 4 P. M., en el Club Liberal.

CANDIDATURA A DIPUTADO POR COQUIMBO

El señor don Germán Contreras Sotomayor, candidato a diputado independiente por Santiago, ha recibido telegramas de sus amigos de Coquimbo, en los que le ofrecen la candidatura dejada por el señor don Enrique A. Rodríguez, asegurándole éxito.

Contestó el señor Contreras agradeciendo el ofrecimiento, pero lamentando no poder aceptarlo, por haberse comprometido con sus amigos de Santiago a ir como candidato a diputado por esta agrupación.

LA LUCHA ELECTORAL EN COLCHAGUA

Ayer recibimos el siguiente telegrama:

San Fernando, 3 de Febrero de 1918. — Hoy a las dos tarde fueron proclamadas las candidaturas coalicionistas del señor Lyon a senador y de los señores Pereira y Valdés, a diputados. Hubo escasa concurrencia, en su mayor parte traída de fuera. El comicio dió lugar a lamentables desórdenes, habiéndose producido choques violentos entre los propios partidarios del señor Lyon.

PARTIDO DEMOCRATA

Hoy Lunes, a las 9 P. M., celebrará sesión de directorio la agrupación demócrata.

Se hará en esta sesión la tabla de trabajos para la presente semana.

PARTIDO NACIONALISTA
Candidatura Luis Galdames

Para hoy Lunes a las 9½ de la mañana en el local del Centro Nacionalista, Morandé 251, están citados los ex-alumnos del profesor don Luis Galdames, candidato a diputado por Santiago, para ponerse de acuerdo a fin de nombrar entre ellos un comité directivo que tome a su cargo su campaña política.

PARTIDO NACIONAL

La Junta Departamental de este partido se reunirá el Miércoles 6 del actual, a las 6 P. M., en la secretaría general del partido, Bandera 682, con el objeto de pronunciarse sobre la renuncia del presidente y vicepresidente y elegirles reemplazantes.

CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO

El Jueves 7, a las 9 P. M., celebrará junta general este Centro, para la elección de personas que ocuparán los puestos vacantes y tratar la reforma del artículo 4.o del reglamento.

VIDA SOCIAL

Concierto.—

Hermoso resultó el acto de concierto de ayer en la Casa de Orates.

Los alumnos del maestro señor Aníbal Aracena Infanta continúan la serie de estas reuniones, que tanto consuelo traen a los pobres enfermos.

El señor don Vicente F. López.—

En la combinación del Viernes pasado regresó a Buenos Aires, el distinguido caballero argentino don Vicente F. López, que fué nuestro huésped durante una breve temporada.

El señor López, que siente un verdadero afecto por nuestro país y nuestra sociedad, fué muy agasajado en Viña del Mar, por las distinguidas familias que allí veranean.

De Viña del Mar.—

Ayer Domingo, como es costumbre, en este hermoso balneario, se verificaron numerosas reuniones sociales.

En los trenes del Sábado fué un buen número de viajeros, pues los derechos a asientos del expreso de la mañana, como los del de la tarde, estaban todos retirados; esto quiere decir que ayer se vió la playa "au grand complet", como en los mejores días de la temporada.

A la reunión del Sea Side Park del Recreo, en la mañana, se siguieron después del medio día las carreras del Sporting Club, que tan grande animación prestan a este balneario.

Una enorme y animada concurrencia asistió a estas últimas, entre la que notamos las siguientes familias:

Lyon Vial, Claro Salas, Amunátegui Lecaros, Claro Montes, Herquíñigo Penna, Claro Vial, Freire Walker, Edwards Mackenna, Lyon Edwards, Claude Squire, Eyzaguirre del Carril, Alamos Lyon, y muchísimas otras que se nos escapan.

Después de la reunión en el hipódromo del Sporting Club, la enorme concurrencia se trasladó en sus coches y automóviles a la hermosa playa de Miramar, en donde se organizó un animado paseo.

En la noche se efectuó en el Gran Hotel el tercer dinner-concert de la temporada, al que, como los dos anteriores, asistió una numerosa y distinguida concurrencia.

Como de costumbre, después de la comida, se siguió un baile, en los salones del Hotel.

También se llevó a efecto anoche la comida ofrecida, en uno de los comedores del Gran Hotel, por el señor José Eyzaguirre Herzl y señora Juana del Carril de Eyzaguirre.

—El Sábado se efectuó la comida ofrecida por el señor don Raúl Claro Solar y su esposa, señora Mercedes Montes de Claro, en el Pabellón del Club de Viña del Mar.

—El señor Héctor Claro Salas y señora Teresa Vial de Claro, ofrecerán mañana una comida en el Pabellón del Club de Viña del Mar.

A Magallanes.—

Partió a Puerto Montt, para seguir viaje a Punta Arenas en el vapor Chiloé, el director gerente de la Sociedad Explotadora de la Tierra del Fuego, señor Hernán Prieto Vial.

Veraneantes en Llolleo.—

Familias que veranean en Llolleo y sus alrededores:

Señor H. Huidobro Luco, señora y familia; Jorge Irarrázaval, señora y familia; Eleuterio Ramírez, señora y familia; Fernando Elzo Luco, señora y familia; Roberto Goñi, señora y familia; Ramón Huidobro Gutiérrez, señora e hijo; Ernesto Pholl, señora y familia; comandante Véliz, señora y familia; David Izquierdo, señora y familia; doctor Salas Bórquez, y hermanas; doctor Moraga Fuenzalida, señora y familia; Jorge Valenzuela, señora e hija; Alejandro Guzmán, señora y familia; Otto Waack, señora y familia; Tito Lisoni, señora y familia; Vicente García Huidobro, señora y familia; Oscar Jarpa y señora; familias Guzmán de la Fuente, Palma Correa, Molina Barros, Echeverría Larraín, Cruzat Balmaceda, Cerda Vicuña, Quintero Tricot, Gana Larraín, Torres Valenzuela, Calvo Brader, Olivos Arriagada, Vial, Jaraquemada, Cáceres, Dupuy, Saavedra R.

Viajeros.—

Hoy se dirigen a Maipo las señoritas Filomena Julia y Regina Campos Carrasco y Emma Gamboa Carrasco.

—Ha partido al Algarrobo el señor don Francisco Formas Arteaga, acompañado de su hermana Luz María.

—De Viña del Mar regresó a ésta, para dirigirse a su fundo en Pirque, la señora María Virginia Subercaseaux de Prieto e hijos.

—A Constitución partió el señor Roberto Court, señora María Teresa Zepeda de Court y la señorita Rosa Zepeda Lémus.

A Viña del Mar partió el señor don Roberto Sánchez García de la Huerta.

—Mañana se dirige al fundo La Quinta, la señora Elena Prieto de Searle.

—En el curso de esta semana se dirige a Valparaíso la señora Sara del Campo de Montt.

—Regresó de Europa don Arturo Lamarca Bello.

—En Constitución se encuentra don Carlos Cariola V.

—Han partido al sur, la señora Carolina M. de García con la señorita Matilde García G.

En el Santa Lucía.—

Numerosa concurrencia asiste durante estas noches de verano al Teatro Paraíso del Cerro Santa Lucía.

Presente hemos visto, entre otras a las familias:

Melo Lecaros, Silva Rodríguez, Bruner Prieto, Searle Prieto Fuenzalida del Solar, Santapau del Solar, Armstrong Larraín, Sanfuentes Joglar, Vizcaya Claro, Villalobos Vergara, Matte Basaure, Pinto Ugalde, Fuenzalida Puelma, Bravo Rogers, Rogers Sotomayor, Chaigneau Morel, Neves Silva, Rivera Silva, Yáñez Silva, Videla Sánchez, Barros Torres, de Amenábar Toro, etc.

Enfermo.—

En San Bernardo se encuentra enfermo don Horacio Macuada J.

La alegría en la conversación.—

Las personas tristes, aquellas que sólo perciben las imperfecciones y los inconvenientes de los seres y de las cosas de este mundo, no pueden agradar a nadie. Y así, se les tiene que tranzar forzosamente; se mira como tarea penosa el concederles una visita.

Son, efectivamente, tristes filósofos. Todo lo obscurecen en lado suyo.

A pesar de tener sus razones, ¿no obrarían más cuerdamente ocultando la desencantada y amarga percepción que tienen de la vida y de los hombres?

Siempre la presunción, siempre el afán de encarnar un ser excepcional.

Luego se refieren las grandes penas, las terribles injusticias del destino a otros desafortunados que tal vez están sufriendo silencioso martirio, que sin lamentarse viven en continua inquietud, que luchan y combaten con valor, perdonando la suerte. Las personas educadas no se complacen en quejarse del destino.

Es mejor no hablar nunca de las desgracias propias y ajenas.

Tampoco debe hacerse de la salud un tema de conversación. Largas disertaciones sobre enfermedades no son ni muy alegres, ni muy interesantes.

Patentes de Invención

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo patente de privilegio para los inventos que se indican:

Don José Simó, para "Un aparato y un procedimiento mediante el cual pueden levantarse embarcaciones a pique o cualquier objeto sumergido en el agua, utilizando como fuerza impulsora el gas acetileno".

Don Italo Martínez Fernández, para "Un aparato aplicable a cualquier vehículo de dos ruedas con el fin de proteger a los caballos en su caída cuando resbalan y caen".

Don Ramón Utjes Pujol, para "Una máquina para curvar herraduras".

Don Rafael Avaria Gatica, para "Una caja plegable de madera, para el transporte de mercaderías y muy especialmente de frutas".

Don Eugenio Aubele, para "Un nuevo tipo de archivador metálico y automático para papeles".

Don Buenaventura Junquera, para "Un procedimiento y aparato de cristalización, con rendimiento máximo de salitre cristalizado y refinado, libre de sal y otras impurezas; con producción mínima de aguas viejas".

El señor Ernest Clark, para "Una cubierta de neumático perfeccionada, enrellada en espiral y con banda intermedia de caucho".

El señor Percy Ch. Harry West para "Un procedimiento para obtener el sulfato de plomo básico".

Los señores Andrés Parodi y José Borello, para "Un nuevo tipo de cortina metálica para casas comerciales."

Para los fines legales se da el presente aviso y se previene al público que las oposiciones que pudieren deducirse contra estos inventos se aceptarán solamente hasta el día 1.o de Marzo.

Santiago, 31 de Enero de 1918.

EL JEFE DE LA OFICINA DE PATENTES DE INVENCION.

5-b

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

LA GRAN GUERRA

La situación permanece estacionaria en el frente occidental

LOS PARTES OFICIALES NO SEÑALAN OTRA NOVEDAD QUE ALGUNOS ENCUENTROS ENTRE LAS PATRULLAS AVANZADAS EN DIVERSOS PUNTOS DE LA LINEA, ACCIONES AISLADAS DE ARTILLERIA

LAS TROPAS NORTE-AMERICANAS HAN SIDO TRASLADADAS A UN SECTOR DE LA LORENA

No hubo operaciones de importancia en las líneas de Italia

Termina a la 3a. Sesión del Consejo Supremo de Guerra Interaliado.

ESTUDIADA LA SITUACION GENERAL, SE RESUELVE DAR NUEVO VIGOR A LA PROSECUCION DE LA GUERRA

Hay informes contradictorios acerca de los movimientos huelguista en Alemania

EL DIPUTADO SOCIALISTA DITTMANN ES ACUSADO DE INCITAR A LOS OBREROS AL DELITO DE ALTA TRAICION. — LOS HUELGUISTAS DE MUNSTER RECIBEN ORDEN DE VOLVER AL TRABAJO, SO PENA DE SER SOMETIDOS A UNA CORTE MARCIAL

En Finlandia continúa desarrollándose la resistencia armada contra los maximalistas

LA MAYORIA DE LOS DIARIOS ESPAÑOLES COMENTAN AIRADAMENTE EL CASO DEL VAPOR "GIRALDA". — EL JEFE DEL GABINETE SOMETE AL CONSEJO UNA ENERGICA NOTA DE PROTESTA ANTE ALEMANIA

En el Frente Occidental

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 3.—(Oficial).—Ambas artillerías han desplegado cierta actividad al norte del Aisne y en la región de Tour de Paris.

Los alemanes intentaron golpes de mano contra uno de nuestros pequeños puestos avanzados situado al sur de Lombartzy; contra otro en la orilla derecha del Meuse, al norte de la cota 344 en la Lorena y también contra una de nuestras posiciones en Alsacia, en la región del canal. Todas estas tentativas del enemigo fracasaron.

EL EJERCITO NORTEAMERICANO DEFIENDE UN SECTOR EN LA LORENA

NUEVA YORK 3. — "The Associated Press" ha recibido de París un despacho en que se anuncia que el ejército norteamericano está actualmente ocupando un sector en el frente de la Lorena.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 3 (Oficial). — El enemigo intentó anoche llevar a efecto un nuevo raid en el sector de Poelcapelle. Fué rechazado, antes de que lograra dar cima a su intento, por el fuego de nuestras ametralladoras.

Durante la noche, en Neroucourt y al sur de Lens, se efectuaron entre las patrullas avanzadas varios encuentros en que la ventaja estuvo de parte de las nuestras.

EL GENERAL WOOD HERIDO

PARIS 3. — El general Wood fué herido recientemente durante un reconocimiento en el frente occidental.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 3.— (Oficial). El Domingo en la noche y en la mañana ejecutamos algunos golpes de mano contra las posiciones enemigas de Aillette y capturamos todos los ocupantes de un puesto enemigo.

El golpe de mano efectuado por el enemigo ayer y que nuestras tropas hicieron fracasar, fué realizado por fuertes destacamentos y costó al enemigo pérdidas de consideración.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 3.— (Oficial). Rechazamos un golpe de mano del enemigo contra nuestras posiciones situadas al este del bosque de Polygone.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 3.— (Oficial). Ha habido un marcado fuego de artillería en el sector del bosque de Craonne, en ambas orillas del Meusa, en el Woevre y en la región de Flirey.

En el frente del bosque de Caurieres, el enemigo intentó llegar hasta nuestras líneas.

En todo el resto del frente hay calma.

La actuación del ejército norteamericano

La labor de su artillería

CUARTEL GENERAL NORTEAMERICANO 3.— Las tropas norte-americanas ocupan ahora un sector del frente de la Lorena. El censor militar ha permitido la publicación de esta información debido al interés que ella ofrece.

Se anuncia también que a lo largo de todo el sector norte-americano resuena el ruído producido por el estallido de las bombas. Los aviadores estado-unidenses se han excedido en actividad a lo largo de todo el frente norte-americano. El Sábado algunos tiradores escogidos del enemigo hirieron levemente a varios soldados norte-americanos.

El comandante francés Sausage, del escuadrón de Globes, que participó en las batallas del Somme y de Verdun, declaró que el trabajo que hacen las baterías norte-americanas es casi perfecto. Se ha demostrado particularmente satisfecho por el fuego hecho contra las posiciones alemanas, y cuyo resultado pudo observarlos desde un globo.

La guerra austro-italiana

DESTRUCCION DE LA "MADONNA" DE MONTE GRAPPA

ROMA, 2.—El capitán de ingenieros, Barone notificó al obispo Vincenza que el bombardeo austriaco destruyó la estatua de la "Madonna" que los vénetos habían erigido en Monte Grappa.

Los soldados recogieron algunos pedazos de la estatua.

MANIFIESTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO

ROMA, 2.—Un manifiesto lanzado por el grupo parlamentario, después de exaltar el heroismo de las tropas, dice que no basta un estado glorioso, sino que se necesita además, un estado fuerte. Agrega que no faltan instrumentos de defensa, pues, defendiéndose el honor y la integridad de Italia, cada uno defiende su patrimonio y sus esperanzas.

REGRESO DEL SEÑOR NITTI

ROMA, 2.—Regresó el Ministro del Tesoro, señor Nitti, de su gira de propaganda en favor del empréstito.

Se muestra satisfecho del entusiasmo del país.

EL PROCESO CONTRA LAZZARI

ROMA, 2.—El proceso iniciado por el secretario del Partido Socialista, en Roma, contra Lazzari, acusado de "disfattismo", se sigue con bastante actividad.

Defiende a Lazzari el abogado Guarnieri Ventimiglia.

El llamado a los militares Argentinos en los Imperios Centrales

BUENOS AIRES, 3.—"La Epoca", dice estar autorizada para afirmar que el regreso de los agregados militares en Austria y Alemania, obedece a razones completamente ajenas a la cuestión internacional.

Estudiando estas razones, agrega:

"El teniente coronel Pertine, agregado militar en Alemania, fué nombrado en 1916. Según los reglamentos del Estado Mayor, ha permanecido cuatro veces más tiempo del reglamentario en esa situación especial y el deseo de la superioridad es dar oportunidad al teniente coronel Pertine para que se ponga en condiciones de ascenso.

"En una situación parecida se halla el mayor Villegas, agregado militar en Austria. En cuanto al teniente coronel Kindelín, al estallar la guerra formaba parte de la Comisión de Armamentos en Europa; el actual Ministerio había ordenado su regreso en el año próximo pasado, pero esta orden no había podido cumplirse por diversas circunstancias. Con el objeto de aprovechar la estadía de Kindelin en Europa se resolvió en Noviembre último, darle una comisión relacionada con el estudio de nuevos materiales de guerra, comisión que, por razones de trámite recién acaba de formarse.

"Como a Kindelin, una vez pasada la primera fracción le corresponde, según la ley, demostrar condiciones para el mando de tropas, se le ha ordenado presentarse a Buenos Aires el primero de Mayo próximo, junto con los agregados militares en Alemania y Austria. El teniente coronel Kindelin podrá seguir cumpliendo la misión que se le ha encomendado durante el plazo de tres meses.

"Por otra parte, el Ejecutivo piensa nombrar pronto nuevos agregados militares ante las legaciones de Alemania y Austria".

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 3.— (Oficial). Ha habido algunas acciones de artillería en diversos puntos de la línea de batalla.

Las operaciones de artillería han adquirido cierta actividad; nuestras escuadrillas bombardearon la retaguardia del enemigo en la meseta de Asiago y dañaron las comunicaciones telefónicas de Caldonazzo y Montrovere. Ocho aviadores enemigos fueron derribados.

LOS NUEVOS CUERPOS DE VOLUNTARIOS GARIBALDINOS

ROMA, 3.—Los diarios dan amplias informaciones referentes a los cuerpos de voluntarios garibaldinos en formación, y de cuyas plazas ha habido gran demanda.

El uniforme que usarán estos cuerpos será igual al del ejército, pero la blusa se usará abierta para dejar ver la camisa roja de los garibaldinos.

LA SECRETARIA DEL PARTIDO SOCIALISTA ITALIANO

ROMA, 3.— El diputado socialista Morgari, reemplazará a Lazzari, que se encuentra detenido, en la secretaría del Partido Socialista.

LA REUNION DE PARLAMENTARIOS DE MILAN

MILAN, 3.— En la reunión preparatoria de los grupos parlamentarios se leyeron más de 400 adhesiones de senadores y diputados. Entre estas adhesiones se leyó la del señor Salandra. Las reuniones efectivas se inaugurarán hoy.

PINTURAS Y ESCULTURAS ITALIANAS A LOS PAISES NEUTRALES

ROMA, 3.— El Comisario de Propaganda, hace las gestiones necesarias para enviar a las naciones neutrales numerosas esculturas y pinturas de reputados artistas italianos, con el objeto de hacer exposiciones en las capitales de estos países.

PREPARACION DE LOS TRABAJOS PARLAMENTARIOS ITALIANOS

ROMA, 3.— El Premièr Orlando y el Canciller Sonnino son esperados esta noche de regreso de su viaje a París para asistir a la conferencia de Versalles.

El Lunes y el Miércoles se reunirán los Ministros de Estado para decidir la orden de los trabajos parlamentarios.

LOS OBREROS DE LOS ASTILLEROS HAMBURGUESES VUELVEN A SUS LABORES

AMSTERDAM 3. — Según un ejemplar recibido de Berlín del "Lokal Anzeiger", más de la mitad de los obreros de los astilleros de Hamburgo han reanudado sus labores. El comité de huelguistas de esa ciudad decidió hacer un nuevo llamado a los trabajadores el Domingo.

La situación en Rusia

COMBATES ENTRE TROPAS MAXIMALISTAS Y FINLANDESAS

Los finlandeses dominarían en todo el norte de Finlandia

ESTOCOLMO, 3.— Noticias recibidas de Petrograd informan que los maximalistas y las tropas finlandesas libran en estos momentos una encarnizada batalla en Lerava.

La Guardia Blanca Finlandesa ejerce el control sobre toda la sección norte de Finlandia.

Los refuerzos enviados desde Petrograd por el gobierno llegaron a Viborg.

Trotzky se encuentra en Helsingfors

Alocución que dirige al pueblo

LONDRES, 3.— "The Exchange Telegraph Co." ha recibido de Copenhague la siguiente información:

"Trotzky ha llegado a Helsingfors, que se encuentra en manos de los revolucionarios. Desde el edificio del Gobierno dirigió la palabra al pueblo, diciéndole que debía seguir el ejemplo de Rusia, y le pidió que, por consiguiente, apoyaran plenamente a Rusia.

Las guardias Rojas intentaron ayer allanar la casa del general Silverhojelo, de 80 años de edad. Este los rechazó con tiros de revólver, matando a varios, y se suicidó en seguida.

LOS GUARDIAS ROJOS REVOLUCIONARIOS ESTARIAN A PUNTO DE SER CERCADOS EN ULEABORG POR LAS TROPAS FINLANDESAS

ESTOCOLMO 3. — Noticias recibidas de Haparanda informan que las tropas finlandesas al mando del general Mannerheim parece que han encerrado a los Guardias Rojos revolucionarios en Uleabrog.

Un despacho recibido al respecto, informa que los Guardias Rojos que se encontraban en Uleabrog, enviaron una delegación al general Mannerheim con el propósito de llegar a un acuerdo con él, pero éste declinó entrar en tratos con los rebeldes y arrestó a los delegados calificándolos de "bandidos".

200 Guardias Rojos que abandonaron a Tornea el Viernes con el objeto de reforzar a los revolucionarios de Uleaborg, encontraron la línea férrea destruída a pocas millas al sur de Tornea y a las tropas del Gobierno, que habían tomado posiciones entre Tornea y Keoni.

Se anuncia también que las tropas del Gobierno finlandés se acercan a Uleaborg desde el sur.

Un cierto número de oficiales rusos escapados de Memi, y que han hecho la travesía sobre el hielo hasta Haparanda, dicen que los soldados intentaron lincharlos a ellos y a su comandante.

La guerra en el Mar

El gobierno Argentino espera informes sobre el hundimiento del "Iriondo"

BUENOS AIRES, 3.— En los círculos oficiales se espera que en la próxima semana se recibirán las informaciones pedidas a los representantes de Argentina en Italia y España, referentes al hundimiento del vapor "Ministro Iriondo".

LAS PERDIDAS DE SUBMARINOS POR AÑO

Cálculo de un diario británico

LONDRES, 3.—"The Standard" estima las pérdidas de submarinos sufridas por los Imperios Centrales en un término medio de cien por año.

HOLANDA NO PERMITIRA LA SALIDA DE BUQUES HOLANDESES

AMSTERDAM, 3.— El "Telegraff" anuncia que el Gobierno de Holanda ha suspendido todos los permisos concedidos a los buques holandeses para poder partir de Holanda y de que no acordará otros permisos.

EN ITALIA SE IGNORABA EL HUNDIMIENTO DEL "IRIONDO"

ROMA, 3.— La noticia del hundimiento del vapor argentino "Ministro Iriondo" era completamente ignorada en esta capital. Las últimas informaciones llegadas de Buenos Aires y de España han dado cuenta de este torpedeamiento.

La protesta del gobierno español a Alemania

Sus términos generales.—Exigirá se le de una respuesta dentro de 48 horas

MADRID, 3.—A la consideración del Consejo de Ministros ha sido presentada una enérgica nota de protesta para ser dirigida al gobierno de Alemania por el hundimiento del "Giralda". En esa nota se insiste en obtener una formal promesa de que los barcos españoles dedicados al cabotaje no serán molestados más en su tráfico y no serán tampoco torpedeados.

También se exige en ese documento al gobierno alemán, que de en el término de 48 horas una respuesta a las peticiones hechas. Una copia de esta nota será enviada al Embajador alemán.

EL GOBIERNO ESPAÑOL HARA RESPETAR A LOS BARCOS QUE ENARBOLEN SU BANDERA

MADRID, 3.—El Ministro de Marina en una entrevista con una delegación de navieros dijo que el gobierno haría respetar la bandera española.

JUICIOS DE ALGUNOS DIARIOS ESPAÑOLES SOBRE EL ATAQUE AL "GIRALDA"

MADRID, 3. — "El Heraldo" dice:

"Si Alemania no contesta en forma satisfactoria, España romperá las relaciones diplomáticas con ese país".

"Los barcos austro-alemanes anclados en puertos españoles, dice "El Liberal", constituyen una garantía suficiente para servir de represalia a los hundimientos que hagan los submarinos alemanes".

LA IMPORTACION DE GRANO Y GANADO A HOLANDA

Arreglo celebrado con los Estados Unidos

LA HAYA 3. — Una agencia de informaciones semioficiales, declara que la importación ultra-marina de grano y ganado será nuevamente restablecida únicamente cuando se llegue a un acuerdo económico de carácter definido con los países que componen la Entente. Debido a un arreglo provisional celebrado con los Estados Unidos, los barcos holandeses que se encuentran en puertos norte-americanos, tendrán permiso para hacer viajes, pero solamente de corta duración.

Economía y finanzas en la guerra

EL PROYECTO DEL SENADO URUGUAYO, RELATIVO AL CONVENIO CON GRAN BRETAÑA, ES APROBADO EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Observaciones hechas al convenio

MONTEVIDEO, 3. — La Cámara de Diputados discutió el proyecto financiero referente al crédito que se le proporcionará a Gran Bretaña. Un miembro informante de la comisión de Hacienda, el señor Canessa, aconsejó se aprobara el proyecto aprobado por el Senado, como solución inmediata exigida por los productores del país, pero considera siempre ese proyecto defectuoso por varias razones.

Lo considera insuficiente para que cumpla el objeto al cual se destina, por cuanto $ 15.000.000 no alcanzarán para 15 días, por lo que esa cantidad deberá ser ampliada a $ 50.000.000, tal como lo propuso el Ministro de Hacienda, señor Vidiella.

Agrega el señor Canessa que aceptará el proyecto del Senado solamente como un paliativo urgente y con el objeto de evitar dilaciones perjudiciales.

El doctor García Morales se manifestó absolutamente partidario del proyecto del Senado y como casi todos los diputados aceptaban este proyecto, unos absoluta mente y otros como una medida de urgencia, el proyecto del Senado fué aprobado en general y en particular.

LA ADQUISICION DE TRIGO POR CUENTA DE GRAN BRETAÑA EN EL URUGUAY

MONTEVIDEO, 3. — Hoy, por cuenta del gobierno británico, se dará comienzo a las adquisiciones de trigo.

El representante de Gibbson celebró una entrevista con los fletadores del trigo que se comprará por cuenta del gobierno del Reino Unido, con el objeto de tomar las medidas necesarias para facilitar el embarque.

DECLARACIONES HECHAS POR EL MINISTRO DIPLOMATICO DE GRAN BRETAÑA EN URUGUAY, REFERENTES A LA ADQUISICION DE TRIGO POR SU GOBIERNO

MONTEVIDEO, 3. — Los diarios de esta capital publican la siguiente entrevista con el Ministro de Gran Bretaña que significa un desmentido a los rumores circulados relativos a que esa nación no aceptaría las condiciones en que se le otorgaría el préstamo para la compra de cereales.

"Como se propalaran versiones de que el gobierno británico había resuelto que no aceptaría las condiciones en que se le otorgaría el préstamo para la compra del saldo exportable de trigo y otros frutos del país después de las modificaciones introducidas al proyecto por la Comisión de Hacienda del Senado al proyecto primitivo presentado por el Ministro señor Vidiella, entrevistamos al representante diplomático de Gran Bretaña en nuestro país, quien manifestó que la versión era falsa en absoluto y que su gobierno ignoraba seguramente la resolución adoptada por el Poder Ejecutivo del Uruguay.

El señor Ministro, añadió, que, dada las cordiales relaciones entre Gran Bretaña y el Uruguay, su gobierno no pondrá obstáculo alguno para facilitar las negociaciones y la adquisición de los productos porque se interesa.

La noticia que se trató de propalar, es, como se ve, falsa.

El Ejecutivo le pondrá hoy el cúmplase al tratado con Gran Bretaña.

LAS SUSCRIPCIONES DEL EMPRESTITO DE GUERRA ITALIANO

En Génova se han suscripto 350 millones

ROMA, 3.— La suscripción del empréstito de guerra continúa con todo éxito. En Génova se han hecho suscripciones por valor de 350 millones de liras; se espera que esta cantidad llegue a 500 millones en las ciudades de Milán, Roma, Turín, Florencia y Nápoles. En las demás ciudades continúa la campaña de propaganda.

El escandalo Bolo Baja

M. CAILLAUX EN AMERICA

Algo sobre ciertas comunicaciones cambiadas entre el Gobierno alemán y su Ministro en Río de Janeiro

AMSTERDAM 3. — "Die Norddeutsche Zeitung", de Berlín, afirma que existen despachos cambiados entre el Gobierno imperial y el Ministro alemán en Río de Janeiro, relacionados con las actividades de Mr. Joseph Caillaux, y cuya próxima publicación tendrá resultados nocivos para Alemania.

LOS PROCESOS CONTRA M. CAILLAUX Y CAVALLINI EN ITALIA

ROMA, 3.— Se anuncia que M. Caillaux no será procesado en Italia y que el ex-diputado Cavallini será procesado tanto en Italia como en Francia por el delito de mantener relaciones con el enemigo. La instrucción de estos procesos terminará en el mes de Marzo.

CAREO ENTRE M. PAINLEVE Y DAUDET

PARIS, 3.— La Comisión de Instrucción de Alta Corte, someterá el Lunes a un careo a M. Daudet y a Painlevé.

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1114. Teléfono Nacional 198.

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Trasladó su domicilio a Gálvez 68. Teléfono 1645.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Humberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1293.

Claro y Cía
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 281. Teléfono 2355.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1288 (oficina 19). Casilla 1562.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
ABOGADOS
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

J. Raimundo del Río
J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894

Augusto Espejo Pando
ABOGADO
Morandé 239. Altos. Casilla 2827.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 484. De 10 a 12.— De 2 a 6.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 484. Casilla 2592.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales. Estado 91. Casilla 2449.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

Carlos A. Ruiz B
ABOGADO
Morandé 432.

Daniel Feliú,
Oscar Feliú H
ABOGADOS
Merced 557. Teléfono 582.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235. Casilla 239.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO-ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. Horas de Oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Ramón Huidobro G. y Julio Vicuña L.
ABOGADOS
Huérfanos 1248-A. Teléfono Inglés 410. De 10 a 11 1|2 y de 1 1|2 a 5.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y 2 a 5.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Eduardo Morel Herrera
Manuel Garrido Matte
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 11 1|2 y 2 a 5.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1238. Atiende de

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440, bajos. Teléfono Inglés 894. Casilla 121.

Joaquín Prieto C
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 2787.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Estudio y domicilio Compañía 1943. Teléfono 2594. Atiendo durante el feriado.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón, Huérfanos 1080.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Fanor Valasco
ABOGADO
Antofagasta.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 287.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Nicolás Vallejo Encina
ABOGADO
Estudio: Morandé 466. Domicilio: Palacio Urmeneta Hotel. Casilla N.o 1832.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389 esquina Amunátegui, de 1 a 3 1|2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra)). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 6. Regresó.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Dolores desesperantes. Insomnio, Algidez, Delirio, Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. Alberto Araya Izquierdo
Permanecerá Santiago vacaciones, San Francisco 1335. Consultas: 1 a 3.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente, 559. De 3 a 6.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1|2-3 1|2.

Dr. Fierro Beytía
Ginecología, Partos y medicina interna. Plaza San Isidro 357.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82. Teléfono 6019.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-5. Teléfono 254.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Medicina interna, Sífilis (Inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3841.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. Leon Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. Leonidas Corona T
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono In-

Dr. Cárlos Doren N.
Cirugía, enfermedades de señoras
Delicias 176. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, enfermedades de señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Díaz Velasco
Medicina interna y niños. Consultas: 1—4. Vergara 474.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Durante vacaciones atenderá todo mes de Enero. En Febrero sólo Martes y Viernes. Delicias 1228, esq. Gálvez. Teléfono 2102. Consultas 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1353.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

Doctor Ferrer
ENFERMOS BRONCO-PULMONARES
Asmáticos. Tratamiento especial. Oxieroterapia preventiva; afecciones del pecho. Alameda 1234.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés: 2789. Huérfanos 626.

Dr. Enrique González H
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna. Estómago. Intestinos, Hígado. 2 a 4. Estudio y domicilio: Cochrane 104.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4 Agustinas 1128.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4. Ausente hasta Marzo.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Andrés Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490, de 3 1|2 a 5.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Profesor Luco
Se trasladó Merced 336. Ausente hasta el 1.o de Febrero.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 221. Consultas: 2-4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Ausente.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños
Consultas: 4 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna para adultos y niños. Venéreas, sifilíticas. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 1 a 3.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-Jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas: 1-2. Santo Domingo 1254.

Dr. Ricardo Peralta G
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. David Pulido I.
Enfermedades de niños, Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Ausente en la Serena hasta el 1.o de Marzo.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 140.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 490, casilla 2804.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Dr. Volney Quiroga
Molina 132
Consultas de 1 a 2 1|2.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía Catedral 2429.

Dr. Joel Rodríguez P
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señora y partos. San Diego 354. 1 a 4.

Dr Carlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 6-8 P. M., en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Osvaldo Salas C
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Ramon Silva Leon
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr. Santiago Silva A.
MEDICO-CIRUJANO
Carrión 1852. Consultas: 2 a 4.
032-17-a

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Sífilis y venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

J. Schwarzenberg L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3 P. M. excepto Jueves y Sábado, San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr Suárez Alvarez
Especialmente afecciones de la vista, Agustinas 853. Consultas: 1 a 3.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

Dr P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. German Valenzuela B
ESTUDIOS EN EUROPA
Riquelme 47.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. Villalón
Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Ausente durante el mes de Febrero.

Dr. Zúñiga C.
Partos, Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstétrica, Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléfono 111, Parque.

Dr. WAUGH
606 914
Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción Wassermann. Consultas: 2 a 4. Catedral número 1988. Permanecerá en Santiago durante las vacaciones.

DENTISTAS

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Mauricio M. Baltiansky
DENTISTA
A. Prat 935.

Dta. P. Becerra
Puente 557
Abrirá su oficina el 1.o de Abril.

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago. Huérfanos 1353. Regresó.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Clodomiro Contreras
DENTISTA
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas, de 1 a 6. Ausente hasta Marzo.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

J A. Castro Oliveira
R. Castro Oliveira
DENTISTAS
Estado 62.

Gustavo Cerda Lopez
DENTISTA
Cirujía Dental, A. Prat 1548.
22-d

Elías Escala C.
DENTISTA
Ayudante de operatoria en la Escuela Dental. Se trasladó a Compañía 1755.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia, Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Se trasladó a San Diego 166.

Jaime González
CIRUJANO DENTISTA
Se trasladó Agustinas 1226.

Manuel Guzman A
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

Pedro Guevara G.
DENTISTA
Recoleta 525. Ausente.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó Cueto 249.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Ausente hasta Marzo, Moneda 1312.

Enrique Moreno
Guillermo Cartagena
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Muñoz Lobos Hnos
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos, San Diego 307-448.

Pedro A. Méndez
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Dr Luis Pellissa
DENTISTA
Especialidad, puentes, coronas, planchas. Se trasladó a Moneda 859. Casilla 775.

Dra Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

Dr. José María Saavedra
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

Rafael Urquieta S.
DENTISTA
Trabajo de dentística moderna, Agustinas 853. Clínica de 8 a 12 y 2 a 6.

Alejandro Valenzuela Díaz
DENTISTA
Compañía 1731. Regresó. No se ausentará. Especialidad extracciones somnoformo.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

C Valencia Courbis
DENTISTA
Trasladó su consultorio a Santo Domingo 1280.

INGENIEROS

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendio y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc., Moneda número 1584. Agustinas 1232.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2428.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Ingeniero Agrónomo
Administra fundo, prefiere interesado utilidades, sin sueldo, Compañía 3085.
579-16-b

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 120. Santiago.

Enrique Lafourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1819.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concreto impermeables. Edificios para ventas. Agustinas 1260.

ENRIQUE TORRES
Arquitecto
Oficina. Galería Alessandri 4 A.— Teléfono 275. Central.

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 235. Teléfono 1565. Casilla 4491.

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Victor Manuel Arce E.
AGENTE COMERCIAL
Despacho de Aduana. Representaciones. Estado 91, oficina 23. Casilla 1069. Teléfono 2818. Santiago de Chile, cable Virarce.

Osvaldo Bernstein S.
224-Bandera-224. Compra-venta de acciones y bonos por cuenta agena.

Roberto Eyzaguirre
Compra-venta acciones y bonos, contratación de préstamos y conversiones de deuda, seguros contra incendios. 227-Oficina Morandé 227. Teléfono Inglés 1682. Casilla 476.

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

J. Nicolás Orrego S.
ACCIONES Y BONOS
229-Morandé-229. Teléfono Inglés 348. Nacional 316.

Luis Ramírez Sanz y Augusto Ovalle Castillo
Bandera 51—55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

Jorge Valdés Mendeville
128-Bandera-128. Teléfono Inglés número 6. Casilla 240. Acciones y bonos. Propiedades.

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 878.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 995. Casilla 1340

MATRONAS

Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Jovina L. de Foicn
MATRONA
Regresó. Serrano 166.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

Aurora R. de Marques
MATRONA
Estudios en Europa. Olivares 1410, esquina Lord Cochrane. Recibo enfermas desde $ 50.

Julia Moreno
MATRONA
Clínica, Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibo pensionistas. Chacabuco 662.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

VARIOS

Luis Ayala C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. ofic. 4.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. MONEDA 2202.

ACADEMIA DACTILOGRAFICA YOST
GALERIA ALESSANDRI
Tarifa mensual, 5 pesos.
0215-29-f

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extráelo radicalmente, doy prueba. Agustinas 1620.



Dr. P. ORTEGO F
Cirujano-Pedicuro (callista),—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(FRENTE AL TEATRO MUNICIPAL)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos, ojos de gallo o de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P M. Días festivos: de 8 a 12 M.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

MASAJE SUECO
y gimnasia médica para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamientos especiales para enflaquecer. Sólo a señoras y niños.— Ana Widen. Claras 46. Consultas 1-3
5666-28-1

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo, Estitiquez, Articulares, Musculares, Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

Zurcidos invisibles
Especialidad virar trajes caballeros, Cóndor 1158.
22-b

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DESDE EL 3 AL 10 DE FEBRERO DE 1918

Servicio médico nocturno permanente

Doctor Guillermo Besoaín, Lira 80.
Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente
Botica Alemana, Catedral 1350. Hasta las 12 P. M.
Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 311. Hasta las 12 P. M.

Boticas turno semanal
1.a Comisaría, Botica "Brandt", Portal Mac-Clure 443.
2.a Comisaría, Botica "Caupolicán", Carmen 617.
6.a Comisaría, Botica "Ejército Libertador", Ejército 390.
7.a Comisaría, Botica "Alemana", Catedral 2802.
10.a Comisaría, Botica "Chile", Independencia 586.
11.a Comisaría, Botica Unión, Dávila 3998.

Practicantes de cirugía menor
Daniel Gajardo, Maruri 285; Apolinario Herrera, Herrera esq. de Martínez de Rozas; Víctor M. Torres, Maestranza 1751; Carlos Alberto Cumpulido, Esperanza 748; Pedro Ruiz, Chañarcillo 3018; Amable Gatte, Unión Americana 565.

Enfermeras
Laura Araos, Delicias 24; Laura Lagos, Alonso Ovalle 369; Urzula Tapia, Avenida del Rosario 1137; Matilde Viveros, Baquedano 854; Brígida Farías, Rosario 1819; Belarmina Mena, López 681; María S. Briones, Lord Cochrane 473; Rosa Sánchez B., Arturo Prat 515; Magdalena Uribe, Lord Cochrane 456; Candelaria Núñez, Alonso Ovalle 874; Berta Pacheco, Ejército 750.

Matronas
Sab... ojas v. de Leiva, Olivos 1177; Josefina ...brax, San Isidro 530; Beatriz Alboruoz, Carrión 1244; Filomena Reyes, Lord Cochrane 1658; Laura Correño, Brasil 506; Amalia de la Fuente, Bezanilla 1333; Juana Rubio, Toesca 2158; Julia Cataldo, Gorbea 2536; María Perrín de T., Molina 148; Ana Ramírez, Sofía Concha 22; Elisa Cánepa, Moneda 2595; Trinidad Rodríguez, Maruri 278; Amelia Matus Fuentes, San Francisco 1438; Celia Jiménez M., Rosas 2370; Eduvigis Valdés, Maruri 789; Elvira Delgado O., Almirante Barroso 753; Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727; Angela González M., Victoria 853; Liduvina Palma de Osses, Herrera 542; Carmela Meneses B., Huemul 2110; Margarita Cruz C., Moneda 2387; Emma Cubillos, Toesca 2158.

Dispensario Municipal de Ojos
21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Servicio Municipal de Vacuna
Oficina Médicos de Ciudad.—Atiende el vacunador don G. Saavedra, diariamente de 1 1|2 a 3 1|2, excepto los Sábados, de 9 a 12 M. Atiende también llamados particulares.

Servicio médico gratuito (partos y niños) del profesor doctor señor Rodríguez Barros
Consultorio gratuito para embarazadas y servicio domiciliario para partos, Merced 384. Se entregan a todas horas tarjetas para las matronas que asisten a domicilio y se atiende a las embarazadas los días Lunes, Miércoles y Viernes, desde las 3 1|2 P. M. También atiende a los niños hasta los dos años, con alimentos y remedios, los Martes, Jueves y Sábados, a la misma hora.

Dispensario Municipal nocturno de Enfermedades Venéreas, dirigido por Dr. don Mateo Concha
Calle Almirante Barroso número 820. Funciona los días Lunes, Miércoles y Viernes, de 8 1|2 a 10 P. M.

Turno judicial
Juez del Crimen de Turno, el del 2.o juzgado, don Franklin de la Barra, Ejército 628.
Promotor Fiscal, don Julio Cordovez A., San Bernardo.

Médicos de ciudad
Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1248.

Médicos legistas
Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78; don Luis Quinteros Encina, Carmen 79; don Germán Greve, Agustinas 1954; don Rafael Toro Amor, Amunátegui 143.

Domicilios de altos funcionarios
Ministro del Interior, don Domingo Amunátegui S., Manuel Rodríguez 191.
Relaciones, don Guillermo Pereira, San Martín 308.
Justicia e Instrucción, don Pedro Aguirre Cerda, Morandé 432.
Hacienda, don Manuel Hederra, Santo Domingo 1060.
Guerra y Marina, don Luis Vicuña C., Av. Matta 24.
Industria y Obras Públicas, don Francisco Landa, Rosas 1050.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux, Monjitas 375.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-Prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Sub-Prefecto de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Castro 735.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, Presbítero don Julio Valderrama, Bulnes 332.

Médico del Cuerpo
Don Carlos Molina, Chiloé 1335.

Dentista del Cuerpo
Don Galvarino Ponce, Bandera 537.

Abogado del Cuerpo
Don Ernesto Larraín, Morandé 244.— Atiende al personal diariamente de 8 a 11 A. M. y de 4 a 7 P. M.

Registro Civil
1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda 1205.
1.a Circunscripción, Alameda 1211.
2.a Circunscripción, Alameda 1211.
3.a Circunscripción, Alameda 1211.
Comuna de Providencia, Avenida Las Quintas 78.

La situación interna de los Imperios Centrales

LA HUELGA EN MUNICH

Arresto de varios jefes de los huelguistas

AMSERDAM, 3. —De Munich se ha recibido el siguiente despacho:

"Die Frankfürter Zeitung" informa que muchos jefes de los huelguistas han sido arrestados, incluso el conocido escritor Kurt Eisner y la señora Sara Lerch.

Las tropas impidieron se celebrara una manifestación ante el palacio de Wittelsbach. Con este motivo ocurrieron tumultuosas escenas.

En general la situación no ha sufrido modificación de importancia.

JUICIOS PARISIENSES SOBRE LAS HUELGAS EN ALEMANIA

PARIS 3. — La prensa de esta capital deduce en sus comentarios sobre los movimientos huelguistas habidos últimamente en Alemania, que la brutal represión de las huelgas es indicio de que se trataba de una acción de carácter netamente político.

LA POLICIA DE MUNICH APRESA A VARIOS JEFES SOCIALISTAS

AMSTERDAM, 3.— "Die Frankfurter Zeitung" ha recibido la siguiente información de Münich:

"La policía detuvo a varios jefes del partido socialista, entre ellos a Kurteisner, e impidió una gran manifestación preparada frente al palacio real".

LA ACUSACION CONTRA EL DIPUTADO SOCIALISTA ALEMAN DITTMANN

LONDRES, 3.— Según informaciones de los diarios de Berlín, el diputado socialista Dittmann no solamente ha sido acusado de violación de la ley marcial, sino también por incitación al pueblo a la alta traición.

REUNION DE LOS DIPUTADOS MIEMBROS DEL COMITE DE LOS HUELGUISTAS CON EL GOBIERNO DE BERLIN

AMSTERDAM, 3.—Noticias llegadas de Berlín a algunos órganos de la prensa holandesa informan que hoy se volverá a iniciar las conferencias del gobierno con los diputados socialistas que forman parte del comité de los huelguistas.

Se espera con interés el resultado de esta conferencia a la cual concurrirá von Payer, y de cuya actuación se espera un buen resultado.

Los socialistas independientes no tomaron parte en esta reunión.

PARTE DE LOS OBREROS DE ESSEN SE ENCONTRARIAN EN HUELGA

AMSTERDAM, 3.— Un despacho recibido de Essen informa que el 12% de los obreros de las grandes usinas se encuentran en huelga.

LA HUELGA EN LA WESTFALIA RENANA DISMINUIRIA

AMSTERDAM, 3.— Según informaciones recibidas, los huelguistas de la Westfalia Renana, del distrito carbonífero, disminuyen constantemente.

Proclama lanzada por el jeneral von Kessel comandante de la provincia de Brandenburgo

Medidas contra los huelguistas. —Los trabajadores quedaron bajo el imperio de la ley marcial.—

Información británica

LONDRES, 3.— "The Exchange Telegraph Co" ha recibido de Copenhague la siguiente información:

"El general von Kessel, comandante militar de la provincia de Brandenburgo, en una proclama recientemente lanzada amenaza instruir un sumario para castigar a todos los huelguistas que rehusen obedecer la orden de volver el Lunes en la mañana a sus labores. Fija la hora de las 7 A. M. para la entrada al trabajo y a esa hora deberán encontrarse todos en sus faenas. Añade el manifiesto que todo empleado que no obedezca la orden será juzgado por una Corte Marcial, la que estará facultada para imponer la pena de muerte y todo aquel que sea condenado a esa pena será ejecutado dentro de las 24 horas siguientes al pronunciamiento de la sentencia.

La huelga en Alemania se extendería a varias ciudades

Medidas adoptadas por el gobierno alemán .— Algunas fábricas estarían sometidas a la ley marcial

AMSTERDAM, 3.—"Die Frankfürter Zeitung" trae la siguiente información:

"La huelga se extiende a muchas otras ciudades, mientras que en Berlín no disminuye su intensidad. También asegura que la ley marcial ha sido declarada en algunas fábricas. Valiéndose de esta medida a los trabajores han recibido orden de volver el Lunes a sus faenas y quedarán sometidos al rigor de la disciplina militar y a las medidas que tomen las autoridades militares.

La inquietud en que se encuentra el gobierno en presencia de la actual situación, se demuestra por las medidas que ha tomado para suprimir la huelga, entre ellas el arresto de varios jefes del partido socialista, entre los que se encuentra Dittman.

"Der Deutsche Tages Zeitung" ataca violentamente a los austro-húngaros y los acusa de ser los causantes de los presentes disturbios y por haber exigido que se les remitiera harina desde Alemania en tiempos tan difíciles.

Según un despacho recibido de Berlín por la prensa holandesa, los diarios que sostienen los intereses de la burguesía han decidido oponerse a la petición de los demócratas que piden se convoque a sesiones al Reichstag, por que ellas suoqh-ijU"?"fo"pietaol que ellos creen que la extrema izsolamente con propósitos de propaganda partidarista.

PROCLAMA DEL GOBERNADOR DE MUNSTER SOBRE EL MOVIMIENTO HUELGUISTA

AMSTERDAM, 3. — "Die Reinische Westfalische Zeitung" ha recibido un despacho de Munster en que reproduce una proclama del comandante general de esa ciudad, que dice:

"Alemania se encuentra ahora en presencia de la hora que decidirá de su destino. Los enemigos han abandonado toda esperanza de victoria por medio de las armas, pero tratan ahora de sembrar la discordia entre nosotros valiéndose, al efecto, de una propaganda en grande escala apoyada por las ideas de la revolución rusa. Esto ha traído como resultado que algunas fracciones populares sigan a ciertos agitadores irresponsables que no realizan sino una vergonzosa traición contra su patria.

"Escuchen mis palabras de advertencia y piensen la situación que se produciría si nuestro frente empezara a bambolear.

"Las naciones extranjeras se regocijan ya por la marcha de los acontecimientos y observan con maliciosa alegría a los rústicos alemanes marchar nuevamente a la trampa.

"Esto no puede continuar. La resistencia política contra el gobierno no debe ser aceptada en ninguna circunstancia, debe servirnos de experiencia lo sucedido en Rusia con la revolución, que ha originado por último un espectáculo que es una verdadera vergüenza. Todo agitador que se sorprenda incitando a la huelga será castigado debidamente".

Proclama de los socialistas al puebla alemán

COPENHAGUE, 3. — Una copia de un panfleto socialista independiente llegado a esta ciudad, desde Alemania, demuesta que la huelga ha sido preparada por los socialistas en vista de las exigencias que los pangermanistas formularon en las negociaciones de paz, sobre el futuro de Alemania, especialmente debido a la declaración hecha por el almirante von Tirpitz, después de una conversación con el Canciller Imperial, en que se declaró satisfecho con los planes del gobierno , concernientes al frente oriental. Esa declaración, dice el panfleto socialista, prueba la conclusión existente en el gobierno, quien hizo uso de medios violentos y cerró el Reichstag, precisamente en el momento en que este era el único sitio en que los mantenedores de la política anexionista podían ser atacados con éxito positivo.

"Nuestra prensa ha sido silenciada, nuestros camaradas aprisionados y las fábricas han sido sometidas al régimen militar.

"Los alemanes deben, por medio de poderosas demostraciones manifestar su voluntad de poner término a la guerra".

Esta comunicación lleva las firmas de Dernstein, Haase, Dittman, Ledebour y otros.

La huelga en Alemania estaría próxima a concluir

Información alemana

AMSTERDAM 3. — Una declaración semi-oficial recibida de Berlín ayer tarde dice que la huelga declina en todas partes y que muchas grandes fábricas están trabajando con su personal completo, y asegura la información que la huelga terminará completamente el Lunes.

Esta opinión ha sido confirmada por noticias recibidas de todos los países vecinos de Alemania.

Graves cargos hechos al diputado socialista Dittman

LONDRES 3. — Según informaciones traídas en los últimos diarios berlineses, el diputado socialista Dittman fué arrestado en circunstancias que se dirigía a los huelguistas.

Dittman ha sido acusado no solamente de infringir la ley marcial, sino también como incitador a cometer un crimen de alta traición.

Las discusiones sobre paz

EL PREMIER BULGARO LLEGA A BREST-LITOVSK

AMSTERDAM, 3.— Una información llegada de Viena da cuenta de que el jefe del Gabinete búlgaro, señor Radosladoff, ha llegado a Brest-Litovsk.

LOS ALEMANES SOLICITAN EN BREST LITOVSK SE DEFINA LA SITUACION DE LOS DELEGADOS DE UKRANIA Y FINLANDIA

Debate al respecto

AMSTERDAM 3. — Se informa que los alemanes, en la sesión celebrada el viernes en Brest Litovsk, dijeron que era necesario ante todo discutir la situación de los delegados ukranianos y finlandeses.

Los maximalistas respondieron que el antiguo Gobierno de Ukrania y también el de Finlandia, habían sido removidos.

Los delegados que representaban a Ukrania en la primera sesión dijeron que ellos habían sido nombrados por Trotzky y declinaron retirarse.

Los plenipotenciarios de Finlandia hicieron una declaración en el sentido de negar que el Gobierno de Finlandia había sido derrocado y aseguraron que los revolucionarios habían tenido sólo un escaso éxito, y por consiguiente ellos se estimaban como los verdaderos representantes del Gobierno finlandés, autorizados para hablar en nombre de su país en las conferencias de Brest-Litovsk.

En los Balkanes

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 3.— (Oficial). En el frente oriental ha habido fuego recíproco de las artillerías al este del lago de Doiran, en la región del Vardar y al norte de Monastir.

En la orilla derecha del Cerna, cerca de Gradisste, los serbios han llevado a efecto varias incursiones sobre las trincheras búlgaras.

La América Latina ante la guerra

La delegación mejicana

Despedida sarcástica de "El Diario"

BUENOS AIRES, 3.—Dice "El Diario":

"El grupo de mejicanos que desde hace algunos días está con nosotros, atraído, parece, por el encanto ilusorio del inexistente Congreso de Neutrales, se ha convencido de que sólo son sueños, y se dispersa y disuelve como esas compañías de teatro que encuentran estéril el negocio que en un principio supusieron magnífico.

"Como el canto del sereno en la "Verbena de la Paloma": "Nosotros por aquí, vosotros por allá", cada uno de los caballeros mejicanos toma su rumbo, pero es de esperar que por tierra, por mar o quizá por el aire, pues entre ellos hay un aviador, todos converjirán hacia Chile".

LA DELEGACION MEJICANA

Partirá el Miércoles para Chile

BUENOS AIRES, 3.—En la tarde de hoy se efectuó una entrevista entre el Presidente Irigoyen y el jefe de la delegación mejicana, señor Cabrera.

El señor Cabrera comunicó al Presidente Irigoyen que en la semana entrante la delegación abandonaría el país, con el objeto de seguir en gira a las naciones del Pacífico, con el objeto de cumplir la misión que le ha encomendado el gobierno de su país.

La entrevista fué muy cordial y se prolongó por espacio de una hora.

La delegación partió en la noche, en un coche especial para Mar del Plata, acompañada del subsecretario de Relaciones Exteriores.

En la combinación transandina del Miércoles emprenderá viaje a Santiago.

SOBRE LA APARICION DE SUBMARINOS FRENTE AL BRASIL

El Ministro brasileño en Argentina, nada sabe al respecto

BUENOS AIRES, 3.—El Ministro del Brasil, señor Pecanha, ha dicho, a propósito de la anunciada aparición de submarinos desconocidos en las costas de Pernambuco, que no ha recibido noticia oficial alguna de su gobierno a ese respecto, y que sólo conocía las informaciones que han publicado los diarios al respecto.

El arrendamiento de los barcos alemanes internados en el Uruguay

Apertura de las propuestas pedidas con este objeto.— Se nombra una comisión que las estudiará

MONTEVIDEO, 3.— En el Ministerio de Hacienda fueron abiertas las propuestas relativas a la explotación de los barcos alemanes requisados.

Presenciaba la licitación el Ministro de Hacienda, señor Vidiella, acompañado por el subsecretario señor Madalena, y por el escribano del Gobierno, señor Pittaluga.

Diez fueron las propuestas presentadas: de Hurtado y Cía., en representación de un Sindicato de capitalistas; de "The Emmergency Fleet Corporation", en nombre del Gobierno norteamericano, y apoyada por la Legación de su país; de Farindony y Cía.; de Chadwick, Weir y Cía.; de Houlder Bross; de Dodero Hnos., por cuenta y orden del Gobierno británico; de Manuel Allende y Cía.; de Moretti, Ruiz y Cía.; del Lloyd Sabaudo; de Kerr Steamship y Co.", representada por el caballero argentino, don J. Gallegos, y de "The Uruguay National Navigation Developer Sindicat", de los Estados Unidos.

Además, se presentaron a la Legación del Uruguay en Washington otros interesados.

El Ejecutivo dictará mañana un decreto para nombrar una comisión que se encargue del estudio de esas propuestas, y que será compuesta por los Ministros de Hacienda, de Relaciones Exteriores y de Obras Públicas, los senadores Varela Azevedo y Martín Martínez y los diputados Vecino y Canessa.

El Martes próximo dicha comisión se constituirá en sesión para empezar el estudio de las propuestas.

De la lectura de las distintas propuestas se desprende que todos los proponentes se ofrecen para arrendar y explotar lisa y llanamente los barcos. Sólo la propuesta de la firma Hurtado se refiere a la adquisición de 8 de los buques por la suma de dos millones de libras esterlinas, y ofrece como garantía $ 1,500,000 oro sellado.

Todos los proponentes se comprometen a entregar los barcos una vez terminada la guerra; pero aquellos ofrecen devolver los barcos en perfecto estado u otros nuevos de igual tipo y condiciones.

El hundimiento del "Iriondo"

Comentarios de la prensa española

MADRID, 3.— Los diarios atribuyen una excepcional gravedad al torpedeamiento del vapor argentino "Ministro Iriondo". Ignoran la actitud que tomarán el Gobierno y el pueblo argentino, pero esperan que no vacilarán.

Los propietarios del vapor, que se encuentran en esta capital, están seguros de que el barco fué atacado, apesar de que las autoridades argentinas lo consideran imposible, debido a las seguridades dadas por el Gobierno alemán de que los submarinos respetarían los buques argentinos en toda oportunidad.

Informaciones generales

CLAUSURA DE LA CONFERENCIA INTERALIADA DE VERSALLES

Lloyd George, Orlando y Sonnino regresan a sus países

PARIS, 3.— La Conferencia Inter Aliada ha sido clausurada, adoptándose resoluciones que consagran la completa comunidad de miras de los aliados en la guerra y que influenciarán grandemente en la conducta futura de las operaciones.

Lloyd George, Orlando y Sonnino manifestaron a M. Clemenceau en los términos más cordiales su satisfacción por el resultado de la conferencia y regresaron a sus respectivas capitales.

Después de la conferencia de clausura, el presidente, M. Clemenceau, se expresó en una forma halagadora de los resultados de las sesiones especialmente de la de esta tarde.

LOS FUNERALES DEL TENIENTE AVIADOR BRASILEÑO MELLO VIEIRA

Discurso del mayor Reimbery

PARIS, 3.— Hoy se efectuaron los funerales de los restos del teniente brasileño Mello Vieira, fallecido a consecuencia de un accidente de aviación.

En la capilla del hospital de Chantilly se oficiaron unas solemnes honras fúnebres a la que asistieron el padre de la víctima, el Cuerpo Diplomático brasileño, la madre, la hermana y algunos otros miembros de la familia del extinto, oficiales brasileños, oficiales, sub-oficiales y pilotos franceses, el Alcalde de Chantilly y un buen número de distinguidas personalidades.

Los restos del teniente Mello Vieira fueron inhumados en el cementerio de Chantilly, en donde el mayor Reimbery, comandante del cuerpo de entrenamiento a que pertenecía el difunto, pronunció un sentido discurso. El orador se expresó en términos elogiosos del teniente Mello, declarando que apesar de que estaba poco tiempo en el ejército francés se había hecho apreciar por sus compañeros y jefes. Recordó la brillante carrera de aviación del teniente Mello, que como simple soldado se había enrolado en el ejército francés, lleno de ardor y de coraje para defender a su patria adoptiva, Francia.

"Sus primeros ensayos, dijo el mayor Reimbery, fueron rápidos y sobresalientes. Debía partir próximamente al frente de batalla pero la fatalidad dispuso otra cosa: una caída brutal hizo bajar el brazo alzado contra el agresor".

El orador saludó emocionado al padre de la víctima a quien el amor hacia la Francia hizo darle el último hijo. Expresó su profunda simpatía y reconocimiento por los sacrificios inestimables que había hecho el padre del teniente Mello al ceder su único hijo.

Al terminar su discurso el mayor Reimbery dijo:

"En cuanto a vos querido Mello, descansad en paz; hicisteis más de lo que te pedía el deber al servir voluntariamente a Francia y al morir por ella. En nombre de todos vuestros camaradas os dirijo un fraternal adiós."

SUIZA REFORZARA LA GUARNICION DE SUS FRONTERAS

ZURICH, 3.— El Consejo Federal decidió reforzar la frontera con nuevas tropas. A este efecto movilizará la 12 ava brigada de infantería y las secciones segunda y cuarta de Alpinos y Guías.

ARRIBO DE UN CARGAMENTO DE CARNE A LONDRES

LONDRES, 3.— Con el arribo de un cargamento de 22,000 bueyes conjelados y 18,000 corderos, el mercado de carne quedará lo suficientemente provisto.

LOS PAISES VECINOS A ALEMANIA ESTARIAN AMENAZADOS POR HUELGAS

ESTOCOLMO, 3.— Los países vecinos a Alemania se encuentran también amenazados por huelgas. Se anuncia que el Lunes estallará un movimiento huelguista en Amsterdam.

Una nube de dificultades con los distintos elementos industriales parece así mismo cernerse sobre Suiza y Polonia.

CLAUSURA DE LAS SESIONES DEL CONSEJO SUPREMO DE LA GUERRA DE VERSALLES

VERSALLES, 3.— El Supremo Consejo de la Guerra al cual concurrieron los premiers y generales de los países que componen la Entente, terminó la presente serie de reuniones generales que fueron presididas por M. Clemenceau.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE MUNICIONES

Hay 10 muertos y 30 heridos

PARIS 3. — En Moulins se declaró hoy un incendio en un taller de una fábrica de obuses. El fuego provocó varias explosiones, de resultas de las cuales, diez obreros perdieron la vida y unos treinta quedaron heridos.

BOMBARDEO DEL AERODROMO DE VARSSENAERS

Comunicado del Almirantazgo británico

LONDRES 3. — El Almirantazgo ha dado a publicidad un parte que dice:

"Un grupo de aviones del servicio naval verificó ayer un raid sobre Bélgica. Llegó hasta el aeródromo de Varssenaers y allí arrojó varias bombas sobre las instalaciones del enemigo, en las que se produjo un incendio y fué destruído un aeroplano".

UN VICE - CONSUL AUSTRIACO EN SUIZA DETENIDO POR ESPIA

PARIS 3. — "Le Matin" ha recibido el siguiente despacho de Ginebra:

"El vice-cónsul de Austria Hungría ha sido detenido. Se le acusa de ejercer el espionaje".

KRUPP HABRIA ADQUIRIDO LA AGENCIA WOLFF

PARIS 3. — Una comunicación llegada desde Berlín anuncia que la casa Krupp ha adquirido la Agencia Wolff.

Los resultados de la conferencia de Versalles

Información del corresponsal de guerra de "The Observer"

LONDRES, 3.— El corresponsal militar de "The Observer" ante el Consejo de Guerra Inter-Aliado de Versalles escribe:

"La Conferencia de guerra inter-aliada de Versalles constituye el acontecimiento más sobresaliente de la última semana. La tarea de los primeros ministros y sus colegas se ha hecho más fácil desde la creación de un comité permanente de guerra en el cual tienen cabida expertos militares, que se encuentran en el desempeño de sus funciones desde mediados de Noviembre último. Este comité se encarga de todo lo relacionado con las informaciones, coordinando las opiniones y llenando generalmente las funciones de cámara de estrategia común a las cuatro potencias aliadas".

"Se ha dicho al corresponsal de "The Observer", por los mejores informes que si el Estado Mayor Británico y el Alto Comando del ejército de Gran Bretaña no han sugerido la creación de este consejo de expertos militares, estos reconocen todo el valor del nuevo organismo y se puede estar seguro de que aceptarán de buen grado las órdenes que de este consejo podrían recibir a raíz de las recientes resoluciones tomadas en Versalles.

"Los jefes militares de Londres, los del Gran Cuartel General de Francia y los de Versalles, trabajan como hermanos y el público puede estar seguro de que en lo que concierne a Gran Bretaña el Consejo de Versalles contesta a la idea que inspiró su creación, es decir, asegurar la unidad de la Entente, sobre las cuestiones de estrategia y de política sometiendo estas cuestiones a francas discusiones.

"El nombramiento de Sir Henry Wilson para su puesto actual, responde a las intenciones del Gabinete de Guerra y los que han visto sus informes desde que está en Versalles concuerdan en decir que comprendió rápidamente la situación del frente del oeste tanto para el enemigo como para los aliados, aunque la mayoría de los estrategas franceses deseen un generalísimo para todo el frente del oeste".

HOSPITAL PARA ATENDER A LAS VICTIMAS DE LOS GASES ASFIXIANTES EN PARIS

PARIS, 3.— Ha sido establecido un hospital mixto, civil y militar para prestar atención a las víctimas de los gases asfixiantes.

LA RENUNCIA DE M. GODART

Su probable reemplazante

PARIS, 3.— M. Godart, Subsecretario del Ministerio de Sanidad, ha renunciado su cargo. Se dice que lo reemplazará M. Augagneur.

PESAME ENVIADO POR EL KAISER AL CONDE VON ROON CON OCASION DE LA MUERTE DE SU 5.o HIJO EN LA GUERRA

AMSTERDAM 3. — El conde Von Roon ha perdido su quinto hijo en la guerra.

Según un despacho recibido de Breslau por "Die Vossische Zeitung", el Kaiser telegrafió al conde de Von Roon expresándole sus sentimientos y agregándole que hondamente la desgracia que ha caído sobre él, primero por el fallecimiento de su esposa y en seguida de sus cinco hijos en los campos de batalla.

El mensaje del Kaiser agregaba:

"Me permito expresar a usted mi calurosa simpatía en esta nueva pérdida. Que vuestra pena sea aliviada en parte por la certeza de que el pueblo alemán se muestra orgulloso, de los padres y los hijos que honran sus famosos nombres sacrificándose voluntariamente por su patria. Que Dios quede con voz y os sirva de consuelo.

El fin de la conferencia inter-aliada de Versalles

Comentarios de la prensa francesa

PARIS, 3.— La impresión general sobre la conferencia de Versalles es que sus resultados han sido de lo más satisfactorios.

Los diarios manifiestan unánimemente que los resultados de la conferencia interaliada son sumamente importantes y especialmente los que se refieren a estrechar más la unión de los ejércitos aliados.

"Le Petit Parisien" dice:

"La última sesión fué especialmente recapitulativa. Mr. Lloyd George hizo sólo una corta aparición antes de partir para Gran Bretaña. Milner se quedó en París donde conferenciará el Lunes con el premier, M. Clemenceau, sobre el problema de los aprovisionamientos. Los resultados prácticos de la conferencia son importantes y serios".

"Le Matin" dice:

"La conferencia, cuyo carácter fué especialmente militar, efectuó un trabajo serio, bien preparado y muy comentado. Los Ministros y los generales establecieron un programa que representa un verdadero progreso para la cohesión moral y material de los aliados, y la íntima unión de las tropas ha sido afirmada por decisiones importantes y tendientes a aumentar la fuerza combativa de los ejércitos aliados. Desde el punto de vista diplomático, se examinó el espíritu que les conviene adoptar a los gobiernos aliados que desean una paz justa y honrosa, y que sienten el deber de no prolongar la guerra ni un día más de lo necesario".

"L'Echo de París" publica una extensa información sobre la conferencia de los Ministros y generales aliados, y dice:

"En Versalles se ha efectuado una buena tarea. Los generales Petain y Haig regresaron a sus respectivos cuarteles, después de establecer un perfecto acuerdo entre los aliados para conducir la guerra con toda energía. Se vió claro lo que es necesario crear a fin de hacer frente al gran ataque alemán tantas veces anunciado por la prensa de Berlín y Viena. Los actos sucederán a las palabras. Los países aliados estarán satisfechos cuando el resto del mundo lo comprenda así".

MEDIDAS TOMADAS PARA PROTEJER LOS OBJETOS DE ARTE DE PARIS

PARIS 3. — Las autoridades han tomado las medidas necesarias para protejer los objetos de arte. Los "vitreaux" de las ventanas de la Sainte Chapelle han sido sacados y depositados en lugar seguro. También han sido removidas las valiosas esculturas del Arco de Triunfo y otras han sido cubiertas con sacos de arena. Las decoraciones en el frente del teatro de La Opera también han sido protejidas.

ESPAÑA

MADRID, 3.—**El banquete ofrecido al diputado Cambó en Barcelona.**— "El Liberal" publica una correspondencia llegada de Barcelona en la cual se detalla el banquete ofrecido al diputado Cambó y al cual asistieron 45 alcaldes y secretarios del distrito de Castelltersol. El señor Cambó hizo algunas dclaraciones confidenciales referentes a su deseo de no entrar al Gobierno, convencido de que estando afuera gobernará según su voluntad al jefe del Gabinete, señor García Prieto.

"García Prieto está ahora a nuestro servicio. Más de ochenta diputados serán dueños del Parlamento y nadie podrá impedir los actos del Gobierno. Después, la presidencia del Consejo acordará la autonomía integral de Cataluña y ordenará toda España con sus obligaciones de separatismo, porque esta es una necesidad de los españoles.

La cooperación de los conservadores al Gobierno.— El jefe del Gabinete, señor García Prieto, ha desmentido de que se hubieran producido algunas dificultades entre el Gobierno y el Partido Conservador. Declaró que había convenido con el señor Dato en aconsejar a los conservadores y liberales para que se uniesen, a fin de no hacer las candidaturas monárquicas.

Presidente de la Academia de Historia.— La Academia de Historia ha elegido presidente al Marqués de Zaurencin.

Regreso del Ministro de Fomento.— El Ministro de Fomento, señor Alcalá Zamora, ha regresado a esta capital después de un viaje por algunas zonas mineras de España. El señor Alcalá Zamora se ha manifestado muy satisfecho de los resultados de su viaje.

Estreno de una obra teatral.— En el teatro de la Princesa se estrenó con bastante éxito el drama "Estracilla", de Ortega Munilla.

Fallecimiento.— Ha dejado de existir el conde de Vilches, senador vitalicio y mayordomo del Rey.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 3.— **Ascensos en la diplomacia.**— El Poder Ejecutivo ha ascendido a los puestos de primeros secretarios de Legación a los señores Gustavo Vianna, Keich Jarbas Loreth, Godofredo Bulhoes y Carlos Pereira Souza.

RIO DE JANEIRO ,3.—**Descubrimiento de minas de carbón.**— Han sido descubiertas en el Estado de Minas Geraes varias minas de carbón, mucho más valiosos, al parecer, que las del Estado de Río Grande.

CUBA

LA HABANA, 3.— **Sesión anual de la Sociedad Cubana de Derecho Internacional.**— Celebró su sesión anual la Sociedad Cubana de Derecho Internacional bajo la presidencia de don Antonio Bustamante. Llamó notablemente la atención el discurso del Secretario de Estado señor Devernini, quien afirmó que hoy día el Derecho Internacional tenía un supremo valor y por su reivindicación, poderosas naciones guerreaban contra Alemania.

Sobre el Congreso Pedagógico Argentino.— "El Mundo" elogia en su edición de hoy los trabajos del Congreso Nacional Pedagógico Argentino y dice que Argentina es el país sudamericaio más adelantado en materia de instrucción.

Los Ministros de Chile y de Bélgica.— Hoy presentaron sus credenciales el Ministro de Bélgica, M. Charles Renoz y el de Chile, señor Rafael Blanco Viel. El pueblo los hizo objeto de una gran ovación.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 3. — **Clausura del período extraordinaria de sesiones de las Cámaras.**— El Poder Ejecutivo declarará hoy clausurado el período extraordinario de sesiones de los cuerpos legislativos.

De acuerdo con su reglamento interno la Cámara de Representantes será citada para el 8 del corriente a fin de designar el presidente provisional de la corporación.

El cargo de presidente recaerá en el señor Domingo Arenas, el de primer vice-presidente en el señor César Miranda y el de segundo vice-presidente en el señor Alberto Canessa.

La fiebre tifoidea en San Carlos.— En vista de haberse publicado la noticia de que en la villa San Carlos existen 120 enfermos de fiebre tifoidea, el presidente del Consejo Nacional de Higiene telegrafió al médico del servicio público de esa ciudad pidiendo informes al respecto. La respuesta enviada rectifica la noticia y le quita sus alarmantes proporciones, pues en ese pueblo sólo se han producido 14 casos de la mencionada enfermedad.

Las fiestas del Carnaval.— La iniciativa tomada por el presidente de la Junta Pietra Caprina para invitar a las Municipalidades a la fiesta sde Carnaval del presente año, no tendrá el resultado que se esperaba debido a la falta de tiempo, pero la invitación quedará pendiente para el próximo año.

Reformas al reglamento del mercado agrícola.— El Intendenae Municipal, someterá a la consideración de la Junta, un proyecto de ampliación y modificación al reglamento del mercado agrícola, con el objeto de eliminar a los intermediarios en las operaciones de compra-venta de frutas y verduras, propendiendo de esta manera al abaratamiento de esos artículos de primera necesidad. Para realizar este proyecto cuenta la Junta municipal con la cooperación del gremio de agricultores al por mayor, que se manifiestan dispuestos a vender sus artículos al detalle a precios más económicos que los actualmente en vigencia.

Partida del Ministro del Uruguay de Italia.— Hoy partirá a Europa el doctor Gabriel Terra, Ministro Diplomático en Italia. Sus amigos le preparan una gran manifestación de despedida.

Campaña en preparación del partido socialista.—El partido socialista prepara una activa campaña que versará sobre los siguientes puntos: contra las calamidades que fomenta el gobierno battlista, contra la carestía de la vida que traerá consiko la exporvida que traerá consigo la exporholismo, pues se dan toda clase de facilidades al establecimiento de las tabernas y contra el juego corruptor que ha pasado a ser una verdadera institución oficial.

MONTEVIDEO, 3.— **La huelga en el Manicomio.**— La huelga del personal de enfermeros del Manicomio tuvo consecuencias desagradables.

Según parece, algunos huelguistas habían facilitado limas a varios asilados, entre los cuales hay algunos individuos condenados por diversos delitos y que simulan enagenación mental para estar en una casa de salud en lugar de un presidio.

El caso es que se fugaron del Manicomio cuatro asilados que limaron las rejas de sus celdas y abrieron un boquete por donde se escaparon.

De los cuatro, dos fueron detenidos más tarde. La policía no pudo haber a los otros dos, que son los más peligrosos. Uno de ellos es el famoso Moreno Lima, criminal peligrosísimo, condenado a prisión indeterminada por cinco asesinatos.

Entre dos enfermeros del establecimiento se produjo una pelea a cuchillo, en las inmediaciones del Manicomio, pero la intervención policial evitó el derramamiento de sangre.

Los enfermeros rechazan la imputación de haber facilitado limas a los prófugos.

Accidente en la bahía de Montevideo.— En los momentos en que el vapor brasileño "Ruy Barbosa" llegado de Río de Janeiro, en escala, atracaba a la dársena N.o 2, se fué sobre el vapor nacional "Heriberto", que se encontraba atracado frente a la bodega N.o 2 y le ocasionó serias averías en la obra muerta y en la borda.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 3.—**Viaje del Ministro del Brasil.**—El Ministro del Brasil, señor Pecanha, partirá en breve en viaje a Río de Janeiro, haciendo uso de licencia.

La "Avenida Presidente Irigoyen".—"La Epoca" niega que exista en la Municipalidad el propósito de dar el nombre del Presidente Irigoyen a alguna avenida de las de reciente creación, y agrega:

"La Intendencia Municipal no ha pensado nada semejante, porque semejante proyecto sería considerado como un agravio a la austeridad y las virtudes del primer mandatario de la República".

Aeroplano para atravesar Los Andes.—En el local del Tiro Federal se reunió la Junta Ejecutiva del Comité "Pro Aeroplano para la travesía de Los Andes", presidida por el general Richieri.

Se acordó proceder a la rifa de un biplano "Farman", presentado por el ingeniero don Edmundo Lucius y el capitán Francisco Torres, y cuyo producto se considera excedería de la cantidad necesaria para adquirir un aeroplano.

El resto de la cantidad obtenida se destinaría al fomento de la aviación.

A estudiar cirugía en el frente francés.—A bordo del vapor "Victoria Eugenia", partió con destino a Francia, el cirujano argentino, don. Enrique Tincochiete, en viaje de estudio a las líneas francesas.

Choque de trenes.—En la estación Muñiz, de la línea del ferrocarril del Pacífico, chocaron un tren de maniobras y un tren de carga.

Resultaron con desperfectos ambos convoyes, que descarrilaron por efecto de la colisión. No hubo desgracias personales.

Tercera Sesión del Consejo Supremo de Guerra de los aliados

Información oficial de los puntos que se trataron en ella.—Se acuerda proseguir la guerra con todo vigor

LONDRES, 3. — Una información oficial dice:

"Tercera sesión del Consejo Supremo de Guerra Interaliado celebrada en Versalles desde el 30 de Enero hasta el 2 de Febrero. El Consejo Supremo de Guerra estudió detenidamente y con el mayor interés las declaraciones del Canciller de Alemania, y las del Ministro de Relaciones Exteriores de Austria, pero no pudo descubrir en ellas un real acercamiento hacia las condiciones moderadas sometidas por todos los gobiernos aliados. Esta convicción ha sido reforzada por la impresión dejada con el contraste entre las aspiraciones idealistas profesadas por las Potencias Centrales cuando entablaron las negociaciones de Brest Litovsk y sus proyectos, que ahora se han descubierto, de conquista y de ambición.

"Dadas estas circunstancias, el Consejo Supremo de Guerra, decide que la sola tarea que ahora se le presenta es seguir la guerra con el mayor vigor posible y por medio de la cooperación más estrecha y más efectiva del esfuerzo militar de los aliados. Bajo la presión de este esfuerzo, los gobiernos de los pueblos enemigos habrán de modificar su actitud en sentido de que se justificará la esperanza de una pronta celebración de una paz cuyas condiciones no fuesen las que arrastra por delante el militarismo agresivo, con el abandono de todos los principios de libertad, justicia y respeto hacia las naciones, que los aliados están resueltos a defender.

"Las decisiones tomadas por el Consejo Supremo de Guerra en vista de la determinación de esta labor, abarca no solamente la conducción general de las operaciones militares de los aliados en todos los principales teatros de la guerra, sino también y más particularmente, bajo la dirección del Consejo Supremo de Guerra, todos los esfuerzos de las Potencias comprendidas en la lucha contra las potencias comprendidas en la lucha contra las potencias centrales".

"Las funciones del Consejo mismo fueron ampliadas y el prestigio en Rapallo, en Noviembre pasado, a raiz el del desastre italiano, recibió ahora una aplicación más completa y más prática.

"En todas las cuestiones puestas en discusión hubo el más sincero acuerdo sobre la línea de conducta que se pondrá en ejecución.

Los aliados están unidos de corazón y de voluntad, no con algún fin oculto, pero sí con la resolución declarada de defender la civilización contra una tentativa brutal de dominación

"Esta unidad se completa en lo que concierne a la línea de conducta que se seguirá y en lo que concierne a las medidas que se pondrán en ejecución y que les permita encarar la violencia del asalto enemigo, con la convicción de que ni sus fuerzas ni su determinación serán quebrantadas.

"Nuestros espléndidos soldados, en nuestras libres democracias, han conseguido por su valentía inconmesurable un gran puesto en la historia. El magnífico heroismo y la no menor noble resistencia, con la cual nuestras poblaciones civiles soportan el peso de las pruebas—y sufrimientos testimonian la fuerza de esos principios de libertad y harán que el éxito militar de los aliados sea coronado por la gloria de un magnífico triunfo moral.

"Además de los miembros del Consejo Supremo de Guerra, es decir, M. Clemenceau, y M. Pichon por Francia; Mr. Lloyd George y Lord Milner, por Gran Bretaña, el señor Orlando y el señor Sonnino por Italia, y los generales Wilson, Weygand, Cadorna y Bliss, estaban presentes durante la mayor parte de las discusiones puramente militares los jefes de los estados mayores franceses y del estado mayor británico los generales Fosch y Roberston, el Ministro de Guerra italiano general Alfieri, los comandantes en jefe de los ejércitos que combaten en el oeste, general Petain, y general Hoig y el general Pershing. El primer secretario de la Embajada de los Estados Unidos en París estuvo presente durante las discusiones políticas".

BUENOS AIRES, 3.—**Licencia para el Presidente Irigoyen.**—El Ejecutivo ha enviado al Congreso un mensaje en que solicita que se acuerde licencia al Presidente Irigoyen, para ausentarse de la capital Federal.

"Vinculaciones sudamericanas"

La conveniencia de aumentar las vías de trasporte chileno-argentinas.—Consideraciones de "La Razón"

BUENOS AIRES, 3.—"La Razón" publica un artículo titulado "Vinculación sudamericana" y en el que, entre otras cosas, dice:

"Mientras la tormenta del viejo mundo se desenvuelve y nos preocupamos de la mejor manera posible de sus consecuencias por aquí no debemos descuidar la tarea de vincularnos con las naciones sudamericanas por el eficaz fomento de intereses comunes.

"Tenemos que afirmar nuestra vinculación con Chile, en su extremo sur y en toda la frontera occidental de la nación. Un sólo transandino, y menos el existente, no basta para que Chile nos envíe su producción y nosotros mandemos a la nuestra conforme a las respectivas necesidades.

"Hace poco tiempo, un diario de Chile aseguró que el transandino servía solamente los intereses argentinos, y las oficinas del gobierno de ese país se encargaron de contestarle que Chile nos había enviado cinco veces más el valor de lo que nosotros habíamos remitido, y el equilibrio en juicio quedó restablecido.

"Ese acontecimiento ha tenido consecuencias favorables y una de ellas es el estudio de una nueva vía a través de la cordillera, en la zona Patagónica, hecho por técnicos y representantes oficiales de los dos gobiernos, aunados a los capitalistas y los ferroviarios, a fin de resolver una de las cuestiones debatidas para la vinculación internacional de esas regiones como sus intereses evidenciados lo reclaman.

"Ese vinculación por el oeste, que acerca a la Argentina el Pacífico del sur y a Chile al Atlántico y al oriente de América y Europa, debemos completarla sin demora, con una vinculación a las naciones del norte, pues con éste tenemos vías de agua que comunican a todos los países sin que esa enorme ventaja haya sido todavía aprovechada para intensificar el intercambio comercial que reclama el progreso de las naciones mencionadas".

BUENOS AIRES, 3.—**El general Valle.**—El general don Tomás Valle ha mejorado notablemente.

BUENOS AIRES, 3.—**Banquete al ex - Presidente Gondra.**—Al banquete que el Canciller señor Pueyrredón ofrece esta noche al ex-Presidente del Paraguay, señor Manuel Gondra, se ha invitado al Cuerpo Diplomático, y a los presidentes del Senado, Cámara de Diputados y Suprema Corte de Justicia.

BUENOS AIRES, 3.—**Aumento de las fuerzas navales argentinas. —Información de "La Nación".**—"La Nación" de hoy publica la siguiente información respecto a los rumores que circulaban sobre aumento de las fuerzas navales de la marina de guerra:

"Según rumores que han circulado en los círculos parlamentarios, el gobierno ha proyectado un aumento de las fuerzas de la escuadra cuyo costo alcanzaría a 50.000,000 de pesos oro, y trataría de obtener un crédito para estos gastos, el Ejecutivo, al decir de esos rumores, enviará oportunamente un mensaje a la Cámara de Diputados. Este mensaje comprendería la adquisición de submarinos, cruceros de línea y ligeros, hidroaeroplanos, etc., etc., diversas construcciones en los arsenales existentes y la instalación de varias estaciones navales en la costa del sur".

Elecciones de senadores y diputados en Santa Fe.—Hoy se celebrarán elecciones de senadores y diputados en la provincia de Santa Fe. El triunfo se lo disputan los nacionalistas y los radicales. Los radicales de Rosario y los demócratas, tanto de la capital como de Rosario, mantienen un gran entusiasmo y los dos bandos en lucha se adjudican anticipadamente el triunfo.

Las paredes de las ciudades de la provincia de Santa Fe se encuentran cubiertas de carteles e impresos de propaganda. A pesar del entusiasmo y de la exaltación de los ánimos, se confía en que el acto se desarrollará sin llegar a alterarse el orden.

Partida del Ministro uruguayo en Estados Unidos.—En la combinación internacional de hoy partió para Chile el Ministo del Uruguay en Estados Unidos, don Manuel Gondra. El Ministerio de Obras Públicas le facilitó un coche especial para que hiciera el viaje a la estación fronteriza con Chile.

Ayer, don Manuel Gondra celebró una conferencia con el Presidente Irigoyen, que se prolongó durante tres horas.

Malestar en la marina de guerra de la Argentina

Artículo de "La Prensa".—El uso indebido del personal y del material de guerra.

BUENOS AIRES, 3.—"La Prensa" de hoy publica un largo artículo titulado "La misión de la Marina en la Guerra", en el cual, entre otras consideraciones, dice:

"Empiezan a sentirse en al Marina de Guerra, las consecuencias perjudiciales experimentadas por el personal y el material por haber sido empleados en servicios que no corresponden a la misión primordial que les está fijada. Es imposible que los oficiales y los tripulantes de un buque o de una flota respondan a las exigencias de los ejercicios generales si no se les proporcionan todos los elementos preparatorios e indispensables para ello. Si en vez de distraer al personal en servicios de policía, en exploraciones e investigaciones en las colonias agrícolas, en estudios de las minas de carbón del interior de la República y en las explotaciones de los pozos petrolíferos, se le mantuviese en los buques o en las reparticiones de la Armada, seguramente respondería con toda eficiencia a los fines de su profesión, porque hay personal preparado, hay amor propio por la profesión y nadie economiza fatigas para que el material produzca el máximo asignado por la ciencia y el arte de la guerra.

"Sensible es tener que hacer comentarios alrededor de las deficiencias en la instrucción del personal, pero estos se hacen en todos los círculos navales y aún en las mismas cámaras de los buques de la Armada. Los comentarios aumentan diariamente, pero como esto redunda en perjuicio del bienestar del personal y en el fondo afecta a la disciplina, no es posible dejar pasar por alto estas cosas. Volvemos a llamar la atención a las autoridades superiores, porque en el seno de la familia naval se siente un malestar que necesariamente se irá agravando si no se trata de cortar el mal de raíz.

"Es injusto exigir a un oficial de Marina el desempeño de servicios ajenos a su profesión, y que el material se emplee en objetivos diversos a los que se le han asignado. Es necesario que las autoridades de Marina no permitan el empleo a capricho de los elementos de guerra que el país ha puesto bajo su custodia. Es necesario que los oficiales generales y superiores de la Armada recuerden que no es posible descuidar la instrucción del personal y el cuidado del material, porque el país los hará responsables de las consecuencias materiales y morales que de este estado de cosas puede resultar".

BUENOS AIRES, 3.—**Los restos del procer don Bernardo Monteagudo.**—El Presidente firmó un decreto por el cual se encarga al Ministro de la Guerra de todo lo relacionado con el desembarco de los restos del procer don Bernardo Monteagudo, llegados procedentes de Lima a bordo de la fragata "Presidente Sarmiento", procedente del Callao.

ULTIMA HORA

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 3 (Oficial). — En el frente occidental ha habido vivo fuego de artillería especialmente en la región de Flandes, entre Houthoulst y el Lys.

También ha habido fuego de artillería en la región de Lens, a ambos lados del Scarpe, y al occidente de Cambrai.

Una operación de reconocimiento intentado con grandes fuerzas por los británicos en las cercanías de Monchy, fracasó bajo nuestro fuego.

En el Oise, y en el canal del Aisne, los franceses, después de varias operaciones desgraciadas contra nuestras posiciones, dejaron varios prisioneros en nuestras manos.

En Ailette, cerca de Rheims, en las alturas del Meusa y en Hartmanns Weilerkoff, ha habido fuego de artillería bastante activo.

En unos reconocimientos llevados a cabo por nuestra infantería, ésta volvió con varios soldados franceses tomados prisioneros.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 3 (Oficial). — En el frente de Italia, en la meseta de Asiago, ha habido vivo fuego de artillería.

DECLARACIONES DEL SENADOR STONE SOBRE LA SITUACION DE ALEMANIA

Atribuye gran parte de los disturbios al conocimiento del mensaje del presidente Wilson por el pueblo alemán

NUEVA YORK 3. — "The New York Times" ha recibido de Washington la siguiente información:

"Entrevistado el senador Stone, dijo que eran noticias perfectamente absurdas las que habían circulado sobre que Alemania estaba enteramente libre de disturbios y huelgas.

"El discurso del Presidente Wilson, dijo, debe haber contribuído a originar la situación actual en Alemania, pues ese documento ha circulado profusamente. Según he sabido, en noches pasadas, los maximalistas hicieron circular el mensaje de Wilson no solamente en Rusia, sino también en Polonia, en Alemania y en el Austria.

PRINCIPIO DE INCENDIO

A la 1.45 A. M. se produjo un principio de incendio en el local de la Prefectura de Policía de Aseo, San Pablo esquina de Almirante Barroso.

El fuego apareció en la oficina del receptor municipal don Pedro Alfredo Videla, y se quemó parte del mobiliario.

El origen del fuego parece que fué una colilla de cigarrillo que algún transeunte arrojó al interior de la oficina desde la calle San Pablo, por la ventana que quedó abierta.

Empleados de la Policía de Aseo extinguieron el incendio con baldes de agua; de manera que las bombas cuando llegaron no tuvieron que trabajar.

VALPARAISO

El día social de ayer.—Extraordinariamente concurridas estuvieron las carreras de ayer en el Valparaíso Sporting Club.

En el Paddock estaba lo mejor de la sociedad viñamarina y porteña, así como también distinguidos veraneantes santiaguinos.

Después de las carreras numerosas familias se dirigieron a la playa de Montemar y al Pabellón Club de Viña del Mar, en donde la banda de músicos de la Marina amenizó el paseo por los jardines del Pabellón.

La orquesta Montt Martrense acompañó los bailes a que se entregaron numerosas parejas.

No cabe duda que el Pabellón se ha transformado en el punto de reunión de la sociedad distinguida, y bien se lo merece por la buena atención de que ahí se hace objeto a los visitantes, aparte del hermoso panorama que ahí se admira.

En el Gran Hotel se efectuó lucidamente el tercer dinner concert de la temporada. Como de costumbre, la concurrencia fué numerosísima y distinguida.

Se efectuaron anoche en el Gran Hotel las siguientes comidas que ofrecían a sus relaciones los señores:

Embajador de los EE. UU. de Norte-América, Excmo. señor Joseph Shea.

Ministro de Argentina, Excmo. señor Carlos F. Gómez.

José Eyzaguirre y señora Juanita del Carril de Eyzaguirre.

Señorita Felicitas Astoreca Granja.

Ernesto Decombe Echazarreta.
Señora M. Claude de Nieto.
Enrique Williamson.
Juan Bombai Videla.
Augusto Vicuña Subercaseaux.
Carlos Greek Cross.
Julio Lavín.

La orquesta del maestro González ejecutó escogidas piezas durante el dinner-concert.

Después de las 10 se dió principio al baile, que estuvo concurridísimo, pues aparte de los asistentes al dinner-concert, llegaron distinguidas familias que no pudieron concurrir a la comida.

En el Sea Side Park se efectuó ayer el anunciado concierto, al que asistió una numerosa concurrencia.

Se anuncia para el próximo Viernes el primer baile social y para pronto un baile infantil de fantasía.

"Patria".—Con este nombre aparecerá hoy un nuevo diario vespertino que se denominará "Patria".

Dirigirá esta publicación el conocido periodista y literato don Víctor Domingo Silva, lo que ya hace augurar buen éxito al nuevo colega.

"Patria" defenderá los intereses de la Alianza Liberal.

El vapor "Avilés".—Su cambio de bandera.—Las gestiones realizadas.—Se encuentran en este puerto los representantes de la Sociedad Industrial y Comercial de Bilbao, señores Chacartegui y Viguria, a fin de tomar posesión del vapor chileno "Avilés", que ha adquirido esa empresa armadora de la firma Menéndez Betehy, de Punta Arenas.

El "Avilés" es un espléndido vapor recientemente reparado en los Estados Unidos, con un costo de 500 mil dólares.

Desplaza 3,350 toneladas y puede cargar 5,350 toneladas. Fué construído en 1888.

Fué comprado por la Sociedad Industrial y Comercial de Bilbao, con el objeto de establecer intercambio comercial entre España y Chile a base de la exportación de salitre.

Al adquirir esta nave la Sociedad quiso que conservara su bandera chilena, garantizando que no iría para nada a la zona de guerra. Sin embargo, el Gobierno de este país se negó a aceder a tal petición, prefiriendo el cambio de bandera, con lo cual se resta un nuevo buque a nuestra exigua flota mercante.

En la actualidad se dan los pasos necesarios para efectuar el cambio de bandera, acto que tendrá lugar en la semana entrante.

Accidente automovilístico.—Ocurre anteayer e nel camino de Montemar. —Pasajeros heridos.—A la serie de accidentes automovilísticos ocurrido en este último tiempo tenemos que agregar otro sucedido anteayer, a las 4.15 en el camino de Montemar, el cual ha traído la desgracia a una familia veraneante en este puerto.

De vuelta de un paseo en automóvil regresaba a Viña del Mar, por el camino de Montemar, la señora Rosa Ruiz v. de Berger, en compañía de su hijo don Raúl Berger R. y su hermana doña Teresa R. de Cabrera, cuando, al doblar una curva se desprende la rueda delantera del auto. El señor Berger al notar este accidente quiso frenar inmediatamente, pero la misma rapidez con que hizo esta maniobra le produjo por tierra a los pasajeros.

A consecuencia de este accidente la señora de Berger resultó con la pierna derecha quebrada, ocasionada por la caída, y con una herida en el carrillo derecho, que se infirió con la quebradura del vidrio para-brisa; el señor Berger con el brazo derecho descompuesto y con heridas de carácter leve en la cara, y la señora Ruiz de Cabrera con heridas en la cara y en las manos.

Los heridos fueron atendidos por el doctor Woott en el lugar del suceso, pasando después a medicinarse a sus domicilios en Viña del Mar.

Informaciones del País

COQUIMBO

El nuevo administrador de correos. — Por la combinación longitudinal de anoche, dicé un diario de Coquimbo, llegó del sur el nuevo administrador de correos de La Serena, don Luis del Campo Ibáñez, que prestaba sus servicios en la oficina de San Fernando.

El señor del Campo se ha hecho cargo ya de su puesto y es probable que hoy o mañana quede restablecido el servicio de jiros postales, cuya suspensión ha causado tantos perjuicios al público.

De la competencia y honorabilidad del nuevo funcionario, habla elocuentemente el hecho de que ha ascendido peldaño por peldaño, la escala de los ascensos hasta llegar al puesto que hoy ocupa y en el cual sabrá desempeñarse con discreción y actividad.

Un servicio como el correo que acaba de sufrir una fuerte conmoción interna, necesita de reactivos eficaces, de una mano enérgica y activa en esa importante repartición pública.

Creemos que el señor del Campo está lo suficientemente preparado para mejorar ese servicio, redeándose de un personal discreto, competente y honorable que lo secunde en sus labores.

CABILDO

Fallecimiento. — El hogar del respetable vecino don José Aniceto Tapia, está de duelo.

A las 11 1|2 de la mañana de ayer, falleció en el Pensionado del Hospital de San Agustín de Valparaíso después de operada, la señorita Angela Tapia Araya, hermana del señor Tapia.

La señorita Angela residía en Salamanca, donde ejercía la noble carrera del magisterio, pues era profesora de la Escuela Superior de esa ciudad. Afectada por una grave enfermedad, se le transladó no ha mucho a ésta y después a Valparaíso, en busca de salud, pero con tan mala suerte, que el desenlace fatal se produjo rápidamente, en medio de la consternación de los suyos.

Su muerte ha causado dolorosísima impresión en nuestra sociedad, como asimismo en Salamanca.

Los restos de la extinta serán traídos a ésta para su sepultación y llegarán hoy por tren de 8.30 P. M. De la Estación serán conducidos a la iglesia, donde se ha arreglado un hermoso catafalco.

Sus funerales tendrán lugar mañana en el Cementerio Municipal, después de solemnes exéquias que se celebrarán a las 9 A. M., en el templo parroquial

Nacimiento. — Ha venido al mundo un hijito de don J. Ramón Barrera, y de la señora Mercedes Araya de Barrera.

Viajeros. — De Peorca regresó el Miércoles a Santiago el señor Washington Lastarria.

—Ha llegado a Petorca "La Ñipa", el señor Luis Araya Parreño.

—Por la combinación del Jueves regresó a San Felipe, procedente de Petorca, a donde había ido en comisión del servicio, el ingeniero de la provincia, don Gerardo Fontecilla.

—De Papudo se han dirigido a Hierro Viejo la señora Carolina B. v. de Daza y su hijo Félix Daza Brantes.

—Anteayer regresaron a Santiago, en viaje de Coquimbo, el director de Obras Públicas, don Guillermo Illanes y el inspector de hidráulica, señor Servando Oyaneder.

Estos funcionarios se dirigieron a Coquimbo a principios de la semana pasada con el objeto de inspeccionar las diversas obras públicas que se efectúan en esa provincia.

—A Calera han llegado los señores José Luis Irarrázaval y Cristóbal Holch, Inspector Jefe de Transportes e ingeniero jefe de tracción y maestranzas respectivamente, de la Red Central Norte.

—A Santiago regresó el Jueves don Marcos Carmona.

—Estuvo en ésta don Timanto Espinosa. Ayer regresó a Chincolco.

—De Los Andes han regresado las señoritas Hortensia y Rosalía Avalos Araya.

—De Petorca regresó a Santiago el diputado don Manuel Espinosa Jara. Su viaje tuvo por objeto activar los trabajos de su candidatura a diputado para el próximo período.

—Del mineral de "El Teniente", ha llegado a pasar una corta temporada al lado de su familia, el señor Donato Avalos Araya.

—De Valparaíso regresan hoy don J. Aniceto Tapia y señora Ana Inés Araya de Tapia.

SAN ANTONIO

El servicio de correos. — Más de una vez estudiando los distintos servicios públicos de este departamento, hemos debido referirnos al servicio de correos. Hemos anotado sus progresos, aplaudido la exquisita atención de su personal y reparado en algunas de las deficiencias que habría conveniencia de remediar. Elevada la antigua estafeta a una administración con la creación del nuevo departamento, ha mejorado sus servicios con el establecimiento de la Sección Giros Postales y ha ensanchado sus dependencias con una cómoda construcción que viene a dar más facilidades al público, principalmente en esta época de mayor afluencia de veraneantes. Sin embargo, se ha conservado una antigua costumbre que conviene remediar para evitar los inconvenientes que tiene la práctica. Nos referimos a la costumbre de dar lectura en voz alta a la correspondencia que llega por cada tren. El público se atropella alrededor del mesón para oir su nombre y sucede así que muchas veces de los trescientos nombres que la empleada lee, hay sólo una o dos personas que reclaman correspondencia. Es éste un procedimiento que da mayor trabajo al personal y que origina molestias al público y que, por sus inconvenientes, se ha reemplazado en todas partes por el sistema de anotar en listas visibles el nombre de las personas que reciben correspondencia. Hacemos un llamado a la Administración de Correos de Santiago para que, atendiendo este pedido, que hemos reiterado tantas veces, se sirva implantar en este puerto el sistema que dejamos indicado.

Otra cosa que llama la atención de los que observan estos servicios es que las señoritas que atienden la oficina están todo el día de pié sin necesidad alguna. ¿Es que la administración de Correos es tan pobre que no dispone de unas cuantas sillas con qué dotar a sus distintas reparticiones? ¿Se ha echado en el olvido la humanitaria ley que con el nombre de ley de la silla, mereció la aplausos de la opinión pública? ¿No son las oficinas fiscales las primeras que deben dar ejemplo y poner en práctica las disposiciones legales?

CONCEPCION

Talcahuano. — La jornada de 8 horas. — El tercer alcalde ha dictado el siguiente decreto:

"Desde la fecha de la promulgación del presente decreto, queda establecida la jornada de ocho horas para los obreros al servicio de la Municipalidad.

En el futuro, en los contratos celebrados entre la Municipalidad y contratistas particulares, para la ejecluirá una cláusula que establezca cluirá una cláucula que establezca que éstos no podrán hacer trabajar más de ocho horas diarias a sus operarios.

Anótese, publíquese y dése cuenta —(Firmado). — Baldomero Lara, primer alcalde. — D. Súnico, secretario".

AVISOS DE CRONICA

TEATROS

Teatro Santiago. — Con mucha concurrencia dió sus funciones ayer la compañía Montero-Fernández. En la vermouth reapareció Josefina Fornas, la que fué muy aplaudida en la Susana, de La Verbena de la Paloma.

Además de Málaga tierra de flores, y El príncipe de opereta, las aplaudidas composiciones de Palacios, que se dieron en tercera y primera, se reprisó en la segunda la popular revista de Perrín y Palacios, música del maestro Calleja, La tierra del sol, que fué correctamente presentada, y tuvo una interpretación cuidadosa, en todas sus partes.

Para la vermouth de hoy se anuncia La divisa; en primera va Málaga tierra de flores; en segunda La tierra del sol, y en tercera, El príncipe de opereta.

Mañana, en tercera sección, se repite la discutida revista de actualidades nacionales, S. M. el Box, a la que se han hecho reformas de gran importancia, que la convierten en una graciosa y nueva producción.

Se dará también en la vermouth del Miércoles.

Compañía Vitale.—

El Viernes próximo reaparecerá ante nuestro público, en el escenario del Teatro Santiago, este aplaudido conjunto, que con tanto éxito ha realizado ya varias brillantes temporadas entre nosotros.

Sabemos que para esta nueva serie de representaciones, se ha preparado varias importantes innovaciones, destinadas a prestar mayor atractivo a los concurrentes.

Beneficio de Alcón. — Como ya lo hemos anunciado, en la noche del Miércoles, función con que se despide la compañía Montero-Fernández, que se dirige a Valparaíso, celebrará su serata de honor y beneficio el aplaudido tenor cómico Manuel Alcón, uno de los mejores artistas en el género que ha venido a Chile.

Reprisará la bonita zarzuela Juegos Malabares, que no se pone hace mucho tiempo, y estrenará la comedia de gran éxito El Rayo, representada varios centenares de noches consecutivas en Madrid.

Su Majestad el Box. — Como se ha anunciado, mañana Martes, en tercera sección, se pondrá en escena nuevamente en el Santiago, la revista titulada Su Majestad el Box, que se suspendió a raíz de su estreno por disposición de la autoridad municipal.

La obra ha sido modificada en el sentido de alivianar y amenizar su desarrollo, recortando varias escenas y dando mayor actuación a los personajes cómicos de la obra.

A propósito de la publicación hecha por el señor M. Ramírez — uno de los autores, — retirando su firma de esta producción, éste nos pide manifestar que en ningún momento pensó culpar a la compañía que dirige el actor señor Manuel Fernández, de las dificultades del estreno de Su Majestad el Box.

Teatro Paraíso. — La función de anoche de la compañía de Pepita Sirvent, ha sido la más concurrida de la temporada. Los programas de este conjunto satisfacen al público que noche a noche ha ido en aumento, aplaudiendo todos los números.

Para hoy, el programa se ha hecho seleccionando los números que en la temporada han agradado más y agregando varios estrenos.

—Como se ha anunciado, el Sábado 9 tendrá lugar el primero de los bailes de fantasía con que se celebra el carnaval. Este día ha sido dedicado a la Fiesta de los Empleados de Comercio, y para él, a más de los premios que diariamente otorgará la Empresa, habrá otros especiales regalados por las principales casas de comercio de esta capital.

NOTAS MUSICALES

Tres grandes maestros del piano, Mozart, Beethoven, Mendelssohn
(Traducido del inglés por la señora E. R. de H.)

¿Son los públicos de hoy más exigentes que los de ayer?... Bajo algunos conceptos, sí.

Sea lo que fuere, el hecho es que el concertista queda tan agotado después de una tournée que se ve obligado a tomar largos descansos para reponer sus fuerzas.

Sin embargo, no exigimos hoy de los concertistas que improvisen sobre un tema dado como lo hacían con Mozart y Beethoven, ni aún se pide a los pianistas modernos que brillen como compositores, ni que éstos se destaquen como pianistas.

El siguiente relato de cómo Mozart y Beethoven tocaban el piano, está tomado de un artículo de Henry Kling, del "Guía Musical", excelente periódico artístico de la arrasada y pequeña Bélgica.

"Siguiendo la costumbre de su tiempo, — dice el referido periódico —Mozart ejecutiba sólo sus composiciones; con este fin compuso sus famosos conciertos para piano y orquesta. Así sentó bien su reputación y revolucionó por completo el arte de tocar el piano. En estos conciertos Mozart desplegó el más raro talento para la improvisación.

"Como un ejemplo de ésto, se cuenta que en un concierto (1783), empezó tocando una pequeña fuga: siguió con algunas variaciones sobre un tema de "Los filósofos" de Paisiello, y luego, como una concesión a los entusiastas aplausos, les hizo oir una nueva serie de variaciones sobre un tema de Gluck.

No debemos olvidar que las variaciones eran la gran moda de su época.

Cuando Mozart visitó Praga, en 1780, dió dos audiciones en el gran hall del teatro.

Alguien que se hallaba presente cuenta que en la segunda de estas audiciones, después de terminado el programa, accedió Mozart al deseo de sus admiradores, y sentándose de nuevo al piano, dejó correr sus dedos por el teclado, y sin el menor esfuerzo, improvisó soberbiamente por espacio de media hora. Cuando el prodigioso artista se levantó y adelantó en el proscenio, se le recibió con tal tempestad de aplausos que, después de inclinarse agradecido por más de veinte veces ante un auditorio que rehusaba apaciguarse, tuvo que acceder en improvisar de nuevo. La inextinguible fecundidad de su imaginación le proporcionó un nuevo tema sobre el cual bordó otras armonías no menos brillantes que las anteriores.

Todavía el público no quiso darse cuenta de sus exigencias, y por tercera vez tuvo Mozart que volver al piano para satisfacer a su embriagado auditorio.

Como poco antes se sumergió en una nueva serie de ideas melódicas, cuando de entre la intensa expectación, se oyó una voz que pronunció el mágico nombre de "Fígaro". Sin prestar atención aparente a esta insinuación, Mozart completó la frase musical que tenía en la punta de los dedos, y luego, por una hábil e inesperada transición, comenzó a tocar el aire favorito "non piú andrai", sobre el cual bordó hasta una docena de deslumbradoras variaciones.

Por lo que la tradición nos cuenta, tenía Mozart un **touch** agradabilísimo, sacaba del instrumento sonidos llenos y puros, y sabía cómo arrastrar a su auditorio.

Mucho se ha elogiado su modo tranquilo, y el fácil, elegante y natural estilo con que tocaba los pasajes más difíciles, y la nitidez de su ejecución, hasta en los detalles más pequeños. Los entendidos admiraban además su brillante **staccato.**

Cómo tocaba Beethoven

Desde sus primeros años poseyó Beethoven una **virtuosidad** de primer orden.

Durante el período de 1795 a 1814, Beethoven hizo varios viajes a Viena, y allí tuvo ocasión de desplegar sus raros talentos. Fué allí donde, en 1795, prestó su cooperación a la Sociedad de Artistas Musicales, y por primera vez tocó su concierto en **Do Mayor,** op. 15.

Un crítico vienés caracteriza así el toque de Beethoven:

"Su ejecución es atrevida, brillante y llena de una impetuosidad que compromete a veces la claridad.

"Sobre todo brilla en la improvisación, en la que se ha sobrepasado. Desde la Muerte de Mozart que permanecerá para mí como el "non plus ultra", jamás había experimentado goce comparable como el que me proporcionó Beethoven".

En 1808, Beethoven dió un concierto en el teatro "Au der Vien", en el cual ejecutó por primera vez su concierto para piano y orquesta, en Mi Mayor, op. 73.

Spohr recuerda en sus "Memorias" un divertido accidente que señaló esta memorable ejecución:

"Beethoven, dice, tocó un nuevo concierto suyo a piano, y orquesta; pero después del primer **tutti** olvidó que él era el **soloista** y levantó sus manos del piano para dirigir... En el primer **sforzando** movió tan violentamente sus brazos de izyuierda a derecha, que derribó las dos bugías colocadas en el piano.

El auditorio rió discreto y esto puso de tan mal humor al maestro, que hizo parar la orquesta y empezar de nuevo.

Siegfred, el director, temiendo que este mismo accidente se repitiera por segunda vez, hizo que dos muchachos parados a ambos lado del maestro, sostuvieran las bugías. Uno de éstos se aproximó de muy buena fe para seguir con los ojos la partitura, y cuando llegó el fatal **sforzando,** recibió tan sonoro bofetón de Beethoven, que el niño aterrorizado arrojó al suelo la bugía. El otro muchacho, más prudente, había seguido ansiosamente todos los movimientos del maestro, y así pudo evitar el golpe. Si a la primera equivocación el auditorio había solamente sonreído, esta segunda vez estalló. Beethoven se enfureció de tal modo que, al primer acorde con que empezaba el **solo,** que tenía a su cargo, rompió media docena de cuerdas!...

Todas las tentativas de los amantes de la música que habían en el hall, por restablecer el silencio, fueron inútiles...

Todo este primer **Allegro** del concierto fué perdido para el auditorio.

Lo mismo que Mozart, Beethoven, sólo tocaba sus composiciones, en público. Compuso cinco conciertos para piano y orquesta que son obras maestras en este estilo de trabajo; tampoco debemos olvidar su Fantasía, en do menor para piano, coros y orquesta.

Cómo tocaba Mendelssohn

Después de leer lo que M. Kling dice acerca de Mozart y Beethoven, como pianistas, será interesante conocer lo que Mr. Isidor Philipp, eminente pianista y maestro del Conservatorio de París, nos dice acerca de Mendelssohn:

"Entre los amigos de Mendelssohn, yo no he conocido sino a Stephen Heller, que conservé recuerdo exactos de él como **virtuoso.** Lo admiraba sin reserva.

Su claridad, su ligereza, me decía a menudo, eran incomparables. Su estilo, noble y puro, y aunque descuidó algo la técnica en sus últimos años, ésta permanecía, no obstante insuperable. Y su memoria...! prodigiosa"...

También otros contemporáneos, como Mme. Clara Schumann, nos dicen algo.

Según relata, ella conserva el más delicioso recuerdo del toque del artista: "Oirlo era un goce incomparable. Era para mí el pianista ideal, llego de genio y de vida, y con una técnica de innegable perfección. A veces tocaba con un movimiento muy vivo, pero jamás en detrimento de la **música.** Era siempre el artista admirable, el músico inspirado y, al escucharle, no se podía pensar sino en **Arte.** Le he oído interpretar a Bach, Beethoven y sus propias composiciones, y jamás olvidaré esos momentos de goce puro, tan fuerte ha sido la impresión dejada!..."

"El toque de Mendelssohn", cuenta Heller, "era como el vuelo del ave: una función natural. Con un sonido admirable, una técnica perfecta, una fuerza y seguridad absolutas, poseía él todas las cualidades del **virtuoso.**

"Y todo esto era poco ante su expresión grandiosa o tierna, delicada o potente, apasionada o etérea... Apenas sentado al piano, se adivinaba al genio. Cuando él tocaba, y cómo tocaba!... uno no podía separar al ejecutante de la ejecución, ni de la música ejecutada; formaban un todo general."

"Bach, Mozart y Beethoven, eran sus autores predilectos, y su interpretación de estos maestros era única. Su potente memoria era para mí (y ya lo creo que mucho más para él), una inagotable fuente de goce.

El abate Bardin, gran amateur de música, reunía en su casa, una tarde por semana, cierto número de aficionados que ejecutaban con gran perfección cierta cantidad de música que casi nunca era ensayada previamente.

"Sucedió que en una ocasión, en una de esas reuniones, se me pidió dirigir la ejecución del concierto en **mi bemol** de Beethoven, y que yo acababa de tocar en el Conservatorio.

Las **cuerdas** estaban completas, pero los ejecutantes de **vientos** habían olvidado llevar sus instrumentos. "Yo tocaré la parte de ellos", dijo Mendelssohn, y se sentó al segundo piano; y tocó tan fielmente la parte, que no omitió ni un punto ni una nota, y esto tan fácil y naturalmente como si este "tour de force", fuera una bagatela".

Su **staccato,** dice Joachin, el violinista, era lo más notable, lo más lleno de vida, que he oído. Tocaba, por ejemplo, el "Canto de primavera" de sus Romanzas sin palabras con un arte tan admirable, con un sonido tan etéreo, que el recuerdo ha quedado vivo a través de cuarenta años, y he oído, sin embargo, a los **virtuosos** más eximios; pero nadie ha producido en mí tal impresión.

Había estudiado mucho en su juventud; al fin se divertía tocando simplemente el "Clavecín bien temperado", de Bach, en todos los tonos y movimientos y este ejercicio mantenía su hermosa técnica".

CIRCOS

Hippodrome (ex-Circo Popular) —Con carpa completa se desarrollaron las dos funciones de ayer. El público aplaudió justicieramente los diferentes números.

Para hoy se anuncia un variado programa en el cual figura el debut de nuevos artistas, de los cuales tenemos buenas referencias.

BIOGRAFOS

Garden Theatre. — En las funciones especial y nocturna de hoy Lunes, serán estrenadas las series 4, 5 y 6 (segunda función) de la avasalladora novela de aventuras sensacionales, la vista de mayor lujo que se ha hecho, El Sello Gris, o Las aventuras de Jimmie Dale. Las series que hoy se estrenan se titulan:

El asesinato de Mitzer, Lucha por honor, Bajo la línea de muerte. El rol de protagonista lo desempeña el famoso actor, detective y atleta, E. K. Lincoln.

Mañana, especial y nocturna, estreno del drama pasional El precio del silencio, última creación de la hermosa actriz Florencia Labadie.

Cine Alhambra. — En la especial, a las 6.20, y en la nocturna, a las 9.20, se reprisa, a pedido de muchas familias, La leyenda de Costamala, magnífica película de argumento magistral, interpretada por la hermosa actriz Fabienne Fabreges.

La casa Gladiator, editora de la film, se ha esforzado en presentar con todo lujo y magnificencia esta obra, que ha sido un verdadero éxito.

American Cinema. — Muy concurridas se vieron las distintas funciones dadas ayer en esta espaciosa sala. Para hoy, en nocturna, se anuncia el reestreno del drama de sacrificio y amor, El precio del silencio, 30 largas partes.

Teatro Alameda. — En este popular teatro, en las tres funciones de ayer, hubo llenos completos. Esta noche se estrenan las series 1, 2, 3 y 4 de la obra por Eddie Polo, El fantasma gris.

Teatro Atenas. — Muy concurrida se vió ayer esta sala. Hoy Lunes policial, estreno de las series 4, 5 y 6 de El fantasma gris por Eddie Polo.

Colectividad Helvética

Simpática fiesta

En la pintoresca villa Helvecia, ubicada en la Avenida Pedro Valdivia, se llevó a cabo ayer en la tarde, una simpática fiesta organizada por los grupos de suizos residentes pertenecientes a todos los cantones de la Confederación.

En la quinta se habían instalado profusamente kioskos diversos, tómbolas, juegos, rifas, etc., atendidas por grupos de señoritas vestidas con pintorescos trajes regionales.

Con la gracia característica de la juventud, y de sus simpatías, las alegres vendedoras, pusieron a inexcusable contribución los bolsillos de los concurrentes.

La fiesta se prolongó animadamente hasta las últimas horas de la tarde, amenizada por la banda del regimiento Carabineros que ejecutó las más escogidas piezas de su repertorio y algunos bailes que aprovecharon los numerosos concurrentes, entre los pintorescos rincones de la villa.

La fiesta en general resultó muy hermosa y sus concurrentes se retiraron gratamente complacidos de ella.



Comisión organizadora de las fiestas suizas. — II. Grupo de señoritas que se encargaron de la venta y de las rifas

Municipalidad de Ñuñoa

Asamblea de Contribuyentes

Según citación legal, publicada en los avisos económicos del diario clerical de Santiago, se convocó a la asamblea de contribuyentes de la Municipalidad de Ñuñoa, para ayer a las 2 de la tarde en la sala municipal, a fin de someter a su aprobación los siguientes acuerdos municipales:

1.o Del que suplementa el ítem de imprevistos y cuentas pendientes con los excesos que resulten de los diversos ítems de ingresos y con el saldo del año anterior; 2.o Del que acuerda formar la policía comunal, invirtiendo hasta la cantidad de siete mil trescientos noventa pesos en uniforme, equipo, armamento, etc., y hasta cinco mil doscientos ochenta en sueldos de once guardianes. Estos gastos deberán imputarse al ítem de imprevistos.

A pesar de la hora fijada, que corresponde también a la determinada por la ley, los 2.o y 3.er alcaldes con el secretario municipal y 4 contribuyentes se constituyeron en sesión a la 1.20 y procedieron a dar por aprobados los asuntos de la convocatoria.

Faltando 20 para las 2, llegó a la sala un numeroso grupo de contribuyentes, alrededor de 30 y algunos regidores, encontrándose con la sorpresiva noticia de que el acto ya se había finiquitado.

Como esto envolvía un manifiesto atropello a disposiciones legales, se protestó del hecho y se acordó constituirse en sesión a la hora legal, lo que se hizo bajo la presidencia del regidor señor Rutilio Rivas.

Se abrió amplia discusión sobre los puntos de la convocatoria, en la cual tomaron parte diversos contribuyentes, lo que dió origen a un acalorado debate, en el cual se puntualizaron razonablemente las incidencias ocurridas.

Terminada la discusión, se levantó la siguiente acta, que hoy será protocolizada conforme a la ley.

La asamblea de Electores Contribuyentes citada por el señor Primer Alcalde, según avisos publicados en el diario "La Unión" de Santiago, constituída en la sala de la Municipalidad de Ñuñoa a las 2 P. M. de hoy 3 de Febrero de 1918, en conformidad de ley, con asistencia de 29 Electores Contribuyentes, presidida por el regidor municipal don Rutilio Rivas, quien fundó con acopio de datos su opinión de rechazar ambos acuerdos de la mayoría municipal, y después de una amplia deliberación;

Considerando:

1. Que actualmente no existe exceso en partida alguna del presupuesto Municipal del presente año;

2. Que la única partida de que se pueden esperar excesos apreciables es de "Haberes morosos", que consulta ya en el presupuesto vigente la suma cobrable de 18,000 pesos;

3. Que en el caso, hoy improbable, de un exceso sobre la suma apuntada, debe atenderse con él preferentemente, al pago de las actuales cuentas pendientes que ya suman más de 40,000 pesos por consumos de luz y agua potable de 1917 y por publicaciones;

4. Que aún admitido un supuesto exceso después de atender los pagos enumerados, deben corregirse con él las deficiencias graves que existen en muchos ramos de la administración comunal, en especial la escasez desesperante de agua potable debido al poco diámetro de las cañerías, que es un clamor público prácticamente aún desatendido; la falta de la policía de Aseo, de riegos, de limpia de cunetas, etc., etc., que hacen desmerecer la comuna, deprecian la propiedad y que lejos de atraer una población seleccionada pueden llegar al extremo de ahuyentar la existente;

5. Que la comuna de Ñuñoa, por su población superior a muchas de capital de Departamento que cuentan por ley con policía fiscal, merece este servicio, sobre todo por ser un barrio sub-urbano de Santiago.

6. Que para dotar a Ñuñoa de policía fiscal, y en subsidio para mantener el servicio de carabineros, hoy irreemplazable, se cuenta con la voluntad del Supremo Gobierno que tiene el deber primordial de resguardar el orden público y la vida de los ciudadanos.

7. Que no hay cargo justificado alguno de importancia capital contra el servicio del Cuerpo de Carabineros, y que dada la falta del personal suficiente no es posible hacer mayores exigencias;

8. Que es de elemental prudencia, estando tan próxima la fecha de la renovación del Municipio, dejar al nuevo el estudio de una cuestión de tan vital importancia para la comuna, como lo es la policía de seguridad de vidas y de propiedades;

Acuerda:

1. Rechazar el acuerdo municipal objeto de la citación a la asamblea sobre suplemento del ítem de imprevistos y cuentas pendientes.

2. Rechazar el acuerdo municipal también objeto de la citación a esta asamblea para formar la policía comunal.

Firman los siguientes electores asistentes: señores: Luis Arrieta Cañas, Peñalolen; Ramón Cruz Montt, Chacra Valparaíso; Eudoro Guzmán, Gran Avenida Macul 724; Rutilio Rivas, Av. Pedro Valdivia 2560; Alfredo Mascaró S., Bolívar 1730; Juan Hormazábal, Irarrázaval 2340; Orste Vera, Irarrázaval 2306; Nicolás Rodríguez, San José 558; L. A. Acosta, San José 325 P. Solís Rojas, Sucre 2160; Augusto Oyarzún, Irarrázaval 2032; Arturo Cáceres, San Luis 790; Domingo Castro, Bolívar 1631; Federico Saavedra, P. L. Cuadra 502; José 2.o Rodríguez, Pob. Oriente; Francisco Aguila, Parque Peñalolen; Pedro Varas, Pasaje Baquedano; Patricio Madrid, Carmen 2101; Anselmo Droguett, Carmen 1841; Ismael Gómez, Irarrázaval 2374; Manuel Gómez, Pizarro 1836; M. J. Montenegro, San Luis 875; Polidoro González, Pas. Colón 822; José A. Jerez, Carmen 2202; José M. Gálvez, San José 772; Temístocles Navarro, Pizarro 2002; Carlos Bravo, Irarrázaval 3280; Juan Caballero, Exequiel Fernández 326; Vicente Miranda, Irarrázaval 223.

El incendio de anteayer en Providencia

Parte de la tenencia de carabineros

Dimos cuenta en nuestra edición de ayer, del incendio producido en la tarde del Sábado en la propiedad ubicada en la Avenida de Providencia esquina de la calle de San Gabriel, y ocupada por la tenencia del regimiento de Carabineros y por la fábrica de calzado de los señores Augusto y Enrique Magnére.

Dando cuenta de este incendio, dice el teniente de carabineros don Oscar Rodríguez, en parte pasado al Juez del crimen de turno:

"Los señores Enrique y Augusto Magnére Puyó, y Jorge Fredric, domiciliados en la Avenida Providencia 982, comparecerán ante V. S. el Lunes a la 1 P. M., para dar explicaciones respecto de un incendio que hoy a las 5.55 P. M., se produjo en un pabellón de la fábrica de calzado que los señores Magnére tienen establecida en la Avenida antedicha N.o 968.

El edificio del pabellón referido era de un piso y construído con cal y ladrillos, y adobes; en él había maquinarias, materiales y mercadería que se quemaron totalmente como también la construcción.

El fuego se propagó a las pesebreras del costado oriente de este cuartel, las que se quemaron en parte y sufrieron perjuicios, como también otras dependencias por la acción de los bomberos y el salvamento del bagaje.

Los señores Magnére declararon al infrascrito que tenían seguros por su fábrica en diferentes compañías y por sumas que fluctuaban alrededor de dos millones de pesos, y que las pérdidas sufridas a consecuencia del siniestro ascendían más o menos de 400 a 500 mil pesos. Agregaron que la mayor póliza la tenían en la Compañía La Francesa.

De los perjuicios causados en este cuartel, aún no es posible precisar el monto.

Como la contabilidad es muy numerosa y grande, se optó por clausurar las oficinas lacrando sus puertas, ante las cuales se colocaron centinelas con orden de no dejar entrar a nadie.

Se acompañan dieciséis llaves pertenecientes a estas oficinas.

Los primeros en notar el fuego, desde este cuartel, fueron el infrascripto y los aspirantes a oficiales señores Rafael Délano, Eduardo Gordon. En el acto dimos la alarma al cuartel general del Cuerpo de Bomberos.

Concurrieron al lugar del siniestro, además del comando del expresado cuerpo, las compañías, 1.a, 2.a 3.a, 4.a, 5.a, 6.a, 7.a, 8.a y 10.a, las que comenzaron a retirarse a las 8 media P. M., quedando de guardia la 11.a, que se retiró a las 4 A. M., después de dejar completamente extinguido el fuego.

También concurrieron el comando del regimiento Carabineros, tropa de éste y del Batallón de Tren número 2, a resguardar el orden.

Salieron levemente lesionados los siguientes bomberos que fueron atendidos por la Asistencia Pública: Manuel Larrazábal, de la 2.a; Enrique Benjsardt, de la 3.a; Ignacio Rodríguez, de la 6.a, y Adolfo Guzmán, de la 84a.

También paso a disposición de V. S., a Amadeo Riquelme León, porque al ordenársele salir del recinto del incendio, agredió de hecho al cabo Martín, y carabinero Márquez, quebrándole a este último la carabina. — (Firmado). — Teniente 2.o Oscar Rodríguez".

El juez señor Franklin de la Barra, visitó ayer el sitio del incendio, detenidamente.

Los señores Magnére y Fredric, quedaron en libertad, y concurrirán hoy a las 5 P. M., al juzgado a prestar declaración.

La contabilidad de la fábrica quedará a cargo de un perito especial, mientras se instruye el sumario.

CENTRO DE BELLAS ARTES

Este Centro, deseando llenar el vacío que existe entre los obreros y empleados en general, en lo que concierne a la cultura artística aplicada a las diversas profesiones, ha abierto cursos de dibujo ornamental y lineal. Las clases de dibujo ornamental y natural tienen un programa amplio y liberal, sin restricciones de ninguna especie, lo que permite a los alumnos dar libre curso a su vocación artística de acuerdo con su profesión o tendencia.

Están en organización las clases en tallado en madera y escultura ornamental, las que principiarán a funcionar en cuanto el número de alumnos matriculados lo permita.

Las clases de dibujo, incluyendo modelo vivo, funcionan con todo éxito y están a disposición de toda persona que sienta la necesidad de estos estudios que tanto benefician moral y económicamente al que los posee.

Local: Escuela N.o 3 de la calle del Carmen esquina Santa Isabel. Hora: 7 1|2 a 10 P. M.

AMAGO DE INCENDIO

La 6.a Comisaría dió cuenta al juzgado que anteayer a las 12 y media P. M., se produjo un amago de incendio en la casa calle San Francisco N.o 211, habitada por doña Aldecira Jorquera García, a consecuencia de haberse inflamado el hollín del cañón de la cocina, en el antetecho, entre esta casa y los altos, habitados por doña Amalia Acevedo de Lecanelier, alcanzándose a quemar una parte pequeña del entablado de una pieza de los altos, siendo extinguido el fuego por los moradores de la casa y los guardianes Carlos Aravena, Octavio Pérez y Marcelino Fuentes.

La propiedad es del señor Ramón Bravo, domiciliado en calle San Isidro N.o 332, y se ignora si tiene seguros.

Los señores Jorquera y Acevedo no tienen seguros en sus mobiliarios.

No se dió la alarma de incendio al Cuerpo de Bomberos.

DEFUNCIONES

Febrero 3. — Carmen Rodríguez, de un año; Germán Vergara, de 4; Juan Rosa, de 1; Luisa Rodríguez, de 1; Teresa Valdés, de 2; Miguel Moya, de 1; Arturo Sepúlveda, de 36; Alberto Pérez, de 26; Juan Feito, de 44; Carmen Mancilla, de 5; Clorinda Flores, de 48; María Herrera, de 20; Rita Villena, de 60; José Lobos, de 8; María Aránguiz, de 37; Manuel Benítez, de 22; Sabino Salazar, de 4; María López, de 5; Luisa Rojas, de 5; Elvira Romero, de 50; José Berríos, de 2; Brígida Canulla, de 47; Delmira López, de 75; Rita Vicencio, de 76 y 11 menores de un año.

La leche y su expendio en Santiago

Observaciones de los proveedores

Se ha presentado a la Alcaldía Municipal, la siguiente solicitud:

"Señor Alcalde:

Los abajos firmantes, que constituímos la casi totalidad de los proveedores de leche de la capital, a US., respetuosamente, decimos:

Que ha llegado a ser "vox-populi" que debido a las adulteraciones de la leche Santiago tiene el certificado más alto en la mortalidad infantil, entre todas las ciudades de países civilizados.

Nosotros, basados en una larguísima experiencia, sostenemos con todo el ardor propio de la más sincera convicción, que no se debe a tal causa la pérdida de tanto niño, sino al hecho de que se observan muchas deficiencias que es indispensable remediar a la brevedad posible. Algunas de ellas son del resorte de la Empresa de los Ferrocarriles y otras son del dominio de la I. Municipalidad.

Refiriéndonos a las primeras, podemos empezar por señalar que, la 1 1|2 de la tarde, hora en que llega a Santiago el tren que conduce la leche, es de lo más inadecuada. Creemos que ésto no ocurre en país alguno, medianamente adelantado. A Valparaíso mismo, llega a las 4 A. M.

En la actualidad la leche recibe en las estaciones el sol meridiano, en espera del tren que ha de transportarla. Si en algunas partes tienen el cuidado de ponerla a la sombra cuando recién llega de los fundos, debido al movimiento de rotación, bien pronto queda también al rayo del sol.

Aparte de esto, los carros frigoríficos no tienen de tales sino el nombre.

Por estas causas, muchas veces la leche llega a Santiago con un grado tal de acidez, que si inmediatamente se procediera a cocerla y se bebiera en seguida, no sólo enfermaría a una guagua, sino a un adulto, por sano que tuviera el estómago.

¡Se comprenderá, entonces, cuántos se enfermarán si ingieren una leche que llega en esas condiciones y que sólo es cocida cuatro o más horas después de llegada!

Interesados, como buenos patriotas, en que la población siga un camino ascendente, no trepidamos en declarar que creemos que la hora más apropiada—aunque para nosotros sea más molesta—para la llegada del tren lechero, debe ser: en verano, la s3 A. M. y en invierno, las 4.

Una vez conseguido esto de quien corresponda y cueste lo que cueste, entonces estimamos que la I. Municipalidad debe reglamentar la hora para el expendio de la leche. Hoy día se vende desde las 4 de la mañana hasta las 10 u 11 de la noche, lo que, además de prestarse para facilitar la adulteración, puesto que es más difícil de fiscalizar para la autoridad, envuelve una mucho más grave deficiencia, que es ineludible remediar cuanto antes.

Ocurre en la actualidad, señor Alcalde, que debido a la indolencia del público consumidor, no se pueda conseguir que se provea de leche, luego que ésta llega a los depósitos. Confiados en que a cualquier hora encuentran la cantidad que necesitan, van por ella cuatro o cinco horas después que ha llegado. Y si se toma en cuenta que esa leche fué ordeñada otras 10 ó 12 horas antes de llegar, fácil es comprender a qué grado de descomposición habrá alcanzado.

Peor hace todavía, toda esa gente modesta que vive en los barrios obreros y que para sus guaguas no pueden comprar leche al pie de la vaca. Si necesitan para el día—ponemos por ejemplo—dos litros de leche, jamás los llevan todos de una vez. Primero llevan medio litro, algunas horas más tarde otro medio litro; después que transcurren otras horas, vuelven por el resto; y si más no viene, llevan el último medio litro doce horas después que la leche ha estado depositada allí, sufriendo el proceso de la fermentación.

Naturalmente, es esta la leche que, aunque no se corta—debido tal vez al bicarbonato,—va a causar tanto mal al organismo menor constituído; y el público cree que ha habido adulteración, ya porque se corta únicamente la nata, ya porque se pega en el fondo del tiesto, dejando un sedimento sólido; que los ignorantes, pretendiendo de suspicaces, creen que es harina o almidón, y algunos más ingenuos, creen ser sesos...

Estimamos, señor Alcalde, que sólo después de uniformar la llegada de los distintos trenes que conducen leche a la capital—Alameda, Pirque, Yungay—sería el momento de que la I. Municipalidad prohibiera en absoluto la venta de leche en cualquier forma después de las 12 del día, penando con multas no inferiores a $ 100 a los infractores.

Entonces, estamos seguros, que la mortalidad infantil decrecería en una proporción que no es de imaginar.

Además, estas medidas,—que son el complemento una de la otra—impedirían que los encargados de los depósitos adulteraran el artículo; ya que dispondrían de menos tiempo para hacerlo, y estarían vigilados por el mismo consumidor; puesto que sabiendo éste que sólo hay leche dos o tres horas en el día, se apresuraría a proveerse, lo que provocaría un continuo entrar y salir de gente, que imposibilitaría a las vendedoras adulteradoras para que consumaran su infame delito.

Estas razones, señor Alcalde, las hemos expuesto a algunos señores ingenieros agronómicos y al mismo jefe de Policía Local, Dr. señor Marín, y de todos ellos hemos oído amplia aprobación.

Además, señor Alcalde, si se modifica la llegada de los trenes en la forma solicitada, sería viable la aplicación del nuevo reglamento sobre expendio de la leche. Cosa que hoy sería impracticable, llegando a una hora tan poca adecuada, como es la 1 1|2 de la tarde.

Pero hay todavía otras ventajas, no menos apreciables que las anteriores, que acarrearían estas medidas, y que no escaparán al elevado criterio de US.

Hasta ahora, toda esa falanje que directa o indirectamente tiene que hacer con el negocio de la leche, vive desde el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de cada año, y desde las primeras horas de la mañana hasta las 9 ó 10 de la noche, en un continuo ir y venir, que muchas veces no les permite disponer ni del tiempo indispensable para sus comidas. Si nuestra petición tiene el honor de ser aceptada por US., toda esa legión de individuos gozaría de un merecido descanso, que repararía sus fuerzas extenuadas, después de un trabajo tan prolongado y abrumador.

Le repetimos, señor Alcalde, que si consigue modificar esta rutina, habrá hecho un gran bien al país.

Muchos niños, pero muchos, que hoy están llamados a desaparecer, si las cosas siguen como hasta ahora, se lo tendrán que agradecer mañana a US. si llega a poner su firma al reglamento o decreto que enriele lógicamente alguna vez el importantísimo negocio de la leche.

La ocasión no puede ser más favorable, ya que al frente del Ministerio de los Ferrocarriles está hoy el distinguido Dr. Landa, que bien comprende la importancia de las medidas propuestas. Y no dudamos que él sabrá vencer las dificultades que pueda oponer la Empresa de los Ferrocarriles, para la realización de las ideas substentadas de un extremo a otro del país: "conservemos nuestros niños".—H. Mardones Valenzuela.—Eduardo Castro C.—José Miguel Díaz.—Emilio Brenet.—Manuel Barrera.—Manuel Pérez.— Manuel Zúñiga. —Francisco González.— Arturo Mandujano.—Segundo Fuenzalida.— Aníbal González.— Daniel González. —Luis Fabres.—Juan Carrasco.— David Portales.—César Guzmán.— Fabián Ramírez.—Enrique Díaz.—Humberto Peña.— Domingo Guzmán. —Adolfo Nudman.—Carlos Contreras. —Alamiro Echeverría.—Gabriel Ramírez.—Guillermo Sarmiento. —Luis Sánchez.— Angelino Pinto.— Carlos Alliende.—Miguel Vidal.—T. Morales.—Juan F. Figueroa.— Juan Berríos.—Luis Romo.—Pedro Ulloa.—Estanislao Severín.—Anacleto Maureira.— Alvaro Basterrica.— Arturo Valle.— Efraim Herrera.—Jaime Meliz.—Egidio Barrera.—Manuel Santibáñez.— V. Meneses L.—E. Valdés E.—(Siguen firmas)."

COMUNICADO OFICIAL A LA LEGACION BRITANICA EN SANTIAGO

Número 2235.— Febrero 18 de 1918.— **Operaciones durante la semana que termina Enero 31.**— La situación en el frente occidental no ha cambiado y no se ha efectuado ninguna operación de importancia, aunque han habido varios raids de ambos lados en los cuales fueron capturados algunos prisioneros. En el aire ha habido más actividad, el buen tiempo ha dado facilidades para observar y sacar fotografías. Diariamente algunos depósitos de municiones o campamentos han sido bombardeados. Courtrai, Doul, Cambrai, Roulers, Mannhein, Treves, Thionville, Saabrucken, Oberdlling y Fraiburg han sido todos bombardeados durante la semana varias veces, y estaciones, fábricas de municiones, aédromos y otros trabajos de importancia militar han sido dañados seriamente. Los alemanes han sufrido gruesas pérdidas, lo menos 71 de sus máquinas cayeron al lado aliado en el frente occidental, de las cuales 31 han sido dejadas fuera de control más allá de las líneas enemigas; 40 fueron definitivamente destruídas; sólo los británicos dieron cuenta de 49 del total. Fuera del continuado incremento en las divisiones enemigas en este frente no hay señal de una ofensiva para pronto. El terreno en gran parte de la línea impide ataques en grande escala. Verdad que la ofensiva en Verdun comenzó a fines de Febrero, pero, aún el terreno es particularmente a propósito en esta región para operaciones en invierno, las penurias fueron terribles, y desde entonces Gran Bretaña ha despaldeado más y más el peso de la lucha. Durante 1917 las fuerzas británicas estuvieron comprometidas en arduos ataques, la mayor parte a campo libre sin protección alguna del tiempo y están ahora a cargo de una parte adicional al sur de San Quintín. El ejército de los Estados Unidos en Francia se agranda lentamente pero su número es un secreto, y ni los alemanes pueden descubrir cuantos del medio millón que será utilizado a principios de este año han cruzado el Atlántico. El enemigo no ha podido impedir el trabajo de esta transportación.

En el frente italiano la lucha ha sido llevada otra vez a las montañas, donde en el frente de Asiago los italianos emprendieron un ataque con bastante éxito el 27 de Enero. Un avances fué llevado desde el este y oeste del valle de Frenzola hasta los lodazales al sur de Sasscresso sobre el Monte Rosso y el Monte Balbella, en el centro, y bajo Pértigo en la izquierda. Los italianos penetraron hasta Stonfle al norte del Monte Balbella pero fueron obligados a dejar sus puntos de avanzada; pero a pesar de ello no abandonaron el ataque. El 30 de Enero capturaron otra vez Monte Balbella y defienden ahora una línea al norte de esta montaña.

La cooperación de las artillerías británicas, italianas y francesas y aviadores fué un factor importante de la batalla. Se nota como resultado de esta cooperación con la artillería e infantería italianas que más de 2,600 prisioneros, 6 cañones, 100 ametralladoras y algunos morteros de trinchera fueron capturados. Los franceses siguiendo su ataque de hace un mes han empujado y han aplanado la saliente formada por las líneas austriacas y se han establecido en posiciones que corren desde Monte Spinnoncia a la izquierda a un punto al sur de Quero. La iniciativa ha pasado ahora a los aliados.

No hay necesidad de atribuir estas operaciones de mediados de invierno a una desesperada situación italiana, como dice la prensa enemiga. Las razones militares son bastante buenas por sí solas y el éxito que están teniendo éstas, deshaciendo el trabajo del enemigo tan penosamente hecho durante la última parte de la ofensiva de otoño y no necesita mayor justificación. Es todavía interesante notar que de acuerdo con un telegrama de Viena, todas, excepto previamente concedidas órdenes para el servicio militar han sido canceladas a fin de tener un ejército de mayor número. Recientemente, el enemigo habró de su gran número disponible para cualquier objeto aún para el frente occidental.

En la campaña de la Palestina no hay progresos visibles aunque el trabajo continúa detrás de las líneas. El procedimiento de hechar los turcos de puntos aislados necesariamente es largo, pero desde que son incapaces para una acción importante en estas regiones se liquidará gradualmente. Una expedición arreglaría este caso pero es evidente que no vale el trabajo de distraer tropas contra fuerzas enemigas que son prácticamente inofensivas. Medina que dista unos 900 kilómetros de Jerusalén está casi en estado de acedio. El despacho del general Allenby sobre las operaciones de la caída de Jerusalén publicadas durante la semana, agregaron la completa realización de las dificultades de esta campaña. El enemigo evidentemente pensó que sus líneas de defensa de Gaza pudieron haber sido despedazadas y como no tenía sospechas del gran movimiento envolvente en Beershebt fué completamente tomado por sorpresa y obligado a retirarse espero un ataque por el frente en una posición que consideraba inexpugnable pero se encontró amenazado en la retaguardia. Tenía 9 divisiones de infantería y una de caballería. En Wedi Sukereir intentó un ataque con 20,000 bayonetas pero fué nuevamente flanqueado. El gobernador militar alemán de Udine emitió una proclamación que contenía las siguientes órdenes: "Todo ciudadano debe obedecer nuestra reglamentación de trabajo. Todo obrero, mujer y niños de más de 15 años de edad están obligados a trabajar en los campos. Domingo inclusive, desde las 4 de la mañana hasta las 8 de la noche. Toda desobediencia será severamente castigada". La proclama del grneeal Allemby a los habitantes de Jerusalén: "Por ésta informo a ustedes que es mi deseo que toda persona continúe en su legítimo trabajo sin temor a interrupción".

BOY-SCOUTS DE CHILE

Semana valdiviana

Se encuentra abierta la inscripción para la excursión que se verificará a Valdivia, con motivo de la Semana Valdiviana.

La delegación de scouts que irá a esa fiesta lleva como misión entregar al comandante de la Brigada de Valdivia, don Manuel J. Maldonado, la medalla a que se hizo acreedor con motivo de haber salvado la vida a una niñita de corta edad, con peligro de la suya.

La cuota es de 25 pesos y se recibe en el Instituto Superior de Educación Física, Morandé 750, de 5 a 6½ P. M.

Las inscripciones estarán abiertas hasta el 10 del presente y el número será limitado.

La partida será el 12.

Se ha declarado diario oficial de los boy-scouts a "La Nación".

ECOS DEL BENEFICIO A LOS PRESOS EN EL CERRO SANTA LUCIA

Hermosa y significativa carta

Se nos envía para su publicación la siguiente carta de agradecimiento enviada por los presos del Presidio urbano a las respetables damas organizadoras de la fiesta de caridad realizada con brillante éxito la noche del 9 de Enero último en las terrazas del Cerro Santa Lucía:

A las señoras Amelia Echazarreta de Errázuriz, Laura Ortúzar de Covarrubias, Amelia Mathieu de Villegas, Acacia Lazo de Undurraga, etc.

Respetadas señoras:

Los que subscribimos, nos dirigimos a ustedes para darles las más sinceras gracias por la fiesta de caridad que a pedido de nuestro capellán del Presidio de hombres de esta ciudad, tuvieron la bondad de organizar y dar en nuestro favor el Miércoles 9 del corriente, en la terraza del Cerro Santa Lucía y Teatro Paraíso.

Aliviar al necesitado es ya una grande obra, pero aliviar a los que estamos privados en una prisión del más precioso de los dones: la libertad, es una noble y meritoria obra. Como se sabe, los talleres del Presidio, no alcanzan a dar trabajo a todos los reos y, los que carecemos de él, que somos muchos, si no tenemos familia en Santiago o ésta, como es frecuente, tiene apenas con qué vivir, nos encontramos sin quien nos traiga algo para mejorar nuestra alimentación, que como de presos, es solo lo indispensable y sobre todo, sin quien nos ayude a reponer nuestra ropa, que después de seis meses o un año o más de prisión, comienza como es natural, a hacerse pedazos con el uso diario. Algunos, andamos sin chaqueta, otros sin camisa o sin tener como mudarla, con pantalones hechos tirillas, sin calzado o sin el abrigo indispensable para nuestras camas en invierno. Todo esto, si se prolonga durante meses y años (algunos permanecemos aquí cinco y hasta más años, cuando se juntan dos sentencias) hace la prisión dura ya y penosa de por sí, mucho más dura y mucho más dolorosa. Agregar la desesperación de nuestras hijas, de nuestras esposas, de nuestras madres, viéndose en la imposibilidad de remediar esta situación nuestra, que ellas bien conocen. Tendernos una mano caritativa, en estas circunstancias, es caridad de caridades; por eso nosotros no podemos olvidar nunca lo que ustedes, respetadas señoras, han hecho por nosotros, y el reparto de ropa comprada con el dinero obtenido por el esfuerzo de ustedes y sus dignas cooperadoras y que el Domingo 27 de Enero efectuó el señor capellán, por sus propias manos, acompañado del señor oficial de guardia de este Presidio. Por eso también hacemos público nuestro agradecimiento y rogamos a Dios os pague, con sus magníficas recompensas, lo que nosotros no os podemos pagar, sino con palabras de la más profunda y sincera gratitud.

El producido del beneficio sirvió también para comprar un violín, que hacía gran falta en la Estudiantina del establecimiento y para añadir algunos volúmenes más de libros instructivos y morales a la Biblioteca que nos proporciona medios que nos instruyan, distraigan y regeneren.

Somos de ustedes, respetables señoras, sus agradecidos servidores.—Firmados: Rosendo Sanhueza.— Silvestre Castillo. — Angel Alarcón.— Manuel Allendez.—Enrique Urrutia.— Emilio González. —Alejandro Núñez.—Rosendo Villalobos.— Francisco Romero.— Armando Moya.— Alberto Aguilera.— Pedro Baeza.— Antonio N. Barros.— Manuel Arangue.— Alberto Durán.— Luis Castillo.— Juan B. Guzmán.— Froilán Pérez. —Custodio Miranda.— Juan B. Panti.— José M. Abarca.— Andrés Pérez.— Arturo Mena.— José Carrasco.— Julio García.— Nicolás Hernández.— Andrés Pérez.— Daniel Orellana, y siguen las firmas.

LA JIRA AL SUR DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Acaban de regresar los estudiantes universitarios que fueron a las provincias del sur a repetir la velada bufa estrenada en el Teatro Municipal de Santiago en las fiestas de la Primavera de 1917 y con el objeto de allegar fondos para la fundación del Hogar Universitario.

En una primera jira a Valparaíso y Viña del Mar lograron reunir alrededor de quince mil pesos.

La velada se vió con teatro lleno en Curicó, Talca, Concepción, Talcahuano, Temuco, Valdivia, Osorno y Puerto Montt. En todas partes fué un éxito completo y en algunas un gran acontecimiento teatral. Se puede por esto asegurar que a la caja de la Federación ingresará esta vez una buena suma.

El eje del programa fué la revista Caras, Caritas y Caretas, aplaudida con entusiasmo en todas partes, en la cual descollaron los señores Pedro J. Malbran, Roberto Gómez y la señorita Adriana Cáceres, personas que fueron el alma de la velada y cuyos roles estaban repartidos en todo el programa. También fueron del agrado del público los artísticos bailes del señor Dietsch y del señor González, la murga doméstica dirigida por el señor Gómez, el zapateo yanki de los señores Onetto, Malbrau, Carrasco y Rencoret, el match de escobas por Torriello y González, etc. Especialmente aplaudidos fueron los números a cargo de la señorita Adriana Cáceres y los señores Malbrán y Gómez.

NOMBRAMIENTOS DE POLICIA

El Ministerio del Interior ha hecho los nombramientos que se expresan:

Inspector de la Policía de Santiago, don Manuel Palacios;

Ayudante de la Sección de Seguridad de Santiago, don Luis Sepúlveda V.

Sub-inspectores de la policía de Santiago, don Rafael Ordenes y don Juan Bustamante.

Sub-inspector de la Policía de Valparaíso, don Olegario Sánchez C.

Sub-inspector de la policía de San Fernando, don Armando Montaner.

Sub-inspector de la policía de Concepción, don Manuel Uribe.

Comandante de la policía comunal de Pichilemu, don Jorge Eguiluz.

REQUISITOS PARA PROPUESTAS PUBLICAS

El Ministerio de Instrucción Pública ha expedido un decreto por el cual se substituye el Art. 4.o del decreto supremo N.o 75, de fecha 16 de Enero de 1911, para la adquisición de libros y material de enseñanza, por el siguiente: "No serán tomadas en cuenta, aún cuando cumplan con los requisitos anteriores, sino las propuestas hechas por el dueño de la fábrica o taller productor del artículo ofrecido, por las casas tenedoras del artículo o por los representantes de las fábricas, si estas son extranjeras; por lo tanto: a) el proponente deberá indicar claramente donde está situada la fábrica y si es de su propiedad; b) si es representante de fábrica extranjera, deberá acompañar el poder que lo acredite como tal, y c) si es casa tenedora o importadora, deberá acreditar que posee el artículo o que es de su giro ordinario el comerciar con el artículo ofrecido. La Inspección General de Instrucción Primaria tendrá derecho para controlar la efectividad de lo aseverado al respecto por los proponentes. No se admitirán propuestas con reserva de plazos para mantenerlas o con la declaración de que no se responde de atrasos por falta de medios de transporte u otra emergencia cualquiera".

INSTITUTO DE FARMACIA Y QUIMICA

Construcción de un edificio especial.— Proyecto de ley del Ejecutivo.— Se hará un tercer piso a la casa de la Escuela Dental

Debido a la estrechez de los locales ocupados por las Escuelas de Medicina y de Farmacia, y al gran desarrollo que en los últimos años han tomado los estudios médicos y farmacéuticos, se hace sentir imperiosamente la necesidad de procurar mayor espacio y desahogo a las actuales instalaciones de esos institutos.

Las informaciones que ha recogido el gobierno para remediar esa situación, lo han convencido de que la manera más acertada de solucionarla sería la de construir un edificio especial destinado al Instituto de Farmacia y Química, para lo cual se podría aprovechar el sitio de propiedad fiscal que, con una superficie de dos mil quinientos metros cuadrados, posee el Fisco en los terrenos vecinos al Mapocho, frente al predio que ocupa el Instituto de Higiene.

Los presupuestos formados por la Dirección de Obras Públicas para la construcción de la obra proyectada ascienden a la suma de $ 977,500.

Otro de los establecimientos dependientes de la Facultad de Medicina, la Escuela Dental, funciona en edificio propio construído hace poco años, pero la mayor comodidad de sus instalaciones y su conveniente seguridad, requiere la construcción de un tercer piso, y la ejecución de reparaciones importantes en el segundo piso. El presupuesto formado al efecto por la Dirección de Obras Públicas es de $ 164,900.

Por estas razones el Ejecutivo ha presentado un proyecto de ley en que se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de un millón ciento cincuenta mil pesos ($ 1.150,000) en la construcción de un edificio destinado al Instituto de Farmacia y Química en el terreno fiscal ubicado frente al Instituto de Higiene y en la ejecución de varias reparaciones y construcción de un tercer piso en el edificio que ocupa la Escuela Dental.

Nuestro Cónsul en Hamburgo

Regresa al país después de una larga ausencia.—Algunas impresiones e ideas interesantes acerca de la gran guerra. — Chile, país privilegiado cuando se firme la paz. -- Breve entrevista con el distinguido funcionario.

Como hemos anunciado, hace algunos días llegó a Valparaíso el señor Adolfo Ortúzar Bulnes, cónsul general de Chile en Hamburgo. El señor Ortúzar hacía algunos años que se hallaba ausente del país.

Conocida, bastantemente, es la labor que el señor Ortúzar ha desempeñado en el extranjero representando a su país, siendo digna de todo encomio y altamente patriótica.

El señor cónsul se hospeda en Valparaíso en la casa habitación del Sr. Joaquín Figueroa Larraín, y allí lo entrevistamos ayer y le presentamos la bienvenida a nombre de nuestro diario, saludo que agradeció atentamente.

Al manifestarle nuestro deseo de que se sirviera concedernos un momento de conversación sobre algunos temas que le indicamos, para informar en este diario, a nuestros lectores, rehuyó el reportaje expresando que no había aceptado conferencia alguna con periodistas por razones bien definidas que debíamos aceptar por consecuencia lógica.

Sin embargo, pudimos obtener contestación a algunas nuestras preguntas.

El principal tópico que deseábamos tratar era el relacionado con el comercio, entre Chile y Alemania.

Se manifestó muy optimista, juzgando bajo el aspecto más favorable la situación de Chile con respecto a sus relaciones con Alemania.

Nos agregó que nuestro país se halla en condiciones ventajosas ante los beligerantes, pues cuenta con la confianza y amistad de los imperios centrales a igual que de los aliados.

Esto permitirá, en consecuencia, que nuestro país, después de la guerra, pueda desarrollar en forma altamente propicia su comercio exterior.

En Alemania, por ejemplo, tendrá un buen mercado para la colocación del salitre. Esto lo dice con la experiencia que ha adquirido durante su permanencia en ese país durante la guerra.

Careciendo esa nación del salitre, chileno, ha debido usar el salitre sintético o sea el del aire, artículo que le ha servido en condiciones favorables para la fabricación de sus explosivos; pero que no ha dado buenos resultados en la agricultura.

Ha podido observar por las relaciones que ha tenido con algunos caracterizados agricultores de Alemania, que el salitre artificial no ha dado el rendimiento que antes de la guerra se obtenía con el salitre natural o sea el de Chile.

Abriga la convicción de que en los tres primeros años, después de terminada la guerra, le auguran felices transacciones comerciales a Chile, particularmente por la gran demanda del nitrato. Esta materia es irreemplazable, porque, como deja dicho, el salitre sintético está excluído de la agricultura.

Ha deseado el señor Ortúzar en el país donde nos ha representado, estudiar muchas materias que habrían sido de mucha utilidad para Chile; pero ante el representante de una nación neutral, todos callan, y no es posible obtener contestación amplia y franca, en consecuencia. La reserva es absoluta, y el cónsul en este caso sólo anota deducciones de lo que observa y cree que se le oculta.

Corresponde a nuestro Gobierno resolver los medios de aprovechamiento de la situación que se producirá después de la guerra en materia de intercambio comercial, situación que ante el optimismo del señor Ortúzar, sería altamente favorable para Chile.

El señor Ortúzar no fué muy explícito para con nosotros por motivos que no escaparán del criterio d enuestros lectores.

Refiriéndose a Alemania, ha manifestado que su situación interna es difícil en materia económica, por lo que se ve obligado a luchar para el aprovisionamiento de la población civil.

Los alemanes tienen confianza en su ejército y su comando; está firme la idea de mantener la gran lucha; aunque es necesario conocer que la idea de la paz gana terreno.

Cree que antes de un año puede producirse la iniciación de los arreglos de paz.

Nos despedimos del señor cónsul agradeciéndole el momento de conversación que con tanta amabilidad nos brindó. Es él un diplomático, que ha hecho honor en su puesto y a su patria en el extranjero.

El señor Poblete Garin

Fallece anoche a las 9

La enfermedad que aquejaba desde hace algún tiempo a esta parte al señor don Alberto Poblete Garín, ha causado anoche la muerte de este viejo periodista, vinculado a la prensa de Santiago desde su juventud.

El señor Poblete se sintió mal en la tarde, sufriendo a las 8½ de la noche una fuerte hemorragia, por lo que fué trasladado desde su casa habitación, Galería Alessandri, a la Asistencia Pública, donde falleció a las nueve, no obstante habérsele prestado en este establecimiento los auxilios médicos del caso.

El diccionario biográfico de don Pedro Pablo Figueroa, ocupándose del señor Poblete Garín, dice:

POBLETE y GARIN (Alberto). — Abogado y escritor. Nació en Curicó el 23 de Enero de 1863. Fueron sus padres don José Benito Poblete y la señora Leonor García. Hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional. Se tituló de abogado el 12 de Enero de 1885. En 1879, al estallar la guerra con el Perú y Bolivia, interrumpió sus estudios para embarcarse en la escuadra y prestar sus servicios en la campaña marítima. En calidad de guardiamarina formó parte de la tripulación del buque de guerra "Angamos" y bajo las órdenes del comandante don Manuel P. Thompson emprendió la campaña naval del norte. Concurrió al asalto y toma de Pisagua (2 de Noviembre de 1879) y al bombardeo del Callao. Recorrió, en varios viajes, toda la costa del litoral, de sur a norte, desde Panamá a Magallanes. Terminada la guerra del Pacífico, se retiró de la escuadra en 1881, después de ocupado el Perú por el Ejército expedicionario. En este mismo año ingresó a la redacción del diario "El Heraldo", de Valparaíso, y poco después pasó a la administración de "La Epoca", de Santiago. En este rol de director de diarios, se ha caracterizado por una versación especial en materia de innovaciones periodísticas, que han dado a la prensa un carácter más moderno y próspero, influyendo en el desarrollo del periodismo, en la difusión de la lectura de los diarios y en el progreso de la cultura popular. El período de mayor prestigio de los diarios que ha dirigido, ha sido aquel en que les ha impreso el vigor y la actividad de su espíritu laborioso. Ha bastado que tome una empresa periodística en bancarrota bajo su dirección, para que le haya dado nueva vida, conquistándole prosperidad y prestigio. En 1886, fué nombrado secretario de la dirección del diario "La Libertad Electoral". En 1887, se le nombró gerente del diario "Los Debates". En 1888, fué abogado consultor de la oficina de contabilidad de don Baldomero de la Cruz y administrador del diario "La Tribuna". En 1887 concurrió al certamen Varela, con una serie de estudios de costumbres locales que editó en un opúsculo con el título de "Siluetas de Santiago". Ha publicado numerosos artículos en los diarios, en especial en "Los Debates", "La Epoca", "La Tribuna" y "La Ley", subscritos con el seudónimo de Vertal. En 1890, clausurado el diario "La Tribuna", se retiró de la prensa. En 1891, cuando ya el ejército revolucionario desembarcaba en Quintero, se hizo cargo de la secretaría de la Intendencia de Rancagua. Derrocado el Gobierno Constitucional, después del desastre de Placilla, defendió, por grave enfermedad del Intendente Morán, con la escasa tropa de que pudo disponer el 29 de Agosto, la ciudad, de las turbas, impidiendo con dignidad y energía el saqueo que en todas las grandes ciudades de la República se perpetró con bárbaro furor. A principios de 1892 se trasladó a Europa con su familia y regresó en 1893. Se consagró a trabajos agrícolas, tomando la administración de Machalí. En 1895 se hizo cargo de la administración del diario radical "La Ley", dando auge a esta valiente e histórica publicación militante, la que ha impreso en nuestro país la campaña, más altiva y más levantada de fiscalización pública en el periodismo. Dos procesos periodísticos ruidosos sostuvo en "La Ley" durante el período de su administración: el asesinato de Sara Bell y la quiebra del Banco Santiago. Motivos de salud lo alejaron de "La Ley", y habiéndose trasladado a Viña del Mar, colaboró en "La Tribuna" de Valparaíso, del cual fué después gerente. En este diario hizo la campaña de los Arsenales de Marina. Acusada "La Tribuna" por el contador Cavada, hizo una brillante defensa del diario ante el jurado. En 1898 efectuó un viaje a los Estados Unidos, con el propósito de gestionar una importante negociación industrial. A su regreso, en 1899, ha vuelto a tomar a su cargo la dirección del diario "La Ley". Radical y miembro de las logias masónicas, ha prestado servicios inapreciables a las instituciones que llevan estas denominaciones políticas y sociales. El periódico "La Verdad", de Santiago, órgano de las logias de Chile, ha reconocido y proclamado sus méritos en esta faz de su vida pública. Como escritor, se refleja su carácter benévolo y enérgico en sus escritos, siendo un liberal de doctrina tolerante y afanoso por el progreso de las ideas y los principios de cultura en el país."

Fundador de "La Nación", el señor Poblete se retiró voluntariamente de esta Empresa para hacerse cargo de la contratación de avisos de otro diario de la capital.

El fallecimiento del señor Poblete será, estamos seguros, hondamente lamentado entre sus numerosas relaciones y principalmente, por sus compañeros de la prensa.

La ley de Descanso Dominical

Su cumplimiento

En la mañana de ayer, el alcalde señor Vicente Adrián, acompañado del inspector señor Víctor Maldonado, recorrieron las diversas calles comerciales de la ciudad, con el objeto de imponerse de si los comerciantes daban cumplimiento a la ley de descanso dominical, puesta en vigencia últimamente.

Pudo comprobarse que algunos comerciantes, a pesar de lo estipulado en la ley, obligan a sus empleados a trabajar el día Domingo. Por este motivo, el inspector señor Maldonado pasó parte a numerosísimos dueños de establecimientos, entre los que se cuentan tiendas, peluquerías, almacenes, etc.

Otras comisiones designadas por el alcalde recorrieron otros sectores, sorprendiendo igualmente a muchos comerciantes que burlaban la ley.

El Viernes último, el inspector señor Maldonado notificó con parte al juzgado, al gerente de la Empresa de Tranvías, señor Arístides Brandalá, por el hecho de no cumplir con la ley de descanso dominical.

La infracción de la Empresa consiste en que no ha celebrado ningún convenio con sus empleados para trabajar los Domingos, como lo estipula la ley para los establecimientos en que el paro en este día es imposible.

Sobre este particular, el señor Maldonado elevó una nota a la Alcaldía, comunicándole la medida adoptada, de acuerdo con lo fijado en el reglamento de descanso.

SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION

Hoy Lunes 4, a las 8 1|2 P. M., tendrá lugar la junta general a que se ha convocado a todos los miembros de esta institución, con el objeto de tratar la renuncia presentada por el señor presidente y nombrarle su reemplazante. Además, se someterá a la deliberación de la junta el proyecto de reforma de la memoria anual y de varios otros asuntos internos de suma importancia. Se recomienda la puntualidad en la hora y la asistencia por tratarse de asuntos de gran transcendencia para la institución.

NOVEDADES POLICIALES DE ULTIMA HORA

Al Hospital de San Juan de Dios se remitió a Luis Videla, Santa Elena número 1408, con una herida grave a cuchillo en el abdomen inferida por un sujeto apodado "El Niñito", quien no fué aprehendido.

También se envió a dicho hospital a Aníbal Ortega, con una herida grave en el labio inferior.

Ortega fué herido por Porfiano Urzúa, con los dientes.

El hechor se encuentra detenido.

En la calle San Diego esquina de Franklin, el automóvil número 3894 gobernado por Lizardo Verdugo Ladrón de Guevara, atropelló ayer tarde a Augusto Terrier Gómez, Huemul número 2122, fracturándole el peroné izquierdo y ocasionándole una contusión en la mano del mismo lado.

El chauffeur fué aprehendido.

La policía fué avisada ayer que en la calle Grajales número 2046, pieza número 3, había fallecido de un ataque la arrendataria Elisa Gajardo.

Examinado el cadáver se constató que presentaba una herida en la sien derecha y una contusión en la cabeza. Esto ha hecho sospechosa la muerte de la Gajardo, prejuzgándose que pueda haber un crimen.

Se hacen las investigaciones policiales correspondientes.

Un tranvía de la línea San Pablo, atropelló ayer, en la calle Rosas, frente al número 1864, a un niño de un año y medio de edad, fracturándole las dos piernas.

El maquinista del tranvía está preso.

BOX

Ante un público que llenaba el Circo Hippodrome, se llevó a efecto el Sábado pasado el match a 10 rounds entre Kid Levigne y Donoso.

Donoso hizo una bonita pelea, llevando siempre el ataque y logrando colocar buenos golpes en el mentón y plexo solar. Su rival se limitó a defenderse en malísima forma y a aplicar algunos golpes al riñón.

Al noveno round Donoso se retiró del ring.

Creemos que si Donoso hubiese pesado algo más de los 50 kilos que marcó la romana habría variado totalmente el resultado del match, pues sus golpes fueron científicamente aplicados, no obteniendo el knock out de su adversario solamente por su poco punch.

De desear sería ver a Levigne con uno de su peso.

En Valparaíso.— Concurrido se vió el Apolo, con motivo de los interesantes encuentros que se anunciaron para el Viernes pasado.

Dinamarca y Tillería pelearon 4 rounds que evidenciaron la excelente preparación de Dinamarca. Este venció por puntos.

Olave y Vásquez, match a 10 rounds.— Muy interesante resultó este encuentro, que debido a un foul casual cometido por Olave, sólo llegó hasta los 7 rounds. Hubo bonito cambio de golpes que demostraron la resistencia de Vásquez. El referee proclamó vencedor a Vásquez, lo que dió origen a una tenaz protesta del público.

El público se portó poco respetuoso con el referee. De esta manera muy pronto no habrá quien se atreva a salir a dirigir un encuentro.

Carlos Pérez y Enrique Rodríguez se medirán próximamente en un encuentro a 10 rounds. En los círculos boxeriles de Valparaíso se hacen comentarios sobre este match que va a resultar muy interesante. Posiblemente actúe de referee don Federico Helffman, prestigioso sportman de Valparaíso.

Ejército y Armada

Un caso irregular.— Por un decreto supremo, único caso, se ha hecho recientemente un nombramiento de sargento 1.o furriel, en el Departamento Central.

Se nos informa que el nombrado no ha hecho el servicio militar obligatorio, y, por otra parte, semejante nombramiento viola lo dispuesto en la Ordenanza que faculta únicamente a las autoridades militares para la contratación de tropa.

La ley de ascensos vigente, establece en forma terminante que los ascensos de la tropa sólo se conceden previos servicios prestados en grados inferiores, debiendo trascurrir 6 meses entre uno y otro.

La circular G. 1. N.o 1630, dice textualmente: "Se prohibe contratar para el Ejército a individuos que no han hecho su servicio militar en la forma prescripta en el inciso 1.o del artículo 2.o de la Ley de Reclutas y Reemplazos".

Según esta disposición, el nombrado a quien nos referimos, y que envuelve, como decíamos, caso único de serlo por decreto, ni siquiera podía ser contratado como soldado, por faltarle los requisitos más elementales.

Luego no se ve como va a percibir sueldo, porque ni las autoridades militares ni el Comisario podrán en ningún momento incluirlo en las listas de revistas, por adolecer su designación de completa carencia de todas las fórmulas militares legales.

HIPÓDROMO-CHILE

Las carreras de ayer



1.a carrera.— 1.o Akra, 2.o Arizona, 3.o Limosnera, 4.o Spark.
2.a carrera.—1.o El Cometa, 2.o Clive, 3.o Tintero, 4.o Intendente.
4.a carrera.—1.o Corza, 2.o Sol de Oro, 3.o Tifón, 4.o Relicario.
5.a carrera.—1.o Florizer, 2.o Ragusa, 3.o Orcajo, 4.o Año Nuevo.
6.a carrera.—1.o Resplandor, 2.o Tabernera, 3.o Good Luck, 4.o Prólogo.

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

Las carreras de ayer

Rosicler III en el clásico "Champion Stakes"

Muy hermosa resultó la reunión de ayer en el hipódromo de Viña del Mar. Como de costumbre, asistió gran número de familias que pasan la temporada de verano en el elegante y pintoresco balneario. Por otra parte, contribuyó al brillo y entusiasmo de la fiesta hípica, la gran afluencia de sportsmen, que concurrieron atraídos por el bonito programa que ofrecía el Valparaíso Sporting Club.

La base de la reunión, la constituía el clásico "Champion Stakes" sobre una distancia de 2,400 metros.

Se presentaron a disputarse los 7,000 pesos de premio, sólo siete competidores; pues, dejaron de cumplir su compromiso Querido y Fernet.

En general el lote fué muy bien presentado, notándose a la simple vista, el buen estado de preparación de Rosicler III, Match-Box y Dorama, que a juicio del público eran los que sobresalían.

Después del paseo reglamentario dentro del Paddock, los competidores se pusieron a las órdenes del starter. La partida fué dada en momento oportuno, tomando inmediatamente la punta por corto trecho Match-Box, para ser luego reemplazado por Brest, al que seguían Carbine y Dorama. Cubiertas las primeras distancias, pasó a encabezar el lote Carbine, colocándose segundo Brest y tercera Dorama, ocupando el último lugar Tabililla. En esta forma y con pequeñas variantes, llegó el grupo a la tierra derecha, altura donde Rosicler III que había paulatinamente mejorado de colocación cargó sobre los punteros y pasó resueltamente a dirigir el lote. En los tramos finales atropelló desde el fondo con grandes bríos Tabililla, la que desalojó del segundo puesto a Carbine, pero sin alcanzar en momento alguno a comprometer la victoria de Rosicler III que relativamente fácil cruzó el marcador con cuerpo y medio de ventaja sobre la hija de América. Tercera entró Carbine, precediendo a Brest. Ultimo llegó Match-Box que estaba cotizado en las apuestas mutuas en los primeros lugares. El tiempo marcado fué de 2.33 3|5, que dada la forma en que ganó Rosicler III, puede considerarse bueno.

La actuación brillante de la pareja del Stud Kangaroo, fué muy ovacionada por la concurrencia de tribunas y galerías.

Se inició la reunión con los 1,000 metros, del Premio Favonius, el que fué disputado por ocho competidores; pues, a última hora desertaron Bélgica y The Bandit.

Puesto el lote en movimiento, apareció al frente Carril, seguido de Paladín, más atrás Púa y en el fondo Swallow. En esta forma entraron a la recta los competidores, altura donde Púa empezó a mejorar de colocación hasta conseguir ocupar el puesto de peligro, el que conservó hasta el disco, separada por dos y medio cuerpo del favorito Carril que entró segundo. Tercero Swallow en una atropellada, delante de Recompensa.

Tiempo: 1 3|5.

La segunda carrera destinada a los productos de dos años, fué ganada en buena forma y en un tiempo que se puede considerar más que regular, por el favorito Vichy.

Dada la señal de partida picó al frente Trentino, seguido de Milly, Eco y Vichy en el orden anotado.

Corrida la primera distancia, entró a comandar el lote Milly, la que llevaba a sus grupas a Vichy, mientras tercero se colocaba Tucano. Frente a las tribunas avanzó Vichy y se impuso en forma desahogada sobre sus contendores cruzando la raya final con dos cuerpos de luz sobre Milly. Tercero Tucano precediendo a Tenebrosa.

En la prueba siguiente se adjudicó el premio Peter Pan, que se cotizaba gran favorito del público.

Alzadas las cintas, se apoderó del puesto de leader Vesubiana, colocándose a sus grupas Peter Pan, tercero Bayaceto y cuarto Portales. Al jirar la curva los punteros se abrieron, momentos en los cuales pasó Peter Pan a ocupar el primer puesto, colocación que mantuvo hasta la meta misma a pesar de los ataques, que en los tramos finales le llevaron Alice Belle y Bayaceto, que entraron segundo y tercero respectivamente. Cuarto llegó Vesubiana, cuya performance es muy recomendable. El tiempo empleado fué de 1.39 3|5.

En la cuarta prueba del día, premio Fígaro, sobre 1,000 metros, Armenio obtuvo una estrecha y laboriosa victoria. Después de alguna espera ante las huinchas, debido a las nerviosidades de los competidores, éstas se alzaron, para dar paso al lote que encabezó Cuncuna por corto trecho, la que fué luego reemplazada por Armenio, quien llevaba en su seguimiento a Barbarroja y L'Eclair; los demás colocados sin situación definida, cerrando la marcha Regina III. Al enfrentar las tribunas, atacaron sucesivamente Barbarroja y Sierra Nevada, sin lograr aventajar al pupilo del señor Medina, que a rigor de látigo, conservó frente a la raya, una cabeza sobre Sierra Nevada. Tercero Barbarroja delante de L'Eclair. Tiempo: 1 1|5.

La sexta carrera Premio Frederick se resolvió por la sorpresa de Independencia que pagó a sus escasos apostadores un dividendo de tres cifras.

Cuando el juez ordenó la salida, Independencia se encargó de señalar el camino, seguida de Bahía, la que precedía a Brea y Minuit. Jirado el último codo, Brea pasó a ocupar el segundo puesto, mientras tanto Peleco que había corrido entre los últimos lugares mejoraba de colocación; entretanto Independencia que corría disparada al frente del lote se acercaba al disco y lo cruzaba con cinco cuerpos de ventaja sobre Brea que remató segunda. Tercero Peleco en una atropellada tardía, delante de Cierva. Tiempo: 1.39.

Guardián alcanzó estrechamente la victoria en el Premio Fortunio sobre 1,000 metros.

Cuando el starter dió paso al lote, después de gran espera ante las cintas por las nerviosidades de Raposa, tomó ésta la dirección de la carrera, la que dentro de breve trecho fué sustituída por Memoria; segundo corría Guardián delante de Niza, los demás apelotonados con Bretaña en el fondo. La puntera corría separada por varios cuerpos de Guardián, el que frente a las galerías empezó su avance, logrando emparejarla pocos metros antes de la tabla, para vencerla, después de reñida lucha por sólo una cabeza. Tercero entró Niza, precediendo a Quidam que atropelló con grandes energías desde el centro del grupo. Tiempo: 1.

Terminó la reunión con el triunfo en la milla del Premio Flying-Fox, del representante del Hipódromo Chile, Don Floro.

Levantadas las huinchas, señaló el camino a sus adversarios Priorato, al que seguían Labriego y California, mientras en el último puesto corría Harry Lauder que partió un poco desmejorado. A los pocos metros cubiertos pasó a ocupar el segundo puesto Bright Girl, que llevaba a su lado a Pretensión.

En mitad de la recta iniciaron desde los últimos lugares su atropellada, Harry Lauder y don Floro, los que conjuntamente con Bright Girl, se vinieron en emocionante lucha hasta el marcador, el cual los sorprendió con media cabeza de ventaja a favor de Don Floro. Segundo llegó Harry Lauder, separado por igual distancia de Bright Girl. Cuarto Fernet. Tiempo: 1.39.

RESULTADOS GENERALES

1.a Carrera. — Premio Favonius. — 1,000 metros. — $ 2,000 al 1.o y 200 al 2.o

	G.	P.
1.o Púa, con 45 kilos, por Almendro y Coralia B., del señor J. A. Cash, jinete J. Pinto	85	49
2.o Carril, con 50 kilos, J. Vergara	300	170
3.o Swallow, con 51 kilos, H. Michaels	123	87
4.o Recompensa, con 48 kilos, P. P. Quezada	99	68
Sorrento, con 53 kilos, L. A. Orellana	30	23
Paladín, con 50 kilos, M. Morán	13	13
	650	516

Ganado por dos y medio cuerpos; el tercero a dos cuerpos.

Tiempo: 1 3|5.

No corrieron: The Bandit, 50 kilos; y Bélgica, 48 kilos.

Dividendos de tribunas, unidad de $ 10

Ganador de Púa . . . . $ 68.80
Placé de Id. 25.30
Placé de Carril 14.40

Dividendos de galerías, unidad de $ 5

Ganador de Púa . . . . $ 42.70
Placé de Id. 11.80
Placé de Carril 7.20

2.a Carrera. — Premio Fulmen. —800 metros. — $ 3,500 al 1.o y 350 al 2.o

	G.	P.
1.o Vichy, con 54 kilos, 2 años, F. S., por Marte II y Phyllis, del señor I. Yáñez, jinete P. Rebolledo	229	[illegible]
2.o Milly, 52 kilos, J. Vergara	105	[illegible]
3.o Tucano, 54 kilos, S. Ponce	86	[illegible]
4.o Tenebrosa, 49 kilos, Fco. Muñoz	49	[illegible]
Eco, 54 kilos, J. Salfate	75	[illegible]
Feudal, 54 kilos, M. Gamboa	227	[illegible]
Trentino, 51 kilos, V. Arriagada	11	[illegible]
Youcama, 52 kilos, J. F. Bernal	45	[illegible]
Filmi, 52 kilos, P. P. Cancino	50	[illegible]
	877	[illegible]

Ganado por 2 cuerpos; el tercero a 1 cuerpo.

Tiempo: 48 4|5.

No corrió Malita, con 52.

Dividendos de tribunas, unidad de $ 10

Ganador de Vichy . . . $ [illegible]
Placé de Id. . . . . . [illegible]
Placé de Milly . . . . [illegible]
Placé de Tucano . . . . [illegible]

Dividendos de galerías, unidad de $ 5

Ganador de Vichy . . . $ [illegible]
Placé de Id. . . . . . [illegible]
Placé de Milly . . . . [illegible]
Placé de Tucano . . . . [illegible]

3.a Carrera. — Premio Fleman. — 1,600 metros. — $ [illegible] al 1.o y 250 al 2.o

	G.	P.
1.o Peter Pan, con 53 kilos, por Celso y Neva, del Stud Army and Navy, jinete H. Michaels	366	[illegible]
2.o Alice Belle, 40 kilos, J. Pinto	45	[illegible]
3.o Bayaceto, 52 kilos, C. Rosas	209	[illegible]
4.o Vesubiana, 42 kilos, N. N.	108	[illegible]
Bar le Duc, 49 kilos, P. P. Quezada	220	[illegible]
Portales, 45 kilos, R. Flores	45	[illegible]
Gull, 46 kilos, J. Osorio	160	[illegible]
Porte Cigarette, 43 kilos, A. Molina	81	[illegible]
Argonne, 45 kilos, L. H. Fuentes	27	[illegible]
	1261	[illegible]

Ganado por un cuerpo; el tercero a igual distancia.

Tiempo: 1.39 3|5.

No corrió Calva, 45.

Dividendos de tribunas, unidad de $ 10

Ganador de Peter Pan . . $ [illegible]
Placé de Id. . . . . . [illegible]
Placé de Alice Belle . . [illegible]
Placé de Bayacetto . . . [illegible]

Dividendos de galerías, unidad de $ 5

Ganador de Peter Pan . . $ [illegible]
Placé de Id. . . . . . [illegible]
Placé de Alice Belle . . [illegible]
Placé de Bayacetto . . . [illegible]

4.a Carrera. — Premio Fígaro. — 1,000 metros. — $ 2,500 al 1.o, 250 al 2.o y 125 al 3.o

	G.	P.
1.o Armenio, con 49 kilos, 3 años, 63|64, por L'Aiglon y Ayiché, del señor P. J. Medina, jinete P. P. Cancino	154	[illegible]
2.o Sierra Nevada, 63 kilos, A. Molina	209	[illegible]
3.o Barbarroja, 52 kilos, J. F. Bernal	196	[illegible]
4.o L'Eclair, 53 kilos, P. Rebolledo	260	[illegible]
Fraisy, 58 kilos, M. Pérez	118	[illegible]
Cuncuna, 57 kilos, J. Salfate	145	[illegible]
Mabille, 48 kilos, J. Vergara	51	[illegible]
Alfort, 47 kilos, L. H. Fuentes	87	[illegible]
Regina III, 47 kilos, J. Osorio	60	[illegible]
Dije III, 43 kilos, A. Silva	22	[illegible]
	1312	[illegible]

Los obreros de las fábricas de calzado

La huelga sigue desarrollándose tranquilamente

Continúa desarrollándose en forma tranquila la huelga de los operarios de las fábricas de calzado de Santiago. En la tarde de ayer celebraron una asamblea, y en ella se discutieron algunas medidas propuestas por los huelguistas, relacionadas con el movimiento mismo, adoptándose acuerdos que demuestran la unión que existe entre los del gremio.

El secretario de la Federación de Zapateros y Armadores, señor Garrido, nos ha pedido protestar de la información aparecida en un diario de ayer sobre el incendio de la Fábrica de Calzado de los señores Maguère Hermanos, por desprenderse de ella lo que está probado fehacientemente que no es exacto, o sea, que este incendio sería la obra de algunos de los huelguistas. El diario a que nos referimos dió cuenta de este incendio en la misma información en que se ocupaba de la huelga de los obreros de las fábricas de calzado.

Desde hoy estarán de paro todas las fábricas de calzado, y los huelguistas se reunirán en la tarde en el local de la Federación.

ADUANA DE MEJILLONES

Movimiento habido en 1917

Publicamos en seguida los datos referentes al movimiento habido en 1917 en la tenencia de la Aduana de Mejillones:

Salitre.—5.290,818 sacos con peso de 506.358,776 kilos.

Minerales de cobre.— 7.301,735 kilos, moneda corriente, 1 millón 918 mil 354 pesos.

Estaño.— 24.415,624 kilos, oro de 18 d., $ 46.625,953.

Cemento de cobre.—22,148 kilos, oro de 18 d., $ 31,980.

Wolfram.—226,876 kilos, oro de 18 d., $ 1.630,329.

Plata.—9,706 kilos, oro de 18 d., $ 4,695.

Antimonio.—No hubo movimiento.

Bismuto.—No hubo movimiento.

Borax.—No hubo movimiento.

Carbón desembarcado.— 78 mil 207 toneladas, oro de 18 d., 2 millones 994 mil 698 pesos.

Sacos vacíos.—2.280,705, oro de 18 d., $ 1.694,506.

Valor de las mercaderías de cabotaje

Nacionalizado, $ 5.514,031
Nacional, $ 3.608,204.

Tonelaje marítimo

Entradas, 674,772.
Salidas, 695,012.

Tonelaje de la carga embarcada y desembarcada

Embarcada, 586,680.
Desembarcada, 115,039.
Naves salidas en el año, 324, con 685,912 toneladas.
Naves entradas en el año, 313, con 674,772 toneladas.

SERVICIO DE TRANVIAS

Desde hoy, el servicio de tranvías por las calles del Puente y Ahumada será suspendido para permitir los trabajos de pavimentación en la entre-vía frente a la Catedral.

El nuevo pavimento será de adoquín sobre concreto.

Los tranvías que hacen su recorrido por las calles indicadas lo harán mientras duran los trabajos por la calle de Bandera.

INTERNADO BARROS ARANA

Terminación del edificio

Hace poco más de quince años que el Internado Barros Arana funciona en un local propio e independiente, que ha aumentado considerablemente su capacidad, pero que está lejos de satisfacer aún todas las exigencias de ese importante plantel de enseñanza.

La parte central de sus instalaciones permanece inconclusa; y entretanto el incremento siempre mayor de sus cursos, frecuentados por alumnos de casi todos los Liceos de la República, que completan sus estudios en el Internado, hace necesario que se dé pronto término a la construcción de ese edificio, iniciado hace ya muchos años.

La Dirección de Obras Públicas ha formado con este objeto presupuestos detallados, cuyo total es de un millón de pesos. El Gobierno ha pedido autorización al Congreso para invertir esta suma en la terminación del edificio del establecimiento referido.

ESCUELA NORMAL DE ANGOL

Terminación del local en que funciona

La Escuela Normal de Preceptoras de Angol es uno de los establecimientos más importantes del sur del país, pues, por su situación geográfica, está llamado a servir las necesidades pedagógicas de la instrucción primaria de las provincias de Arauco, Bío-Bío, Malleco y Cautín.

Si tuviera capacidad suficiente para todas las aspirantes a preceptoras que anualmente solicitan su incorporación en él, podría contar con una matrícula de trescientas alumnas, pero en la actualidad, debido a la estrechez de sus instalaciones, no puede dar cabida a más de ciento cuarenta.

El Gobierno cree que la terminación y ensanche del edificio ocupado por la Escuela Normal de Angol sería una obra de indiscutible utilidad, que, permitiendo aumentar el número de maestras tituladas, contribuiría eficazmente al perfeccionamiento de la instrucción primaria; y por ese motivo, dispuso que la Dirección de Obras Públicas formara los planos y presupuestos respectivos. Ascienden estos últimos a poco menos de quinientos mil pesos. Se ha solicitado autorización del Congreso para destinar esta suma al objeto indicado.

CORREOS

La Administración principal de Correos de Santiago, despachará correspondencia por los siguientes vapores y correos para los puntos que se indican en las fechas que se expresan:

Para Bolivia el 5 de Febrero, por el Longitudinal y el vapor "Limarí".

Para Panamá y Centro América el 5 de Febrero, por el vapor "Limarí".

Para Estados Unidos, Méjico, Antillas y Guayanas el 5 de Febrero, por el vapor "Limarí".

Para Europa vía Panamá el 5 de Febrero, por el vapor "Limarí".

Nota.—Los envíos vía Cordillera se hacen los Martes y Sábados.

Correspondencia certificada se recibe hasta las 4 P. M. y ordinaria hasta las 6 P. M. de esos días en los buzones del Correo Central.

Correspondencia por el Longitudinal se despacha los Martes hasta Pisagua con Bolivia y los Sábados hasta Copiapó.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central .— Desconocidos: Humberto Rubio, Enrique Ponce, Manuel Labé, E. Miranda, Chequer Miguel, Gaunes, Carlos Yáñez, Aquile Lazoresa, F. Landgren, Nicanor Marambio.

Oficina Catedral.— Moisés Muñoz.

Oficina Estación Santiago. — Juan Sánchez, Luis Iturrieta.

Oficina Vicuña Mackenna. — Manuel Ayala A., Emilia M.

Ganado por 1 cabeza; el tercero a 1 cuerpo.
Tiempo: 1 1|5.

Dividendos de tribunas, unidad de $ 10
Ganador de Armenio . . . $ 76.70
Placé de Id. 19.40
Placé de Sierra Nevada 24.10
Placé de Barbarroja. . . 24.40

Dividendos de galerías, unidad de $ 5
Ganador de Armenio. . . $ 30.60
Placé de Id. 9.10
Placé de Sierra Nevada 10.10
Placé de Barbarroja . . . 10.80

5.a Carrera. — Premio Champion Stakes. — 2,400 metros. — $ 7,000 al 1.o, 700 al 2.o y 350 al tercero.

	G.	P.
1.o Rosicler III, por Barsac y Roseate, con 54 kilos, del Stud Kangaroo, jinete E. Escobar . . .	279	36
2.o Tablilla, 58 kilos, L. A. Orellana . .	107	59
3.o Carbine, 60 kilos, J. Salfate (con Rosicler) . . .	—	94
4.o Brest, 54 kilos, M. Baeza . . .	164	70
Germán, 60 kilos, H. Michaels . . .	55	31
Match Box, 60 kilos, S. Ponce . . .	325	135
Dorama, 58 kilos, V. Jara . . .	361	128
	1291	553

Ganado por uno y medio cuerpo; el tercero a 2 cuerpos.
Tiempo: 2.33 3|5.
No corrieron: Querido con 60 y Fernet con 56.

Dividendos de tribunas, unidad de $ 10
Ganador de Rosicler III $ 41.60
Placé de Id. 28.30
Placé de Tablilla . . . 39.20

Dividendos de galerías, unidad de $ 5
Ganador de Rosicler III $ 17.90
Placé de Id. 12.90
Placé de Tablilla . . . 18.60

6.a carrera.—Premio Frederick. — 1,600 metros.—$ 3,500 al 1.o, 350 al 2.o y 175 al 3.o

	G.	P.
1.o Independencia, 43 kilos, 4 años, F. S., por Polar Star y Patrize, del Stud C. E. Riófrío, jinete R. Flores. . . .	54	29
2.o Brea, con 50; jinete L. A. Orellana. . .	274	186
3.o Peleco, con 40; jinete C. Rosas. . .	11	17
4.o Cierra, con 50; jinete J. Vergara. .	254	130
Indiano, con 61; jinete J. F. Bernal . . .	233	92
Mint, con 51; jinete P. P. Cancino. . .	294	178
Jepta, con 45; jinete A. Silva. . . .	55	27
Bahía, con 44; jinete J. Osorio. . . .	90	64
	1265	723

Ganado por 5 cuerpos; el 3.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.39.
No corrieron: Floreciente, con 52, y Pluviose, con 43.

Dividendos de tribunas, unidad de $ 10
Ganador de Independencia $ 210.80
Placé de id. 58.10
Id. de Brea. 17.50
Id. de Peleco. 92.10

Dividendos de galerías, unidad de $ 5.00
Ganador de Independencia. $ 114.80
Placé de id. 28.70
Id. de Brea. 8.20
Id. de Peleco. 46.20

7.a carrera.—Premio Fortunio. — 1,000 metros.—$ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o

	G.	P.
1.o Guardián, con 53 kilos, por Almendro y Guardiana, del señor H. Pérez, jinete M. Pérez.	217	115
2.o Memoria, con 50.	318	127
3.o Niza, con 44. . .	162	75
4.o Quidam, con 42..	114	55
Bretaña, con 59. . .	274	132
Cachucha, con 59. . .	219	88
Trifenita, con 59. . .	25	17
Raposa, con 49. . . .	156	77
	1485	686

Ganado por una cabeza; el 3.o a un cuerpo.
Tiempo: 1.
No corrieron: Carril, con 51; y Lebone, con 56.

Dividendos de tribunas, unidad de $ 10
Ganador de Guardián. . . $ 61.70
Placé de id. 18.70
Id. de Memoria. 17.90
Id. de Niza. 23.30

Dividendos de galerías, unidad de $ 5.00
Ganador de Guardián. . . $ 36.30
Placé de id. 10.60
Id. de Memoria. 8.40
Id. de Niza. 12.50

8.a carrera.—Premio Flying Fox. 1,600 metros.—$ 3,500 al 1.o, 350 al 2.o y 175 al 3.o

	G.	P.
1.o Don Floro, 47 kilos, 5 años, 7|8 sangre, por L'Aiglon y Florida, del señor S. Muñoz, jinete L. H. Fuentes. . . .	127	72
2.o Harry Lauder, con 54; jinete, M. Pérez	128	54
3.o Bright Girl, con 53; jinete L. A. Orellana	285	85
4.o Fernet, con 57; jinete P. Rebolledo. .	269	100
Labriego, con 61; jinete J. Salfate. . .	32	23
Priorato, con 60; jinete, F. Bernal. . . .	74	45
Belfort, con 57; jinete M. Baeza.	412	159
Californita, con 55; jinete S. Ponce. . . .	149	74
Pretensión, con 43; jinete J. Osorio. . .	167	56
	1643	668

Ganado por 1|2 cabeza; el 3.o a 1|2 cabeza.
Tiempo: 1.39.
No corrió Salmodia, con 40.

Dividendos de tribunas, unidad de $ 10
Ganador de Don Floro. . $ 116.40
Placé de id. 28.00
Id. de Harry Lauder. . 34.10
Id. de Bright Girl. . . . 25.30

Dividendos de galerías, unidad de $ 5.00
Ganador de Don Floro. . $ 44.20
Placé de id. 13.30
Id. de Harry Lauder. . . . 16.60
Id. de Bright Girl. . . . 15.40

DIVIDENDOS DE VIÑA DEL MAR

Unidad de $ 10.00

1.a carrera:
Ganador de Púa. . . . . $ 53.10
Placé de id. 22.50
Id. de Carril. 15.40

2.a carrera:
Ganador de Vichy. . . . $ 40.40
Placé de id. 16.50
Id. de Milly. 18.80
Id. de Tucano. 38.70

3.a carrera:
Ganador de Peter Pan. . . $ 23.70
Placé de id. 14.80
Id. de Alice Belle. . . . 28.70
Id. de Bayaceto. 16.20

4.a carrera:
Ganador de Armenio. . . $ 99.00
Placé de id. 19.10
Id. de Sierra Nevada. . . 17.60
Id. de Barbarroja. 18.10

5.a carrera:
Ganador del Corral Kangaroo. . . . . . . $ 47.10
Placé de Rosicler III. . . . 29.70
Id. de Tablilla. 30.30

6.a carrera:
Ganador de Independencia $ 150.50
Placé de id. 35.80
Id. de Brea. 15.40
Id. de Peleco. 78.70

7.a carrera:
Ganador de Guardián. . . $ 48.30
Placé de id. 18.50
Id. de Memoria. 19.40
Id. de Niza. 33.70

8.a carrera:
Ganador de Don Floro. . $ 102.80
Placé de id. 27.40
Id. de Harry Lauder. . . 30.80
Id. de Bright Girl. . . . 36.70

HIPODROMO CHILE

Las carreras de ayer

Con la numerosa concurrencia de costumbre, se llevaron a efecto ayer las carreras matinales del Hipódromo Chile. La cátedra estuvo con regular fortuna, pues en casi todas las pruebas triunfaron animales favoritos muy sostenidos en las cotizaciones. Sólo Florizer dió la sospresa del día al adjudicarse la carrera de 1,900 metros, donde pagó un buen dividendo a sus escasos apostadores.

Se abrió la reunión con una carrera sobre 800 metros, que fué un desahogado triunfo para Aldra, que era la 2.a favorita.

Aldra logró una buena partida y se destacó al frente seguida a dos cuerpos por Spark, Arizona y Ojo, quedando al fondo Corbeta que largó rezagada. La puntera hizo correr fuerte y a la entrada de la recta se desprendió 3 cuerpos delante de Arizona. Esta se mantuvo hasta el disco ocupando Limosnera el tercer puesto delante de Spark.

De extremo a extremo alcanzó el favorito, El Cometa la victoria en la 2.a carrera sobre 600 metros.

El Cometa se desprendió al frente seguido por Greda, Clive y Desahuciada. El puntero corriendo enteramente a voluntad desembocó en la recta con dos cuerpos de luz sobre sus competidores y mantuvo ésta ventaja hasta el disco donde precedió a Clive, que a su vez dominó por un pescuezo a Tintero, 4.o Intendente.

Tamarindo perdió una injusta carrera en los 1,100 metros del premio Frutillar, pues el jinete Julio C. Castro lo corrió como un vulgar aprendiz, peleando la punta con Pugilista y naturalmente que en la recta final no tuvo energías para defenderse del ataque de Honey Moon, que lo venció escasamente.

Pugilista hizo el gasto del tren seguido a un cuerpo por Tamarindo, Jerez y Vitela. Corridos 200 metros, Tamarindo se empeñó en una torpe lucha con el puntero y al llegar al derecho lo dominó. En la mitad de la recta se hizo presente Honey-Moon y empeñado en lucha con el hijo de L'Aiglon, lo dominó sobre el disco por 1|2 cuerpo; 3.o, a un pescuezo, remató Vitela delante de Pugilista.

La gran favorita, Corza, obtuvo la victoria en una forma aplastante en la 4.a carrera, sobre 600 metros.

Desde que se dió la partida, Corza tomó el puesto delantero, seguida a dos cuerpos por Tifón, Pocuro y Relicario. Al llegar a la recta, Corza se despidió de sus modestos enemigos y cruzó vencedora el disco con 3 cuerpos de luz sobre Sol de Oro, que al final atropelló con violencia. Tifón conservó el 3.er puesto delante de Relicario.

Un resultado inesperado tuvo el handicap de fondo sobre 1,900 metros, donde correspondió la victoria a Florizer, que pagó la buena suma de $ 87.70 por cada boleto de $ 5.

Puesto el lote en movimiento, apareció en el puesto delantero Florizer, seguido a 2 cuerpos por Piéce d'Or, Año Nuevo, Regata, Orcajo, Ragusa y Platón. En este orden pasaron los competidores por primera vez frente a la meta. Esta situación se mantuvo con escasas variantes hasta el poste de los 900 metros, donde Orcajo se colocó segundo, a un cuerpo del puntero, quedando a continuación Ragusa con Año Nuevo, Regata, Piéce d'Or y Platón. En la recta, el puntero se vino al disco sin apremio, resistiendo el avance de Ragusa, que remató a 1 1|2 cuerpo del vencedor. Tercero Orcajo, delante de Año Nuevo. Ultimo Platón.

Puso término a la reunión la tercera serie del premio Feria, sobre 600 metros, que fué un holgado triunfo para Resplandor, que, cargando 68 kilos, produjo una colosal performance.

Resplandor apareció al frente seguido por Cidra, Good Luck y Tabernera, quedando última, lejos, Cariátide, que largó mal. En la recta, fueron inútiles los esfuerzos de Tabernera y Good Luck para dar alcance al puntero, que los precedió en el disco por 2 cuerpos. 2.o Tabernera, que precedió por 1|2 cabeza a Good Luck. 4.o Prólogo.

Resultados generales

Pista liviana

Primera carrera.— Premio Forrahue.— Distancia: 800 metros.— Premio: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o

1.o Aldra, con 52 kilos, 4 años, por Presagio y sin antecedentes, del Stud Popeta; jockey, D. Maturana; 2.o Arizona, con 43.2; 3.o Limosnera, con 52.1; 4.o Spark, con 50.

No placé: Corbeta, 54.2; Ajo, 53; Longitudinal, 52; Eslava, 53; Lucrecia, 50.1; Bachillera, 51; Spider, 50.

Ganado por 3 cuerpos; el tercero a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 49 1|5.

Apuestas mutuas de Tribunas, unidad de $ 5
Ganador de Aldra . . . . $ 21.00
Placé de id. 8.80
Id. de Arizona 8.50
Id. de Limosnera 11.20

Apuestas mutuas de Galerías, unidad de $ 2
Ganador de Aldra . . . . $ 7.50
Placé de Id. 3.10
Id. de Arizona 2.90
Id. de Limosnera 3.80

Segunda carrera.— Premio Feria (1.a serie).— Distancia: 600 metros.— Premio: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o

1.o El Cometa, con 42 kilos, 3 años, por Lord Atkinson y Chilena, del Stud Violette Blanc; jockey H. Ramírez; 2.o Clive, con 48; 3.o Tintero, con 56; 4.o Intendente, con 51.

No placé: Pirita, 58; Desahuciada, 58; Monograma, 55; Pircun, 57; Slava, 54; Alaska, 52; Charolcito, 51.

No corrió Bochinche, 55.
Ganado por 2 cuerpos; el tercero a un pescuezo.
Tiempo: 35.

Apuestas mutuas de Tribunas, unidad de $ 5
Ganador de El Cometa . . $ 22.80
Placé de id. 9.70
Id. de Clive 14.10
Id. de Tintero 11.00

Apuestas mutuas de Galerías, unidad de $ 2
Ganador de El Cometa . $ 10.30
Placé de id. 4.00
Id. de Clive 5.70
Id. de Tintero 4.40

Tercera carrera.— Premio Frutillar.— Distancia: 1,100 metros. —Premio: $ 1,000 al 1.o y $ 200 al 2.o

1.o Honey Moon, con 46.3 kilos, 4 años, por Alanés y Wedding Belle, del Stud Cuneo, jockey, J. Herrera; 2.o Tamarindo, con 53; 3.o Vitela, con 45.4; 4.o Pugilista, con 51.2.

No placé: Jerez, 58; Dichosa, 57; Mountainer, 50.2; Música, 42.5.
Ganado por 1|2 cuerpo; el tercero a un pescuezo.
Tiempo: 1.8.

Apuestas mutuas de Tribunas, unidad de $ 5
Ganador de Honey-Moon. $ 27.60
Placé de id. 8.50
Id. de Tamarindo 6.80
Id. de Vitela 10.00

Apuestas mutuas de Galerías, unidad de $ 2
Ganador de Honey-Moon. $ 14.60
Placé de id. 4.00
Id. de Tamarindo 3.20
Id. de Vitela 4.50

Cuarta carrera.— Premio Feria (2.a serie).— Distancia: 600 metros.— Premio: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o

1.o Corza, con 48.2 kilos, 4 años, por Monchalon y Ondinita, del señor E. E. Reyes, jockey, A. Villagra; 2.o, Sol de Oro, con 54; 3.o Tifón con 49; 4.o Relicario, con 57.

No placé: Pocuro, 62; Bengala, 56; Tesoro, 56; The Wasp, 53; Recelosa, 52; Rabia, 51; Déjame, 50; Satinette, 48.5; Limosnera, 46.

No corrió: Dobry, 52; Longitudinal, 50.
Ganado por 3 cuerpos, el tercero a 1 cuerpo.
Tiempo: 35 1|5.

Apuestas mutuas de Tribunas, unidad de $ 5
Ganador de Corza . . . $ 13.70
Placé de id 7.70
Id. de Sol de Oro 10.40
Id. de Tifón 11.80

Apuestas mutuas de Galerías, unidad de $ 2
Ganador de Corza . . . $ 5.50
Placé de id 3.80
Id. de Sol de Oro 5.10
Id. de Tifón 6.20

Quinta carrera.— Premio Freirina.— Distancia: 1,900 metros.— Premio: $ 1,500 al 1.o y $ 200 al 2.o

1.o Florizer, con 41.3 kilos, 4 años, por Le Roi d'Is y Florida, del señor M. A. González, jockey, J. Montaner; 2.o Ragusa, con 56; 3.o, Orcajo, con 60; 4.o Año Nuevo, con 48.

No placé: Platón, 57.2; Regata, 53; Piece d'Or, 43.2.
Ganado por 1 1|2 cuerpo; el tercero a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.59 1|5.

Apuestas mutuas de Tribunas, unidad de $ 5
Ganador de Florizer . . $ 87.70
Placé de id 20.50
Id. de Ragusa 10.30

Apuestas mutuas de Galerías, unidad de $ 2
Ganador de Florizer . . $ 21.70
Placé de id. 8.40
Id. de Ragusa 4.90

Sexta carrera.— Premio Feria (3.a serie).— Distancia: 600 metros.— Premio: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o

1.o Resplandor, con 68 kilos, 5 años, por Don Pedro III y Chilena, del señor G. Schlack; jockey, A. Godoy; 2.o Tabernera, con 42; 3.o Good Luck, con 49; 4.o Prólogo, con 50.

No placé: Tupel, 61; Plumilla, 60; Cidra, 59; Copihue, 50; Cariátide, 48.

No corrió Petrograd, 48.
Ganado por 2 cuerpos; el tercero a 1|2 cabeza.
Tiempo: 34 4|5.

Apuestas mutuas de Tribunas, unidad de $ 5
Ganador de Resplandor . $ 19.30
Placé de id. 8.60
Id. de Tabernera 7.70
Id. de Good Luck 10.90

Apuestas mutuas de Galerías, unidad de $ 2
Ganador de Resplandor . $ 7.30
Placé de id. 3.60
Id. de Tabernera 3.20
Id. de Good-Luck 4.50

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

Valparaíso Sporting Club

Las diversas publicaciones que dan pronósticos para el "Valparaíso Sporting Club", obtuvieron ayer el siguiente resultado:

	G.	P.
El Derby.	3	11
Deutsche Presse. . . .	3	8
La Nación.	2	10
Las Ultimas Noticias. . .	2	10
El Mercurio.	2	9
El Brujo del Turf. . . .	2	8
La Patria de los Aliados.	2	6
Silueta Magazine. . . .	1	10
Deutsche Zeitung. . . .	1	9
El Diario Ilustrado. . . .	1	8
El Hípico.	1	7
La Unión.	0	10

NOTA.—No hemos visto los pronósticos de "El Eco Sportivo" y "El Tiempo Nuevo".

En consecuencia, la situación actual es la siguiente:

	G.	P.
1. El Brujo del Turf. .	14	51
2. El Mercurio. . . .	14	50
3. La Unión.	13	54
4. El Diario Ilustrado.	13	49
5. La Nación.	12	57
5. El Derby.	12	57
7. Deutsche Presse. . .	12	40
8. La Patria de los Aliados.	11	45
9. El Hípico.	10	46
10. Deutsche Zeitung. .	9	53
11. Las Ultimas Noticias	9	50
12. El Tiempo Nuevo. .	9	24
13. El Eco Sportivo. .	8	34
14. Silueta Magazine. .	5	25

HIPODROMO CHILE

Los diarios y revistas que dan pronósticos para el Hipódromo Chile, con el resultado de ayer han quedado en el orden siguiente:

	G.	P.
1. La Nación.	35	158
2. El Mercurio. . . .	34	156
3. El Derby.	34	153
4. El Brujo del Turf.	33	147
5. Las Ultimas Noticias.	32	164
6. La Patria de los Aliados.	31	150
7. El Diario Ilustrado	31	151
8. La Unión.	30	155
9. Deutsche Zeitung. .	30	137

NOTICIAS DIVERSAS

Preparadores de los ganadores de ayer en el Valparaíso Sporting Club e Hipódromo Chile

Valparaíso Sporting Club
Púa, A. Muñoz.
Vichy, I. Yáñez.
Peter Pan, P. Bagú.
Armenio, P. J. Medina.
Rosicler III, F. Guzmán.
Independencia, P. Bagú.
Guardián, H. Pérez.
Don Floro, R. Amaro.

Hipódromo Chile
Aldra, C. Pérez.
El Cometa, J. J. Vivallo.
Honney Moon, D. Galaz.
Corza, A. Muñoz.
Floriser, A. Muñoz.
Resplandor, R. Amaro.

Vichy
Esta "dos años", que abandonó ayer la categoría de perdedora en el premio Fulmen, nació en el Haras de Cunaco, propiedad de los señores Valdés Ortúzar Hnos. En las ventas del año pasado fué adquirida por el señor Ignacio Yáñez, su actual propietario, en $ 1,500.

Es hija de Marte II y Phyllis, ésta por Aguascutum y Melting Kios, por Martagon y Kiss, por Melton.

Reclamo
En la 3.a carrera del Valparaíso Sporting Club presentó reclamo Alice Belle, contra el ganador Peter Pan, siendo desestimado el reclamo por los señores comisarios.

A. Olivares
Este jinete, que estaba vestido para correr a Memoria en la 7.a carrera, sobre 1,000 metros, no mereció la confianza de los señores comisarios, quienes no lo dejaron cumplir su compromiso. Memoria fué corrida por P. P. Cancino, y perdió la carrera sólo por una cabeza.

Del campo
El Viernes pasado llegaron al corral del preparador los siguientes pupilos que se encontraban en el campo: Romancienne, Gueldy, Leslo, Floripina y Porro, dos años, por Rolando y Fougere, del Stud Liguria. De éstos, Floripina llegó enferma del mal y, según nos informa su preparador, sigue grave.

D. Maturana
Este jinete fué multado en la 2.a carrera del Hipódromo Chile, en $ 30.00, por no seguir su línea de carrera con la yegua Slava.

DE BUENOS AIRES

Las carreras de ayer

(De nuestro corresponsal especial)

En las carreras corridas en el Hipódromo de esta ciudad resultaron vencedores en las diferentes carreras los siguientes caballos:

Princess, Vega, Briste up binette, Florette, Volunteer, Turnecia en empate con Liviano, Grey Eyes y Cavador.

APERTURA DE INSCRIPCIONES

Valparaíso Sporting Club

Hoy Lunes, hasta las 4 P. M., se reciben en la secretaría del Valparaíso Sporting Culb, las inscripciones para las carreras del Domingo 10 del presente, cuyo programa de entrada es el siguiente:

I. Premio Haras "El Moro". — De Remate. — 1,000 mertos. — Para caballos de 3 años que se rematen por $ 3,000. — Peso: 54 kilógramos. Recargo de 2 kilógramos por cada carrera ganada. — Entrada: $ 20. — Premios: $ 2,000 al 1.o y $ 200 al 2.o.

II. Premio Haras "Las Hortigas". —800 metros. — Para productos de 2 años que no hayan ganado. — Peso: 54 kilógramos. — Entrada: $ 35. —Premios: $ 3,500 al 1.o y $ 350 al 2.o.

III. Premio "Jockey Club Argentino". — Carrera clásica cerrada. — 2,400 metros. — Para productos de 3 años nacidos y criados en la República Argentina. — Peso de reglamento. — Recargo de 3 kilógramos por $ 10,000 o fracción mayor de $ 5,000 ganados. — Descargo a los que no hayan ganado cada 15,000 pesos de 1 kilógramo por cada 1,000 pesos menos ganados. — Entrada: $ 150 en dos cuotas: $ 70 el Lunes 12 de Noviembre de 1917 y $ 80 el Lunes anterior al día de la carrera. —Premios: 750 libras esterlinas obsequiadas por el Jockey Club Argentino al 1.o; $ 1,500 al 2.o y $ 750 al 3.o.

Están inscritos:
Baldramina, Cautelosa, Cachiyuyo, Chumita, Dije III, Danzig, Frascati, Fernet, Los Gorros, One Away, Ossyris, Pizarro III, Regina III, Rosicler III, Vesubiana, Willingly.

La 2.a cuota del premio "Jockey Club Argentino" debe pagarse al contado el día de su vencimiento, para que el caballo inscrito conserve su anotación.

IV. — "Premio Juan S. Jackson". —Carrera clásica cerrada. — 1,600 metros. — Para productos de 3 años, nacidos en Chile desde el 1.o de Julio de 1914 hasta el 30 de Junio de 1915. — Peso de reglamento. — Entrada: $ 120 en cuotas. — Premios: Una Copa de Plata, legado del señor Juan S. Jackson y $ 10,000 al 1.o; $ 1,000 al 2.o; $ 500 al 3.o y $ 1,000 al criador del ganador. — La 5.a cuota de $ 20 vence el 7 de Enero de 1918 y la 6.a de $ 20 vence el Lunes antes de la carrera. — Quedan inscritos después de la 4.a cuota:

Alisca, Argonne, Badulaque, Bahía, Balaclava, Balija, Balota, Bandolero, Bar-le-duc, Bayaceto, Belfort, Belicosa, Boriberi, Blank, Bobina, Bonitilla, Bramapan, Brava, Brest, Bruges, Bufonada, Bullanguera, Cardenal, Cataluña, Chalons, Chulapina, Chuncho, Cingalee, Cocotte, Costanera, Cristianía, Damson, Descocada, Diáfana, Echairage, Elixir, Embajador, Epsom, Escándalo, Escoria, Eslabón, Espadachín, Esplendor, Etcétera, Etiqueta, Fenicia, Francia, Ginger, Gull, Hachazo, Hellan Lassie, Hindenburg, Howitzer, Iser, Jack Tar, General Joffre, Juliano, Lady Violet, Lille, Maisie, Maura, Merchant, Música, Pacotilla, Peggy, Pelican, Pencahue, Pequén, Peter Pan, Pitcher, Portales, Prosa, Quai d'Orsay, Queen Bess, Rayuela, Refriega, Rex White, Rómulo, Sapientia, Sarajevo, Serrana, Shannon, Sierra Nevada, Smirna, Sorbonne, Sorrento, Tannenberg, Tilburí, Tinkabelle, Tirteo, Tococo, Turena, Turpin, Turpinita, Veracruz, Viña Marina.

V. Premio Haras "Chapadmalal". —1,400 metros. — Para Omnium Handicap. — Entrada: $ 30. — Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 300 al 2.o.

VI. — Premio haras "San Jacinto". — 2,400 metros. — Para caballos que no hayan ganado en distancia mayor de 1,600 metros. — Handicap. — Entrada: $ 35. — Premios: $ 3,500 al 1.o y $ 350 al 2.o.

HIPODROMO CHILE

Hoy Lunes, hasta las 4 P. M., se reciben en la secretaría del Hipódromo Chile, las inscripciones para las carreras del Domingo 10 del presente, cuyo programa de entrada es el siguiente:

I. Premio Graneros. — Para animales de 3 años, no ganadores de más de dos carreras, incluso importados. — Peso de reglamento. — Descargo de 3 kilos al ganador de una sola carrera y de 5 kilos a perdedores (estos descargos son acumulativos). — Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,000 al 1.o y $ 100 al 2.o— Distancia: 1,100 metros.

II. Premio Gualtecas. — Para animales de 2 años no ganadores. —Peso: 54 kilos. — Descargo a perdedores de un kilo por carrera perdida —Inscripción: $ 15. — Premios: 800 al 1.o y $ 100 al 2.o — Distancia: 600 metros.

III. Premio Guatimó. — Handicap. —Para hacks y mampatos. — Inscripción: $ 15. — Premios: $ 600 al 1.o y $ 100 al 2.o — Distancia: 800 metros.

IV Premio Gatico. — Omnium. Handicap. incluso importados. —Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,000 al 1.o y $ 200 al 2.o — Distancia: 900 metros.

V. Premio Guayacán. — Omnium. Handicap. incluso importados. — Inscripción: $ 20. — Premios: $1,200 al 1.o y $ 200 al 2.o— Distancia, 1,500 metros.

DEPORTES

FOOTBALL

Unión Carrascal F. C.—En sesión celebrado el 1.o de Febrero, quedó acordado formar la Unión entre la Compañía Industrial y el Carrascal F. C., quedando elegido el siguiente directorio:

Presidente, Francisco León; vice-presidente, Manuel Norambuena; secretario, Aníbal Solis; pro-secretario, Miguel Célis Z.; tesorero, Francisco Liverón; sub-tesorero, Guillermo Céspedes; capitán, Luis Arredondo; vice-capitán, Augusto Bourguett; capitán 2.o, Ernesto Polanco; capitán 3.o, Adolfo Torres; directores, Manuel Soto, Rafael Sáenz y Guillermo Arredondo.

Secretaría de la "Unión Carrascal", Carrascal N.o 25.

5 de Enero Infantil F. C.—Acuerdos:

Aceptar la renuncia del señor Gustavo Orellana, de secretario y nombrar al señor Oscar Orrego, en su reemplazo.

Nombrar al señor Gustavo Orellana de pro-secretario, por renuncia del señor Manuel Sánchez.

Nombrar vice-capitán al señor Luis Rojas.

Mantener abiertos los registros en Vicuña Mackenna 229, los Martes, a las 8 1|2 P. M.

Inscribir el equipo en la Asociación Infantil Santiago.

ATLETISMO

Centro Sportivo Diego Portales.—Hoy, a las 9.30 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado", celebrará sesión general extraordinario esta institución.

La tabla será la siguiente:
1. Admisión de nuevos socios.
2. Comisiones designadas en la última sesión.
3. Rifa a beneficio de los fondos sociales.
4.o Ubicación de una nueva secretaría.
5. Nuevas selecciones de gimnasia y box.
6. Apertura de una sala para este objeto.
7. La participación de una delegación del Centro en la gran carrera Maratón de Marzo.
8. Fecha de la apertura de la temporada deportiva.

La Maratón preparatoria.—Mucho entusiasmo ha despertado en todos los círculos deportivos el anuncio de que próximamente se realizará en la capital una carrera Maratón, que tiene por objeto seleccionar el equipo de corredores que representará al país en es aprueba de grande aliento, organizada en la Argentina y que se efectuará con la concurrencia de los más reputados atletas de Sud-América, durante el próximo mes de Marzo en Buenos Aires.

Muy digna de aplauso es la idea de la Asociación de Sports Atléticos, que con esta prueba podrá apreciar cuáles son los hombres que de entre sus afiliados mejor papel pueden hacer en el extranjero.

Los premios que, para el ensayo de la Maratón, se han adquirido son de mérito.

EXCURSIONISMO

La reunión de hoy.—En la secretaría del Cuerpo de Excursionistas "Los Pirineos", Gálvez 727, se reunirán hoy, a las 9 P. M., los delegados del Cuerpo nombrado y de los Cuerpos Elías Yáñez, Barcelona, Galvarino y 20 de Enero, a fin de elegir el directorio de la Asociación de Excursionistas y Exploradores de Chile.

Como se cree que otras instituciones de esta índole se harán representar en ese acto, se nos pide hacer presente que al efecto deberán acreditar dos delegados, con amplias facultades, aún las de formar parte del directorio que se elija.

Aún no se sabe con certeza si los Cuerpos Guías de Chile, Halcones y Central, de quienes partió la iniciativa de constituir la Asociación y a los cuales se nos encarga invitar a la reunión de hoy, si ingresarán a la nueva autoridad directiva.

Pero, ya que se ha dado un paso tan digno de aplauso, nos hacamos un deber en insistir acerca de la conveniencia de que se realice sin más espera la unificación de este deporte.

No hay duda que la acción social y deportiva del excursionismo tendrá mayor eficacia mediante la existencia de una autoridad suprema, que con prescindencia absoluta de los intereses particulares de club determinado, abre conforme al interés general de todos los cuerpos de esta índole.

Se nos ha informado, por lo demás, que el directorio de la nueva Asociación estará formado por dos representantes de cada cuerpo, lo que, sin duda, es garantía para todos los que la formen.

Crónica policial

Atropello por automóvil. — Anteayer, a las 6 P. M., Federico Fuentes, cuyo domicilio se ignora, atropelló con el auto número 273, que gobernaba, en Compañía esquina de Teatinos, a Segundo Avila Pastene, suplementero, domiciliado en Borgoño N.o 371, y a la señora Mercedes Silva, domiciliada en Rosas N.o 2239, resultando Avila, con varias heridas leves en la cabeza, por lo que fué enviado a la Asistencia Pública, y la señora Silva, resultó con contusiones en el cuerpo, ignorándose su gravedad, por haberse retirado a su domicilio.

El chauffeur Fuentes, al darse cuenta del accidente, emprendió la fuga, dejando el automóvil abandonado.

Herido a cuchillo. — La policía envió a la Asistencia Pública a Armando Larenas Pérez, talabartero, domiciliado en Cueto N.o 855, con una herida grave en el brazo izquierdo, la que, según expuso, en la 1.a Comisaría, le fué inferida con cuchillo por Francisco Merchisuque, en el restaurant que éste posee en la calle de Mapocho número 880.

Se niega a entregársela. — A la segunda comisaría se presentó Emma Camus Soto, domiciliada en Providencia, calle de Vargas, sin número, y expuso que hace cuatro meses, desapareció del hogar, su hija Luzmira Serrano, de 11 años de edad, y la ha encontrado en casa de Carmen Arratia, calle Rancagua número 83, la que se niega a entregársela.

MATADERO PUBLICO

Febrero 4 de 1918

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	313	716	43
En vara...	14	0	0
Suma......	327	716	43
Retirados vivos.....	0	0	0
Total beneficiados.	327	716	43

Terneros 33.—

PRECIOS DE LAS CARNES DE AYER

Febrero 3 de 1918

		kil.
Carne buey 1.a clase	1.00 a	1.02
Id. 2.a	96	98
Id. 3.a	50	90
Carne novillo 1.a clase	94	99
Id. 2.a	90	93
Id. 3.a	40	85
Carne vaca 1.a clase	95	97
Id. 2.a	90	92
Id. 3.a	40	85
Carne cordero 1.a clase	1.20	1.30
Id. 2.a	1.10	1.15
Id. 3.a	80	1.05
Grasa en rama..........		1.0
Sebo de ovejuno..........		70
Cuero de vacuno macho de más de 40 kilo..........		1.05
id id id de menos de 40 kilos..........		
Cuero de vacuno hembra...		1.05
Cuero ovejuno, de $ 40 a 60 docena		

BOMBAS

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda". — Cito a los voluntarios a sesión extraordinaria para hoy Lunes 4, Reformas del Reglamento Lunes 4, a las 9 y media P. M. Reformas del Reglamento General y demás a que hubiere lugar. —**El Secretario.**

BUENAS COSTURERAS SASTRES para trabajar adentro, se necesitan. Compañía 1060. 0865-4-a

COMPRA-VENTAS

NARANJAS DE TUNCA, DE $ 7 a $ 12 ciento. Limones de Pica, $ 5 ciento. Estado 25. 926-5-b

SE COMPRA VICTORIA DE OCASIÓN. San Diego 1473. 915-4-b

MOTOR ELECTRICO, UNO O dos caballos, compro de ocasión. Dirigirse, Rosario 1006. 914-7-b

DURAZNOS PRINCIPIO LA VENTA de los afamados duraznos cuesco blanco, de los arboledos de "Lo Franco", tomar tranvía Población Morandé, salen Matucana esquina Andes, no se cobra por los canastos. 894-5-b

FRASCOS VACIOS DE COLONIA Gath y Chaves. Compramos. Santa Rosa 1197. 0889-6-b

PENSIONES

FAMILIA OFRECE PIEZAS CON pensión, también pensión sola. Bandera 323. 0904-4b

INSTRUCCION

ESCUELA PRACTICA CHAUFFEURS mecánicos, cursos rápidos, enseñanza por sus dueños. Moneda 1020. 7-b

INSTITUTO DE INSTRUCCION práctica. Bandera 75. El más higiénico y apropiado edificio escolar. Comercio, Contabilidades, Idiomas, Taquigrafía, Dactilografía, Humanidades, Leyes. Precios módicos. Arturo Zanelli, Director. 911-6-b

BANDERA 75. EL MAS HIGIÉNICO edificio escolar. Curso de vacaciones. Humanidades, 1.o al 6.o año. Leyes todos los ramos. 0911-6-b

CURSOS DE VACACIONES DEL Instituto San Martín. San Martín 67. Las preparatorias y los seis años de humanidades están funcionando desde el 7 de Enero. A los alumnos que ingresen a destiempo se les enseña especialmente las materias tratadas. Se reciben internos, medio-pupilos y externos. Unico curso de vacaciones con profesores de Estado en todos los años de humanidad. 0879-5-b

EXAMENES REPETICION, EXAMENES ingreso prepáranse, para escuelas Ingeniería, Agricultura, Subingenieros; Instituto Agrícola, Superior Comercio; Escuela Militar, Naval. Bandera 287, esquina Huérfanos. 5-b

ARRENDAMIENTOS

NECESITO ARRENDAR ALTOS, seis piezas, dependencias. Escribir A. Fernández, Compañía 1580. 922-4-b

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS, con pensión, en casa de familia. Sotomayor 138. 0907-4-b

ALTOS COMODOS. RECIEN REfaccionados, a cuadra y media plaza de Armas. Santo Domingo 346. Arriéndase. Tratar: en los bajos. 899-51b

GALPONES EXTENSOS. OFICINAS electricidad arriendo inmediato. Alameda, Estación Central. Esperanza 8. 895-4-b

SE ARRIENDAN TRES CASITAS recién refaccionadas en 12 de Febrero 42. Tratar: en Delicias 2467. 0814-6 b

PROPIEDADES

SITIO BIEN PLANTADO, EDIficado a dos calles, véndese de ocasión. Tratar: Esmeralda 766. 0924-7-b

SE VENDE UNA CASA EN VIÑA del Mar, calle Valparaíso 383. Tratar: Sotomayor 693. 919-6-b

COMPRO CASA VALOR HASTA $ 20.000. Prefiero barrio Recoleta. P. E. Correo 2. 0890-6-b

SE VENDE UNA CASA HABITAción situada en García Reyes 644. Verla y tratar misma casa. 26-b

VARIOS

LA ELECTROANESTESIA, REmedio supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1867. 2-c

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la construcción del Canal del Melado. Las propuestas se abrirán el Martes 2 de Abril, a las 3 P. M., próximo en la Dirección General. Los antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Regadío.—Santiago, Enero 26 de ...—El secretario general. 2281-10-b

JUDICIALES

PARA LOS EFECTOS LEGALES SE avisa al público que la marca comercial "Molino El Cisne" ha sido traspasada por los señores Kollmann y Riveros de San Fernando, a los señores Williamson, Balfour y Cía., según escritura pública de 11 de Diciembre de 1917, ante el notario señor Luis Cousiño Talavera. 0705-4-b

EXTRACTO.—CERTIFICO: QUE POR escritura ante mí de fecha de hoy, los señores Eduardo Cristoffanini y Vicente de la Plaza Vial, de este domicilio, han formado una sociedad colectiva comercial, para girar en el ramo de automóviles y sus accesorios, y toda clase de operaciones comerciales, la que girará en esta plaza bajo la razón social de Cristoffanini y Compañía, que usarán ambos socios. El capital social es la suma de cien mil pesos, que se aportan: setenta y cinco mil pesos por el señor Cristoffanini y veinticinco mil pesos el señor de la Plaza. El capital podrá aumentarse en cien mil pesos más si el desarrollo del negocio lo exige, modificándose en este caso la sociedad, en su oportunidad. La duración de la sociedad será de dos años a contar desde esta fecha; y su domicilio y el de los socios, la ciudad de Santiago.—Santiago, Enero veintidós de mil novecientos dieciocho.—E. Altamirano T.—Anotada hoy la presente escritura en el Registro de Comercio del presente año a fs. 77 N.o 49.—Santiago, Enero 24 de 1918.—Por el conservador según decreto judicial.—Alf. de la Jara. 6-b

NOMBRAMIENTO DE CURADOR. — Por decreto del señor Juez Letrado del quinto Juzgado, fecha primero de Febrero en curso, se ha citado a comparendo para el cinco del actual, a las 12 del día, a los parientes del menor Enrique Martínez Valencia con el objeto de deliberar sobre el nombramiento de curador. 0901-5-b

EXTRACTO.— POR ESCRITURA PUblica de 29 de Enero de 1918, ante el notario don J. Vicente Fabres, se ha adjudicado a don Juan Forlivesi el activo y pasivo de la sociedad Empresa Forlivesi, formada por escrituras públicas de fechas 26 de Marzo y 2 de Septiembre de 1913, entre el expresado don Juan Forlivesi y don Telémaco Forlivesi. Dicha sociedad fué disuelta por el fallecimiento del señor Telémaco Forlivesi y la adjudicación se ha hecho por el árbitro don Santiago Lazo, que ha conocido de la liquidación de la sociedad.—Santiago, 31 de Enero de 1918. 871-5-b

EXTRACTO. — MARIANO MELO E., notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente en su registro, don Serafín Nistal y don Ricardo Pintanel, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza con el nombre de Nistal y Pintanel y por el término de seis años, en el negocio de zapatería. El uso de la firma social y la administración de la sociedad, corre a cargo indistinto de cada socio. El capital social es de ocho mil pesos, que las partes aportan como sigue: cuatro mil pesos en dinero el señor Nistal y dos mil pesos en dinero y dos mil pesos en mercaderías, el señor Pintanel.—Santiago, veintidós de Enero de mil novecientos diez y ocho.—Mariano Melo E., notario. 873-5-b

EL SEÑOR HENRY HEIDE, DE MANhattan, Nueva York, ha transferido a la sociedad anónima Henry Heide, Incorporated, del mismo domicilio, las marcas de fábrica para confitería "H. H." y "Heid's", resgistrados bajo números 15,017 y 15,018. 0763-5-b

HABILITACION DE EDAD.-Por decreto del señor Juez del 5.o juzgado civil de esta ciudad cítase a los parientes de la menor Graciela Alcainos al comparendo que se efectuará el 22 del presente, a las 12 del día a fin de pronunciarse sobre su habilitación de edad. —El secretario. 896-5-b

INVENTARIO SOLEMNE. — SUCEsión Susana Piñeiro viuda de Arévalo. Se cita a los interesados y acreedores de dicha sucesión para que asistan al inventario solemne que se levantará el 15 de Febrero de 1918 en el pueblo de Guacarhue, subdelegación de Caupolicán, en el domicilio que fué de la fallecida, lo que está ordenado por el señor Juez del 5.o Juzgado de Santiago don F. Rodríguez, calle Río Janeiro 431, Santiago.—Alfredo Piñeiro, albacea. 0867-6B

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE POR escritura fecha de hoy, otorgada ante el notario infrascrito, los señores don Vidal Pomez y don Pedro Junyent, comerciantes, de este domicilio, disolvieron la sociedad comercial colectiva que tenían formada por escritura otorgada también ante mí, con fecha veintiuno de Enero de mil novecientos trece, que giraba en esta plaza con la razón social de Vidal Pomez y Compañía y tenía por objeto el giro en esta plaza en el ramo de fabricación y venta de calzado. Dicha sociedad fué modificada por escritura ante el notario infrascrito de fecha siete de Mayo de mil novecientos quince. El señor don Vidal Pomez se ha hecho cargo del activo y pasivo de la sociedad en referencia.—Santiago, a dieciocho de Enero de mil novecientos dieciocho.—Abraham del Río, notario. 817-3-b

APROBACION SUPREMA DE ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD "MINERA VILLAGRA"

En Santiago de Chile, a doce de Enero de mil novecientos diez y ocho, ante mí, Manuel Gaete Fagalde, notario-abogado, y testigos que se nombran al final, compareció don Carlos Santa Cruz, abogado, domiciliado en esta ciudad, Moneda número trescientos treinta; mayor de edad, a quien conozco, y expone: Que reduce a escritura pública el decreto supremo que sigue: República de Chile. Ministerio de Hacienda.—Santiago, diez de Enero de mil novecientos diez y ocho. Hoy se decretó lo que sigue: Número treinta y dos. Vista la solicitud que precede de don Carlos Santa Cruz, por la sociedad anónima denominada "Sociedad Minera Villagra" en la que pide se autorice la existencia y se aprueben los estatutos de dicha sociedad, que constan de la escritura que se acompaña otorgada en Santiago el veintinueve de Septiembre último ante el notario don Manuel Gaete Fagalde, de los cuales aparece: Primero.— Que la duración de la sociedad será de cincuenta años. Segundo.— Que tiene por objeto adquirir y explotar el mineral denominado Villagra situado en la provincia de Mendoza, departamento de San Rafael, República Argentina y en el departamento de Curicó y denunciar, comprar, explotar, etcétera, las demás minas que existen en la misma localidad, establecer las obras que se estimen necesarias para la buena marcha de la sociedad y ejecutar todas las operaciones derivadas del objeto principal que se persigue. Tercero.—Que su capital social es de seiscientos mil pesos, dividido en dos mil cuatrocientas acciones, de doscientos cincuenta pesos cada una. Teniendo presente lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal y visto lo dispuesto en el artículo cuatrocientos veintisiete del Código de Comercio, decreto: Primero.—Autorízase la existencia y apruébanse los estatutos de la sociedad anónima denominada Sociedad Minera Villagra, que constan de la escritura pública que se acompaña, otorgada en Santiago el veintinueve de Septiembre último ante el notario don Manuel Gaete Fagalde. Segundo.— Dentro del plazo de seis meses, contado desde la fecha del presente decreto, deberá acreditarse que no se refieren los estatutos sociales para que se la pueda declarar legalmente instalada. Tercero.— Dése cumplimiento a lo prescrito en el artículo cuatrocientos cuarenta del Código de Comercio. Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.— Sanfuentes.— Ric. Salas Ed. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Dios guarde a Ud.—Luis Illanes. Al señor Carlos Santa Cruz.—Conforme.— En comprobante firma con los testigos don Samuel y don Francisco S. Guerra. Se dió copia con cuatro pesos de impuesto. Doy fe.— Carlos Santa Cruz.— Samuel Guerra Concha. — Franco. S. Guerra. Ante mí. M. Gaete Fagalde, notario. Pasó ante mí, firmo y sello. —M. Gaete Fagalde.

Estatutos de la "Sociedad Minera Villagra"

En Santiago de Chile, a veintinueve de Septiembre de mil novecientos diez y siete, ante mí, Manuel Gaete Fagalde, notario-abogado, y testigos que se nombran al final, comparecieron, don Arturo Guzmán, médico, domiciliado en Antofagasta y de tránsito en ésta, por setenta y cuatro acciones; don Arturo Balmaceda, empleado público, domiciliado en Curicó y accidentalmente en esta ciudad, por cinco acciones; y los siguientes señores, domiciliados todos en esta ciudad, en las calles y números que se indican: don Carlos Santa Cruz, abogado, calle Morandé número trescientos treinta, por siete acciones para sí, y por mil seiscientas acciones que suscribe de acuerdo con la autorización y para el objeto consignados en el artículo primero de los transitorios de los estatutos que son materia de esta escritura; don Emilio Bello Codesido, abogado, calle Huérfanos número mil doscientos veintiuno, por cinco acciones; don Lorenzo Claro L., ingeniero, calle del Ejército número ciento treinta y nueve, por dos acciones; don Carlos Lanas, ingeniero, calle Huérfanos número mil doscientos veintiuno, por quince acciones; doña Luisa Lynch de Gormaz, rentista, Avenida Delicias número doscientos veinticuatro separada de bienes de su marido don Eduardo Gormaz, según sentencia del tercer juzgado civil de Santiago, de fecha diez y siete de Julio de mil novecientos quince, por dos acciones; doña Paz Morla L., soltera, sin profesión, calle del Ejército número cuarenta y dos, por dos acciones; don Carlos Morla L., rentista, calle del Ejército número cuarenta y dos, por dos acciones; don Santiago Rivas, rentista, calle Huérfanos número setecientos once, por una acción; don Jorge Ovalle, agricultor, Avenida Delicias número mil cuatrocientos diez y nueve, por una acción; don Juan Eduardo Subercaseaux, comerciante, Avenida Delicias número doscientos veinticuatro, por siete acciones; don Juan de la Vega, médico, calle Claras número cuatrocientos treinta y siete, por una acción; don Roberto Badilla, agricultor, Avenida Delicias número mil cuatrocientos seis, por dos acciones; don Gonzalo Herreros, comerciante, calle Agustinas número mil doscientos cuarenta y dos, por dos acciones; don Rafael Prieto Marín, rentista, calle Moneda número quinientos treinta y ocho, por una acción; don Alejandro Herquiñigo, rentista calle Amunátegui, número seiscientos cincuenta y dos, por dos acciones; don Federico Vergara, agricultor, calle Villavicencio número trescientos sesenta, por dos acciones; don Bonifacio Vergara, abogado, calle Huérfanos número mil doscientos cuarenta y tres, por diez acciones; don Carlos Koning, ingeniero, calle Huérfanos número mil doscientos veintiuno, por diez acciones; don Martín Coudeu, comerciante, calle Basouñán Guerrero número doscientos noventa y tres, por una acción; don Manuel Torres B., médico, calle Catedral número mil doscientos setenta y cinco, por cinco acciones; don Gustavo Cousiño, abogado, calle Agustinas número mil cuatrocientos sesenta y ocho, por una acción; don Carlos Rivas Vicuña, comerciante, calle Morandé número doscientos veinticinco, por una acción; don Agustín Baeza Z. rentista, calle Carreras número ciento setenta y dos, por una acción; don J. Santiago Pérez, corredor, calle Huérfanos número mil doscientos veinticinco, por una acción; don Marcial Molina, rentista, calle San Antonio número ochocientos cuarenta, por veinte acciones; don Armando Vargas, empleado, calle Morandé número trescientos treinta, por cuatro acciones; don Nicasio Morandé, empleado, también calle Morandé número trescientos treinta por una acción; don Roberto Jaramillo, médico, calle Ejército número setecientos siete, por una acción; don Félix Grohnert, médico, calle Moneda número mil novecientos cincuenta, por una acción; don José Echeverría, corredor, calle Santo Domingo número mil doscientos cuarenta y cinco, por una acción; don Jorge Claro, corredor, con oficina en la Bolsa de Comercio de Santiago, por una acción; don Juan Undurraga, agricultor, calle Morandé número trescientos veintitres, por una acción; don Carlos Pacheco Z., agricultor, calle Lord Cochrane número ciento veintitres, por una acción; don Carlos Besa F., ingeniero, Avenida Delicias número dos mil trece, por cinco acciones; y don Nemesio Antúnez, corredor, calle del Ejército Libertador número cuarenta, por una acción; todos mayores de edad, a quienes conozco, y expusieron que reducen a escritura pública los siguientes estatutos de la Sociedad Minera Villagra.

Título primero. — Constitución, objeto, domicilio y duración de la sociedad

Artículo primero.— Se establece una sociedad anónima denominada Sociedad Minera Villagra, cuyo domicilio legal es la ciudad de Santiago.

Artículo segundo.— La sociedad tiene por objeto: A) adquirir y explotar el mineral denominado Villagra, situado en la provincia de Mendoza, departamento de San Rafael, República Argentina, y el departamento de Curicó, República de Chile, de propiedad de los señores G. Victorino Sepúlveda y Marcial Molina y que consta de las siguientes pertenencias y derechos: Mina "Clotilde", de seis pertenencias, con treinta y seis hectáreas mensuradas según la ley argentina, situada en el departamento de San Rafael, provincia de Mendoza, República Argentina; Mina "Villagra", de siete pertenencias, con cuarenta y dos hectáreas mensuradas, situadas en la misma ubicación; Minas "Chile" y "Argentina", sin mensurar, situadas también en la República Argentina, en la misma ubicación anterior; derechos a varias pertenencias de don Marcial Molina de servidumbres, grupos mineros, socavón explorador en el referido mineral y una manifestación de exploración de dos mil hectáreas; todas estas posiciones hechas de acuerdo con las disposiciones del Código de Minerías Argentino y en el estado de tramitación en que se encuentran; Minas "Villagra Segunda", "Villagra Tercera" y "Villagra Cuarta", situadas en Chile, departamento de Curicó, de quince hectáreas de extensión; B) Denunciar, comprar, aviar, arrendar y explotar otras minas de la misma localidad, dar en avío las propias, beneficiar metales y negociarlos y establecer las obras que se estimen necesarias para la buena marcha de la sociedad; C) Transferir a terceras personas o a sociedades las propiedades, derechos y obras que se adquieran o establezcan cuando así conviniere a los intereses de la sociedad; D) Comprar metales, provisiones, fuerzas de aguas, terrenos, montes y depósitos de combustible o cualquier otro elemento que convenga a esta negociación; E) Exportar minerales por cuenta propia o por intermediarios.

Artículo tercero.— La duración de esta sociedad será de cincuenta años.

Título segundo.—Capital y acciones

Artículo cuarto.—El capital de la sociedad es de **seiscientos mil pesos**, dividido en dos mil cuatrocientas acciones de doscientos cincuenta pesos cada una, totalmente pagadas, de las cuales se destinan mil seiscientas a pagar parte del precio a los actuales dueños de las minas. Del dinero efectivo, producto de la venta de las ochocientas acciones restantes, se destinarán treinta mil pesos para pagar el saldo de precio de las minas, y a capital de explotación los ciento setenta mil pesos restantes.

Artículo quinto.— La colocación de las ochocientas acciones destinadas a capital, se hará en la forma siguiente: doscientas, se emitirán desde luego y su producto se destinará a completar por medio de una comisión de ingeniero o ingenieros que designe el Directorio la efectividad de los informes existentes y practicar los reconocimientos que se estimen necesarios, y el saldo se emitirá cuando lo acuerde el directorio y serán subscriptos por los accionistas subscriptores de la primera emisión de las doscientas acciones, correspondiéndoles subscribir tres acciones por cada una de las que poseen. Esta nueva emisión no podrá efectuarla el Directorio antes del primero de Diciembre del presente año.

Artículo sexto.— Las acciones son nominativas y sólo se pueden transferir con el acuerdo del Directorio, cuya negativa deberá ser fundada de acuerdo con estos Estatutos.

Artículo séptimo.— Las transferencias de acciones se harán por medio de un traspaso subscripto por dos testigos, en el cual el adquiriente firmará también ante dos testigos declarando someterse a las prescripciones de los estatutos.

Artículo octavo. — Los títulos que representan las acciones, llevarán la firma del presidente del Directorio y del Gerente y el sello de la Sociedad; se desprenderán de un registro que quedará formado con los talones de los mismos títulos. Además, se llevará un registro general de accionistas en el cual se anotarán los traspasos.

Artículo noveno.— La sociedad no reconoce divisiones de acciones.

Artículo décimo.— Los acreedores de un accionista no pueden intervenir en manera alguna en la administración de la sociedad.

Artículo undécimo.—El capital social podrá ser aumentado por acuerdo tomado en junta general de accionistas que representen a lo menos las dos terceras partes de las acciones emitidas.

Artículo duodécimo.— En caso de extravío de un título de acciones se expedirá un duplicado, previa publicación de un aviso durante diez días en un diario de Santiago y otro en Valparaíso, a costa del accionista que pida el duplicado, si pasados quince días del primer aviso no se presentare reclamación. La sociedad puede exigir se dé por el solicitante una fianza o caución equivalente a los títulos extraviados.

Artículo décimotercio.— Las acciones en cartera de la Sociedad no tienen voz ni voto.

Título tercero.— Sección primera. —De la Administración.

Artículo Décimocuarto.—La administración de la Sociedad estará a cargo de un directorio responsable y se compondrá de cinco accionistas.

Artículo décimoquinto.— Habrá un Gerente en Santiago y un administrador técnico en el asiento de los minerales.

Artículo décimosexto. — Para poder ser miembro del Directorio se requiere ser dueño de diez acciones a lo menos siéndole prohibida su enagenación mientras permanezca en el Directorio.

Artículo décimoséptimo.—El Directorio será nombrado en junta general de accionistas por mayoría de votos, y se renovarán dos anualmente por sorteo. La Junta General de accionistas podrá relevar de sus cargos a los Directores, siempre que la relevación sea acordada con el voto de las dos terceras partes de las acciones representadas. Los Directores podrán ser reelegidos indefinidamente y sus cargos son indelegables.

Artículo décimooctavo.— Si uno o más directores se imposibilitan para desempeñar su cargo durante tres meses consecutivos, el directorio formado por los miembros no imposibilitados, le nombrará reemplazante, el que durará en sus funciones hasta la próxima junta general de accionistas.

Artículo décimonoveno.— El Directorio nombrará de su seno un presidente, que lo será también de la Junta General de Accionistas, y se reunirá una vez al mes. También se reunirán cuando los miembros sean citados por el presidente de la Sociedad, ya sea porque él estime necesaria la citación o porque alguno de sus miembros lo solicite. El presidente tendrá la representación legal de la sociedad.

Artículo vigésimo.— El directorio se constituirá con tres de sus miembros. Los acuerdos se decidirán por mayoría de votos y en caso de empate, decidirá el voto del que presida la reunión. En caso de ausencia del presidente presidirá el director que designen los asistentes a la reunión.

Sección segunda.— De las atribuciones del Directorio.

Artículo vigésimo primero.— Las atribuciones del Directorio, fuera de las que la ley le corresponden, serán especialmente las siguientes: a) Llevar a efecto las obligaciones que en los presentes Estatutos se consignan en el título final, denominado Disposiciones Transitorias; b) Nombrar y remover al Gerente, al administrador técnico y demás empleados necesarios para la administración de la Sociedad y fijar sueldos y condiciones; c) Adquirir propiedades raíces, terrenos y bienes mineros, propiedades urbanas necesarias para el establecimiento de nuevas oficinas de la Compañía, contratar empréstitos con garantía real de las propiedades o sin ellas, celebrar contratos de venta de todo o parte de la negociación o de fusión con otras empresas o sociedades, debiendo someter estos contratos a la aprobación de la Junta General de accionistas. La convocatoria a junta de accionistas en que deba tratarse de los asuntos a que se refiere esta atribución, deberá expresarse el objeto de ella; d) Presentar a la Junta General ordinaria de accionistas una memoria y balance de las operaciones sociales y proponer las medidas que convengan para el desarrollo del negocio, y la distribución de las utilidades; e) Expedir los títulos de las acciones y sus duplicados; f) Intervenir en la marcha de la contabilidad y en la formación de los balances que deban presentarse a las juntas generales de accionistas, e inspeccionar la marcha de las operaciones sociales; g) Convocar a las juntas generales ordinarias y extraordinarias de accionistas; h) Celebrar contratos para las explotaciones, consignaciones, beneficios, compras, remisiones y cualesquiera otras que sean necesarias para la marcha de la negociación; i) Transigir cualquier cuestión o litigio que tenga la Socedad, sean con los accionistas o con extraños, o sujetarlos a compromisos, nombrando jueces árbitros o arbitradores; j) Proponer a la deliberación de las juntas generales de accionistas reformas de los Estatutos, aumento de capital y deliberar y resolver todo lo que se estime necesario para la buena marcha de la negociación; k) Representar a la Sociedad judicial y extrajudicialmente con todas las facultades necesarias, inclusas, en materia judicial, las que determina el artículo octavo del Código de Procedimiento Civil, en sus dos incisos, pudiendo delegar y constituir mandatarios especiales con facultad de delegar, o sin ella; l) Fiscalizar la conducta del Gerente y del administrador técnico y suspenderlos o deponerlos de sus cargos en caso necesario; m) El directorio podrá deliberar y resolver sobre todos los negocios de la sociedad y sobre la marcha que debe imprimírsele a todas sus operaciones; n) Por último, podrá nombrar una delegación compuesta de una o más personas residentes en la República Argentina y que tendrá el carácter de consultiva o informativa, sin perjuicio de las atribuciones o poderes que el Directorio pueda acordarles fijándoles la remuneración que estime conveniente.

Sección Tercera

Artículo vigésimosegundo.— Podrá ser Gerente uno de los Directores, un accionista o un extraño y tendrá el sueldo y atribuciones que el Directorio le acuerde.

Artículo vigésimotercero.— Son, en todo caso, atribuciones y deberes del Gerente: a) Organizar el trabajo de las oficinas en debida forma, abrir los libros y dirigir y ejecutar las operaciones de la Sociedad en conformidad con los Estatutos y las resoluciones del Directorio; b) Representar a la Sociedad judicial y extrajudicialmente, mediante el poder que le dará el directorio, en todos los contratos y tramitaciones que se efectúen, de acuerdo con el Directorio; c) Tomar parte en las deliberaciones del Directorio, con voz (y voto) consultivo, si no fuere Director, y servir de Secretario a las Juntas Generales de accionistas; d) Proponer al Directorio los empleados que sea necesario contratar, pudiendo suspenderlos dando cuenta al Directorio, y destituirlos con acuerdo de éste; e) Dirigir la contabilidad y presentar semestralmente al Directorio un Balance de prueba y la cuenta detallada del resultado del Balance General de cada año, que servirá para preparar la Memoria; f) Efectuar los pagos ordenados por el Directorio, hacer las cobranzas, percibir los fondos y depositarios en los Bancos que el Directorio designe; llevar la correspondencia y firmar todos los documentos que corresponda. Firmar con el presidente los títulos de acciones y los cheques. Por imposibilidad del presidente los títulos y cheques serán firmados por el Director que sea designado para reemplazarlo en sesión del Directorio; g) El gerente no podrá negociar por cuenta propia ni ocuparse de otros asuntos desempeñando su cargo sin el permiso especial del Directorio; exceptúase el caso en que el Gerente sea honorífico.

Sección Cuarta.—Del Administrador técnico.

Artículo vigésimo cuarto.— A cargo de los trabajos de las minas y establecimientos habrá un administrador técnico, que tendrá la remuneración y atribuciones especiales que el Directorio le designe. En general, sus atribuciones y deberes serán: a) Dirigir personalmente los trabajos de las minas y los establecimientos de beneficiar metales (Ingenios), con asistencia de los empleados que el Directorio le designe; vigilar la buena marcha de los trabajos y atenciones que los establecimientos demanden; hacer y presenciar los pagos de los obreros y otros; dar y enviar los datos y documentaciones necesarias, que exigirá el Gerente quincenal o mensualmente para llevar al día la contabilidad; cumplir sin demora todas las órdenes que se le impartan por el Gerente, siendo él único responsable en su sección; b) El Administrador técnico no puede hacer transacciones comerciales de ninguna especie para la Sociedad sin autorización y poder especial dado al efecto por el Directorio, ni está autorizado a comprometer los bienes sociales ni hacer o reconocer deudas.

Título cuarto.— De la Junta General de Accionistas

Artículo vigésimoquinto.— Los Accionistas se reunirán en Junta General ordinaria en la primera quincena de Abril de cada año, previa convocación del Directorio avisada en un diario de Santiago y otro de Valparaíso con ocho días de anticipación.

Artículo vigésimo sexto.— Las Juntas Generales Extraordinarias se celebrarán siempre que el Directorio lo estime conveniente o se solicite del Directorio por un número de accionistas que representen a lo menos la quinta parte de las acciones emitidas, debiendo expresarse su objeto en la citación que se hará en la misma forma que para las Juntas ordinarias.

Artículo vigésimo séptimo.— En las Juntas Generales ordinarias se tratará: a) Del nombramiento de miembros del Directorio y de la ratificación de las operaciones del Directorio en general; b) Del nombramiento de una comisión revisora o inspectora que informe sobre las operaciones de la Sociedad, la contabilidad y demás asuntos de interés de la Sociedad; pudiendo autorizar a dicha comisión para que trasladándose a los mismos establecimientos pueda informar con acierto sobre la marcha general del negocio y medidas que convenga adoptar; c) De la memoria que deberá presentar el Directorio juntamente con el balance del año; d) De la reforma de los Estatutos, enagenación del todo o parte de la negociación suspensión de las operaciones, liquidación de la Sociedad y de cualquier otro asunto de interés para la Sociedad; e) De la distribución que debe hacerse de las utilidades del balance y reparto de los dividendos líquidos, que el Directorio hubiere acordado distribuir.

Artículo vigésimo octavo.— En las Juntas Extraordinarias sólo se tratará de los asuntos indicados en la convocatoria.

Artículo vigésimo noveno.—Tanto las juntas ordinarias como las extraordinarias se llevarán a cabo con la concurrencia de la mitad de las acciones emitidas más una, y, en caso de no tener lugar se citará por segunda vez, y se llevará a cabo la reunión con sólo los accionistas que concurran, siendo válidos esta vez sus acuerdos y resoluciones.

Artículo trigésimo.— Las deliberaciones de las Juntas se tomarán por mayoría absoluta de las acciones representadas en la reunión. Ningún accionista podrá representar más de un veinte por ciento del capital social.

Artículo trigésimo primero .— Los accionistas podrán hacerse representar en las Juntas por sus apoderados o representantes legales o por una carta dirigida al Presidente del Directorio, siempre que el que haya de representarlos sea accionista también; en estas cartas se debe indicar la sesión a que se refiere.

Artículo trigésimo segundo. — El aumento del capital, la suspensión de las operaciones de la Sociedad, la venta de todo o parte de la negociación su liquidación y reforma de los Estatutos, deben ser aprobados por los dos tercios del número de las acciones representadas en la reunión, siempre que dichos dos tercios representen a lo menos la mayoría absoluta del total de las acciones emitidas.

Artículo trigésimo tercero .— Ningún accionista tendrá derecho a votar en las Juntas Generales, si las acciones que posee o representa no han sido registradas en los libros de la Sociedad a lo menos cinco días antes de la reunión.

Artículo trigésimo cuarto.—Los acuerdos de las Juntas Generales obligarán a todos los accionistas.

Título quinto.— De los Balances, Fondo de Reserva y Dividendos

Artículo trigésimo quinto.— El primero de Abril de cada año se hará un inventario y un balance general del activo y del pasivo de la Sociedad, que el Directorio someterá a la aprobación de la próxima Junta General Ordinaria de accionistas.

Artículo trigésimo sexto.— De las utilidades líquidas se destinará un cincuenta por ciento a lo menos para la formación de un fondo de reserva hasta enterar la suma de cien mil pesos, y un cinco por ciento para remuneración del Directorio. Además puede la Junta General de Accionistas separar de las utilidades la suma que estime conveniente para fondos de eventualidad, de amortización, de seguros, y otros invirtiéndolos en bonos del Estado de Chile de la Caja de Crédito Hipotecario o Banco Hipotecario de Chile. Estos fondos quedan afectos antes que el capital al pago de las cargas sociales.

Artículo trigésimo séptimo .— Los dividendos serán anuales, según acuerdo del Directorio y aprobación de las Juntas Generales, conforme al artículo vigésimo séptimo letra c. El Directorio podrá repartir dividendos provisionales a cuenta del dividendo anual.

Título sexto.— De la liquidación de la Sociedad, reforma de los Estatutos, y Jurisdicción

Artículo trigésimo octavo.— La sociedad podrá liquidarse: a) Por venta de la negociación; b) Por la pérdida de la mitad del capital representado por las acciones pagadas en dinero efectivo; c) Por acuerdo de la Junta General de Accionistas tomado en conformidad al artículo trigésimo segundo de estos Estatutos.

Artículo trigésimo noveno .— Llegado el caso de liquidación, el Directorio convocará a la Junta General de Accionistas, la que nombrará las personas que deben quedar al frente de la liquidación, invistiéndolas de las facultades que crea oportuno concederles a más de las legales.

Artículo cuadragésimo. — Los Estatutos podrán ser objeto de reforma siempre que la Junta General de Accionistas la adopte y sea aprobada por el Supremo Gobierno.

Artículo cuadragésimo primero. —Las cuestiones que se suscitaren entre la Sociedad y alguno o algunos de los accionistas se someterán a compromiso ante árbitros arbitradores que serán nombrados por las partes y que procederán con arreglo a estos Estatutos. En caso de discordia nombrarán ellos mismos un tercero, que la decida, y a falta de avenimiento en esta designación, la hará la justicia ordinaria.

Título séptimo. — Disposiciones transitorias

Artículo primero.— Se faculta a don Carlos Santa Cruz Ugalde para que compre a nombre de esta sociedad, suscribiendo a su nombre las acciones necesarias, las minas y demás derechos de propiedad de los señores G. Victorino Sepúlveda y Marcial Molina, por el precio y condiciones estipulados en estos Estatutos y haga las inscripciones y anotaciones correspondientes, tanto en la República Argentina como en Chile, pudiendo para este efecto otorgar poderes especiales, delegando sus facultades; y para que solicite del Presidente de la República la aprobación de estos Estatutos y autorización de la existencia de la Sociedad, para que reduzca a escritura pública los correspondientes decretos y para que practique todas las diligencias necesarias hasta dejar legalmente instalada la sociedad y que ésta pueda iniciar sus operaciones. Queda además facultado para aceptar las modificaciones que el Supremo Gobierno exigiere, pudiendo en consecuencia firmar las correspondientes escrituras e instrumentos públicos y ejercer todos aquellos actos que reclame la legalización completa de la Sociedad.

Artículo segundo.— La suma de treinta mil pesos, que según el artículo cuarto se destinan a pagar en dinero a los vendedores como parte de precio se entregarán una vez que el Directorio acuerde hacer la segunda emisión de acciones en conformidad al artículo quinto, entregándose desde luego quince mil pesos a cuenta de ellos. Si el Directorio acordare no llevar a efecto la segunda emisión de acciones, esta suma será devuelta por los vendedores, para lo cual darán éstos una garantía suficiente a juicio del Directorio.

Artículo tercero.— Las acciones emitidas para el pago de las propiedades mineras serán intransferibles hasta que el Directorio acuerde la segunda emisión de acciones de que habla el artículo quinto, salvo acuerdo especial del Directorio en cada caso.

Artículo cuarto.— El Directorio tendrá de plazo hasta el quince de Abril de mil novecientos diez y ocho para acordar la emisión de la segunda serie de acciones, y en caso de que no resuelva hacer esta segunda emisión citará a Junta General de accionistas para dar cuenta de los trabajos ejecutados y efectuar con la aprobación de esta Junta General el desistimiento del negocio y liquidación de la Sociedad, devolviéndose las minas a los propietarios de éstas, sin cargo alguno para éstos ni para los accionistas de la primera emisión.

Artículo quinto.— Forman el primer Directorio que funcionará hasta la primera Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebre después de declarada legalmente instalada la Sociedad los señores Emilio Bello Codesido, Carlos Luna, Arturo Guzmán, Carlos Besa Foster y Eleazar Lezaeta.

Artículo sexto.— Mientras el Presidente de la República presta su aprobación a estos Estatutos, los Directores nombrados obrarán como mandatarios especiales de los accionistas con las mismas facultades que estos Estatutos confieren al Directorio. En comprobante firman con los testigos don Samuel y don Francisco Guerra. Se dió copia con seiscientos pesos de impuesto. Doy fe.—Por treinta y cuatro acciones A. Guzmán .— Por treinta y seis acciones A. Guzmán.— Por cuatro acciones más, A. Guzmán.— Por cinco acciones, Emilio Bello C.— Por cinco acciones, Carlos Lanas.— Por dos acciones, Lorenzo Claro Lastarria.— Por cuatrocientas acciones de acuerdo con la autorización conferida en el artículo primero Transitorios, Carlos Santa Cruz.— Por un mil doscientas acciones, de acuerdo con la disposición del artículo primero de los transitorios, Carlos Santa Cruz.— Por dos acciones, Luisa Lynch de Gormaz.— Por siete acciones Carlos Santa Cruz.— Por dos acciones, Paz Morla L., por dos acciones, Carlos Morla Lynch.— Santiago Rivas Vicuña, por una acción.— Jorge Ovalle, por una acción.— Juan E. Subercaseaux, por una acción.— J. de la Vega N., por una acción.— Por dos acciones, R. Badilla.— Por dos acciones, G. Herreros.— A. Balmaceda, por cinco acciones .—Rafael Prieto Marín, por una acción. —Alejandro Herquiñigo, por dos acciones.— Federico Vergara Vicuña, por dos acciones.— Por diez acciones, B. Vergara Lois.— Por diez acciones, C. Koning.— Por diez acciones, C. Lanas.— Por una acción, M. Coudeu C.— Por seis acciones Juan E. Subercaseaux.— Por cinco acciones, Manuel Torres B.— Por una acción, G. Cousiño.— Por una acción, C. Rivas Vicuña.— Por una acción, Ag. Baeza Espiñeira.— Por una acción, J. Santiago Pérez.— Por veinte acciones, Marcial Molina.— Por cuatro acciones, A. Vargas.— Por una acción, Nicasio Morandé. —Por una acción, Roberto Jaramillo.— Por una acción, F. Grohnert.— Por una acción, José Echeverría.— Por una acción, Jorge Claro.— Por una acción, J. Undurraga.— Por una acción, Carlos Pacheco Zegers.— Por una acción, N. Antúnez Cazotte.— Por cinco acciones, Carlos Besa Foster.— Samuel Guerra Concha .— Francisco S. Guerra.— Ante mí. —N. Gaete Fagalde, Notario. 4-B